

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 10 de abril de 2024, se escucha el timbre de la Presidencia a las 14 y 02, convocando a los señores legisladores; luego, a las 14 y 31; finalmente, a las 14 y 43, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Con quorum, se inicia la sesión.

Corresponde el izamiento del pabellón nacional, del provincial, de la Libertad Civil y del Wiphala a los señores legisladores Honcheruk, Peche, Pérez Pons y Quirós.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Atlanto Honcheruk, Silvia Mariela Quirós, Carim Antonio Peche y Santiago Agustín Pérez Pons proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Auro-ra". (Aplausos).

2.- ACTAS

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Como obran en nuestras respectivas bancas las actas de la sesión especial número 4 y de la sesión ordinaria número 4 -del 27 de marzo del 2024- y de la sesión ordinaria

número 5 -del 3 de abril del 2024-, solicito se obvie su lectura y se someta a consideración su aprobación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Por supuesto que ya es de público conocimiento, presidenta, que el 27 de marzo nosotros hemos presentado una Acción de Amparo -una medida cautelar- respecto del expediente 2934/24, en la cual habíamos solicitado la nulidad por inconstitucionalidad, invalidez y, por supuesto también, la inaplicabilidad por las arbitrariedades e ilegitimidades manifiestas en el punto 6, del temario correspondiente a la sesión ordinaria número 3, del 20 del 3 del '24; por lo cual, presidenta -usted sabrá, también- el procurador general ha dado a esta medida cautelar su pronunciamiento, ha dado que es admisible el reclamo que nosotros habíamos hecho.

Esto, básicamente, porque se plantea la suspensión de este efecto, justamente porque se había designado a la diputada Gricelda Ojeda en un cargo propuesto y, de ser considerado nulo, podría generar actos de los que no pudieran tomarse parte, en tanto los integrantes del Consejo de la Magistratura; y entendíamos también que era necesario suspender esto, a fin de resguardar todos los derechos constitucionales y, sobre todo, lo que se refiere a la inmediata protección jurisdiccional de cualquier hecho que se pudiera producir a raíz de esta designación.

Por eso entendemos, presidenta, sumando a lo que ha dicho el procurador general y también, por supuesto, el Tribunal de Justicia, que resolvieron decretar la medida cautelar de no innovar, ordenando a la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco que suspenda los efectos jurídicos y actos consecuentes del punto 6, del temario de la sesión número 3, del 20/3/24, hasta tanto se resuelvan las cuestiones de fondo que ellos han planteado, que nosotros vamos a pedir o vamos a solicitar -no sé cuál sería el término correcto-, im-

pugnar o rechazar el acta en el punto número 6, y que quede asentado que nuestro frente político va a hacerlo por unanimidad.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Respecto al acta de la sesión ordinaria número 5 -donde usted, señora presidenta, da por fracasada la sesión-, la posición de nuestro bloque es acompañar la aprobación..

Respecto de la sesión especial número 4 -de idéntico final, que se da por fracasada la sesión-, acompañamos su aprobación. Respecto de la sesión ordinaria número 4 -que también cae por falta de quorum-, acompañamos su aprobación.

Y respecto al acta de sesión ordinaria número 3, tomando algunos de los fundamentos vertidos por el anterior diputado, nuestro bloque no va a aprobar el acta correspondiente, a la espera de la resolución posterior, judicial o -mejor, si es posible- política de este Cuerpo Legislativo.

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

En idéntico sentido, en referencia al acta número 3, no voy a aprobar. Y las demás, todas en aprobación, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Vamos a someter a consideración la propuesta de votación de las actas, con las observaciones que realizaran los distintos bloques, a través del diputado Slimel, que propone que el acta de la sesión número 3...

-Fuera de micrófono, el legislador Nicolás Slimel dice: "La tres que se voten por separado".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Alguien que me mocione, por favor?

-El legislador Peche solicita hacer uso de la palabra; por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El diputado Peche tiene la Palabra.

SR. PECHE.- Gracias, presidenta.

Voy a acompañar la aprobación; salvo en los puntos que no estuve, por supuesto. ¿No sé si se va a votar apartado eso? Pero en el punto que no estuve no puedo votar el acta; en los otros puntos, sí -que estuve-.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Nosotros sugerimos que se vote de manera individual cada una de las actas; pero teniendo en cuenta que hay una cuestión de que quedan suspendidos todos los efectos por parte del Superior Tribunal. Por eso también... o si no, déjenla apartada, y vemos cómo continúa la situación.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a proponer votar las actas...

-La legisladora Wannesson solicita hacer uso de la palabra; por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Bueno, presidente.

El acta número tres tiene también el tratamiento de la Ley de Pictogramas, que se había aprobado -presentada por el diputado Peche-; también tiene el despacho de la expropiación de la Cooperativa Agropecuaria "La Unión" -que son dos cosas muy importantes-, y por último el tema que nos lleva a discusión -que es la última parte-, que es sobre la votación del Consejo de la Magistratura.

Creo que no hace falta impugnar el acta. El solo hecho de que el Superior Tribunal haya dictado una medida de no innovar significa que el Acta puede ser aprobada, con la observación de la medida de no innovar en el último punto, respetando la resolución de la medida cautelar del Superior, y a la espera de la resolución de fondo de la misma autoridad judicial.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Tiene la palabra el legislador Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Bueno, en concreto, lo que vamos a pedir entonces es la aprobación del acta número 3, con la exclusión -lógicamente por lo que hemos planteado recientemente- y que quede a la espera de lo que resuelva el Superior Tribunal de Justicia con el Amparo. Pero que sea por unanimidad; es decir que todos convalidemos el rechazo, o por lo menos la espera de esto.

-Ante comentarios, dice el

SR. SLIMEL.- Del punto seis.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Le digo: No todos convalidamos el rechazo; estamos hablando de la aprobación del acta. Entonces, el acta se aprueba en lo que respecta al proyecto de ley de Peche y a la Cooperativa Unión. ¿Qué pasa?: Todos estamos de acuerdo...

-Ante el murmullo en la sala, dice la

SRA. WANNESSON.- Me permiten, por favor.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No dialoguen, por favor. Diríjanse a la Presidencia.

SRA. WANNESSON.- Todos estamos de acuerdo con que la última parte -referida al Consejo de la Magistratura- depende del Superior Tribunal de Justicia, que ha dictado una medida de no innovar, la cual todos respetamos, como una sentencia emanada del Poder Judicial.

Entonces, nosotros la respetamos como tal, como medida cautelar, y quedamos a la espera de la resolución de fondo. Esos son los términos específicos que hay que usar.

No es que rechazamos; quedamos a la espera de la resolución de fondo, como corresponde en este caso.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Galeano.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Lo que sugiero -me parece que es lo que corresponde- es que aprobemos las actas, si queremos aprobarlas o no -eso va a depender de cada bloque y de cada diputado-, porque las reuniones se han hecho, más allá de las medidas cautelares que la Justicia ha dado.

Así que esa cuestión en definitiva se va a resolver -el fondo- en la Justicia, y lo tendremos que acatar. Esto es una medida provisoria, una medida cautelar.

Así que yo pido que votemos, si quieren, los tres puntos o apartados, como sea. Para mí tenemos que aprobar el acta, quienes queremos aprobarla -me refiero al acta número tres-, y los que no lo quieran hacer, que no la aprueben o que hagan observaciones. Pero, desde mi punto de vista, voy a aprobar el acta porque me parece que es lo que corresponde.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Tiene la palabra el legislador Slimel.

SR. SLIMEL.- Presidenta: Si se decide votar, que quede asentado que nosotros vamos a rechazar el acta, teniendo en cuenta que hay una medida de suspensión de la que ustedes, por lo menos *a priori*, están por ir en contra o desobedecer lo que acaba de decir el máximo tribunal de la Justicia...

-Ante comentarios fuera de micrófono, dice el

SR. SLIMEL.- ¡Cómo que no! "Queda suspendida a los efectos...". Eso presidenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No dialoguen.

Repito: Voy a someter a consideración la aprobación del acta. Sírvanse manifestarse...

-Varios legisladores preguntan: "¿Qué acta?"; por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La 3.

Con la observación que hiciera el bloque que rechaza la misma.

-Fuera de micrófono, un diputado expresa: "Son dos mociones, presidenta; una rechaza y una aprueba".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por eso, vamos por la aprobación; por eso aclaré.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay diecisiete votos. Muy bien.

Bueno, quiere votar el interbloque del Frente Chaqueño rechazando el acta número 3.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Quince votos.

3.- PEDIDO DE REPROGRAMACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el legislador Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Simplemente, señora presidente, para reprogramar la sesión de la próxima semana -de fecha 17 de abril-, debido a que tenemos que participar -muchos diputados de esta Casa de la Democracia- en el evento que se realiza en La Rioja, en donde se va a convocar, se va a reunir y va a sesionar el Parlamento del Norte Grande, en donde las provincias del N.E.A. y del N.O.A. van a estar llevando sus inquietudes, que tienen que ver justamente con un país federal.

Y en ese sentido, la moción de reprogramar la sesión de esa fecha para el 24 de abril de 2024. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Sliemel.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Primero, me gustaría consultar presidenta, por Secretaría, si quedó asentada la moción del diputado Peche, que aclaró que él no estuvo en algunos puntos de la sesión del acta, para que se tome en cuenta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya se votó, diputado.

SR. SLIMEL.- Por eso. Pero hice una moción...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya votó el diputado Peche.

SR. SLIMEL.- Está bien. Estoy preguntando a Secretaría cómo quedó, ¿quedó la aclaración?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya votó el diputado Peche.

SR. SLIMEL.- Ah, bien. Pero con la aclaración. Eso quería saber.

Presidenta, concretamente me gustaría pedir un breve cuarto intermedio por dos razones: Primero, por el tema de la propuesta de moción de orden del diputado Lazzarini -de suspender la sesión-, para entender si es necesario; y por supuesto para saber la cuestión de la integración porque también nos han consultado algunos compañeros, y no tenemos claridad, cuál es la respuesta para darles.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pasamos a cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 14 y 59.

-A las 15 y 09, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta...

-Ante el murmullo en la sala, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Diputados, silencio!

SR. HONCHERUK.- Con respecto al cuarto intermedio: Estuvimos evaluando la posibilidad, ya que tenemos la sesión el miércoles -creo que en un momento crítico que está viviendo la Argentina, nuestra provincia, tenemos que darle a la sociedad un gesto y tenemos que cumplir con nuestros compromisos-, busquemos la forma de sesionar, adelantemos al martes la sesión, todo tiene arreglo.

La sociedad está esperando que todos los legisladores y sus representantes sesionen, trabajen para solucionar los problemas que tiene el Chaco. Sería poco serio que no sesionemos por el viaje, porque se puede arreglar eso; podemos viajar a La Rioja a esa convocatoria que tiene el Norte Grande -que es una convocatoria que viene de hace mucho tiempo-, que la sentimos por las grandes diferencias que tenemos en este país unitario, en el que -por supuesto, yo no voté a este presidente que tenemos- todas las provincias están perdiendo tantas concesiones, tantas conquistas que hemos logrado y nadie dice nada.

Entonces, posiblemente, el Norte Grande sea el reflejo de una nueva lucha que tenemos con los unitarios del centralismo porteño.

Permanentemente el Chaco pierde fondos, pierde la sociedad del Chaco, pierden los docentes y sería importante que sesionemos, que vayamos al encuentro del Norte Grande y que la sociedad vea con buenos ojos nuestro accionar.

Por lo tanto propongo: Sesionemos el martes, a las 10 de la mañana, quedamos liberados, todo esto se puede solucionar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

También hay inconvenientes con respecto de los días martes, porque estamos en un edificio que no es de nuestra propiedad y en el que sesiona el Concejo Municipal de Resistencia los martes.

Quiero recordar que muchos legisladores durante 2021, 2022 y 2023 han participado de las diferentes convocatorias que se hicieron en distintas provincias de nuestro país como fue el caso de Jujuy, el de Catamarca y La Rioja misma.

En este sentido, si es que no hay acuerdo someto a consideración que votemos las 2 mociones que tenemos.

Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Solo para sugerir al legislador preopinante poder hacerlo el miércoles, a las 10 de la mañana.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Señora presidenta: Es para anticipar, en consecuencia de lo que se está planteando.

Es cierto lo que plantea el señor diputado preopinante -el presidente del bloque de Cambiemos- de los viajes anteriores, en años anteriores, pero no es menos cierto que estamos en una emergencia sanitaria, en una emergencia

climática, en una emergencia económica, por lo tanto mi posición es sesionar el miércoles, a otra hora, si lo consideran oportuno o si no, como se manifestaron: Que se vote y se acepte la votación, obviamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Galeano, tiene la palabra.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Simplemente es para hacer algunas aclaraciones, con referencia de la gran preocupación del trabajo en este año: En los dos años que me tocó ser parte de este Cuerpo, también que se me dio la oportunidad de formar parte de este grupo de legisladores que vamos a las reuniones del Norte Grande les digo que trabajamos y mucho, y trabajamos todos en equipo, no solamente los que viajamos, porque las propuestas que llevamos las tenemos que analizar en grupo, en equipo. Así que no voy a aceptar el que no queremos trabajar, creo que trabajamos y mucho.

Durante los dos años pasados no hemos sesionado cuando estábamos sesionando en el Norte Grande y esto era un acuerdo entre todos los diputados, todos los bloques.

Decirles que no solamente la emergencia, la preocupación, el gran problema de crisis lo padecemos este año; en los dos años que me tocó, las diez provincias del Norte nos juntamos para debatir la crítica realidad de nuestras provincias donde la desocupación, la falta de accesibilidad, los grandes proyectos de desarrollo, lo que significa la baja calidad educativa, el escaso acceso a la Salud pública, todo eso debatimos; y, también, debatimos la gran necesidad -con el aporte de muchos legisladores de esta Casa-... lo que son las discriminaciones que como provincia tenemos, no solamente en los presupuestos sino, también, en la habilitación de las posibilidades; llámese lo que son los servicios energéticos diferenciados; lo que es la posibilidad de desarrollo y lo debatimos mucho y trabajamos.

Por eso quiero que no se desvirtúe este grupo. Y las 10 provincias, también, padecemos crisis económica, falta de desarrollo y una gran necesidad porque la pobreza nos golpea y el Chaco es una de las provincia que más golpeada estuvo en los dos últimos años por la pobreza.

Así que, me parece, que no tergiversemos una realidad que nos costó mucho construir y que me parece que es una posibilidad para que, juntos, podamos salir adelante como provincias del Norte grande. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Tiene la palabra la señora diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Bueno. Sí, la verdad que sorprende el planteo cuando nosotros -como dijo la diputada preopinante-, que integramos el Parlamento del Norte Grande sabemos que, siempre, el miércoles anterior al encuentro no se sesionaba; inclusive, muchas veces íbamos por vía aérea.

Ahora, justamente, para hacer mucho más acotado el tema de los gastos y demás -por esto que se está hablando-, vamos en vehículos, de 4 o 5 diputados, para ahorrar lo que cuesta, hoy, un aéreo.

Creo que es importante que vayamos; creo que es muy importante que trabajemos, que sigamos trabajando. El año pasado no lo pudimos hacer por las distintas elecciones que había en las provincias, con distintas fechas, entonces no nos coincidían; pero quedaron temas que podríamos rescatar, porque no han tenido solución en los cuatro años anteriores.

Creo que tenemos que pelear, justamente, esto todos juntos. Más allá de la cuestión política y de las ideologías, tenemos que pelear todos juntos lo que necesitamos de Nación.

Se trabajó inclusive el tema de la distribución de las rutas aéreas, ya que tenemos que irnos todos a

Buenos Aires para volver a encontrarnos dentro de lo que es el Norte -el N.E.A. y el N.O.A.- y la verdad no veo que porque un miércoles no sesionemos tengamos algún tipo de inconveniente, porque el trabajo lo hacemos en las sesiones -a lo mejor, aquí, venimos a aprobar- como en este caso tenemos dos puntos para aprobar.

Entonces, la verdad es que si hacemos la sesión el miércoles por la mañana nos dificulta; son mil kilómetros de recorrida y tenemos que ir manejando nuestros vehículos y la verdad es que es largo el tirón y andar de noche en la ruta no es conveniente tampoco porque, justamente, no tenemos las mejores rutas del país.

Así que, la verdad, me extraña el planteo cuando siempre nos hemos manejado de esta manera.

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Tiene la palabra el señor diputado Bergia.

Voy a pedir silencio.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Sin ánimos de polemizar, que se pase a votar.

Me parece que el temario de hoy es acotado, tenemos dos puntos nada más; pero, también, me pregunto por la gente que está afuera, que vino el miércoles pasado, que vino el otro miércoles. En Labor Parlamentaria se acordó un temario acotado de dos puntos... Está el veto de los movilizados; el veto por el tema de los bomberos; el veto por el tema de los municipios.

Como dije recién: Los que están de acuerdo votarán y no hay ningún problema, comparto las inquietudes que tienen; pero, también, decirle a la gente que está afuera... -ya cuesta decirles que tenemos un temario de dos puntos- volver de decirles: "El miércoles no vamos a sesionar" y así vamos a seguir.

En democracia se gana y se pierde y, de esta manera, votando se soluciona el problema.

También, manifesté el tema del Consejo de la Magistratura: Teniendo los números se pone sobre la mesa, queda abstracto lo de la Justicia; se vota y la decisión de la Cámara es soberana. Ahora, me parece que, habiendo tantas cuestiones puntuales, por respeto también a esta gente que quiere un sí o un no, debemos expedirnos.

Así que, señora presidenta, sin ánimos de polemizar pediría que se pase a votar esto y terminar con esta discusión.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tengo anotados los diputados Guillón, Cubells...

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta.

Señora presidenta.

-Luego de reestablecerse el audio,
dice el

SR. GUILLÓN.- Señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, lo estoy escuchando legislador Guillón.

SR. GUILLÓN.- Parece que está enojada conmigo, pero sabré entender porque me gusta porque sabe conducir correctamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No. Perdón, diputado, un segundo.

Lo que quise decir es si alguien más se iba a anotar por la propuesta que hizo el legislador, que faltaba su palabra y la de la diputada "Tere" Cubells.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Pido una interrupción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- También el legislador Darío Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Quiero una interrupción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Le cede, diputado Guillón; para una interrupción?

SR. GUILLÓN.- Sí, presidenta.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias.

Un poco me lo clarifica el legislador Bergia, pero quiero saber en qué etapa de la sesión estamos. Si cuestión previa; ¿estamos definiendo la alteración del orden del día?; ¿si estamos con los ingresos y las preferencias? Porque no sé en qué momento pedir la palabra, porque tengo ingresos para hacer, quiero también hablar sobre la alteración, ¿dónde estamos parados?

Eso solamente quería que, por Secretaría, se me informe.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Estamos en una alteración de la sesión, por el pedido que se realizó de reprogramación de la próxima sesión. No se votó todavía eso, diputado.

Entonces: Están los legisladores Guillón -en uso de la palabra-, luego Cubells y Vargas; ahí, cerramos la lista de oradores y pasamos a votar.

Diputado Guillón.

SR. GUILLÓN.- Bueno. Gracias, presidenta.

La verdad es que estoy contento porque estamos trabajando, estamos sesionando como debemos sesionar...

-Ante el murmullo imperante en el recinto, dice el

SR. GUILLÓN.- Ya comenzamos otra vez, presidenta. Parece que cuando comienzo a hablar hay legisladores que no quieren...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Escuchémonos, señores diputados.

SR. GUILLÓN.- La verdad es que me parece correcto que estamos hoy acá, trabajando.

A usted debo felicitarla, presidenta, porque usted estuvo en esas sesiones que muchos diputados no estuvieron; usted estuvo acá, dando la cara como corresponde.

Así que, también, creo que por estas ausencias que no nos permitieron sesionar -dos o tres sesiones-, están sorprendidos.

Nuestro presidente del interbloque de ninguna manera se opuso a viajar para participar de este foro tan importante, como están sosteniendo varios legisladores. Más bien, hizo una propuesta que, también, tiende a facilitar la posibilidad de concurrencia a este foro regional.

Entonces, hay temas que son importantes, que son urgentes. Así como entendemos que es necesario participar en La Rioja, también, entiéndannos que hay sectores que están esperando respuestas nuestras; hay proyectos ingresados; proyectos con despachos; sectores que están ahí en la vereda -no en La Rioja-, con la lluvia; y que han venido a sesiones pasadas cuando no estuvieron muchos diputados, y que están esperando respuestas nuestras.

Por lo tanto, entiéndannos, también, a nosotros que estamos siendo voz de esa gente que está afuera bajo la lluvia y que aguarda una respuesta de nosotros, y sería feo que, nuevamente, vengan el miércoles y no podamos sesionar ¿Por qué? Porque los diputados fueron a participar en La Rioja -buscando, también, otras alternativas, seguramente- y no atendiendo a nuestra gente que espera una respuesta que nosotros debemos darla. Nosotros, ¿por qué? Porque hay vetos ingresados, hay proyectos con despacho, hay movimientos sociales que están pregonando la sanción de la Emergencia So-

cial Agropecuaria, ¿por qué? Porque el hambre está golpeando fuertemente a nuestras familias.

En Castelli, por ejemplo, se ha cerrado la oficina de la A.N.Se.S.; y la diputada tranquilamente quiere viajar a La Rioja y...

-Fuera de micrófono, algunas legisladoras dicen: "¿Quién?"

SR. GUILLÓN.- Y seguramente mucha gente no tendrá para hacer sus reclamos, cuando vengan de baja; ojalá que no.

Entonces, reiterando la propuesta del presidente de mi interbloque, estamos de acuerdo con que puedan viajar quienes tengan que hacerlo; pero necesitamos sesionar; necesitamos trabajar.

Es más, el miércoles o el martes estamos dispuestos a trabajar; queremos sesionar. Seamos democráticos, seamos, un poquito, tolerantes. ¿Qué nos está pasando, que tanto nos cuesta entendernos?

Ya van dos sesiones, dos semanas que no se trabaja y que conste que no se descontó de nuestros haberes; que conste eso.

Entonces, la propuesta concreta, presidenta -reiterando la que hizo nuestro presidente del interbloque-, es que se pueda viajar a La Rioja, porque entendemos que es importante nuestra participación, nuestra concurrencia, en nombre de nuestro Chaco; más vale que sí. Pero también necesitamos que se nos entienda que queremos sesionar -el miércoles o el martes-.

Hagamos este esfuerzo. Y si no hay consenso, que se proceda a votar, porque nosotros, sí, somos democráticos.

Gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cubells, tiene la palabra.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Sólo quiero decirles que se nota y mucho que realmente no quieren sesionar; ése es el objetivo final. Pero, bueno, está. El asunto está quedando clarísimo.

Con respecto a lo que decían las diputadas del hoy oficialismo, por supuesto que es muy importante participar de estos encuentros de las distintas provincias que tenemos realidades similares, porque siempre estamos reclamando y haciendo oír nuestra voz, como es necesario hacerlo; antes, en los gobiernos anteriores y en éste.

Es cierto que las rutas no están bien, que hay que... y sí, ahora, ni hablar; ni hablar de que no están bien; están pésimas y, además, se está desfinanciando absolutamente todo para que nadie pueda hacer absolutamente nada; en las rutas, en los hospitales, en los centros de Salud; en todos lados. Así que es así.

Antes también nos íbamos o se iban -les que se iban-, y adonde iban exponían sus reclamos, porque lo que se pretendía en los gobiernos anteriores era escucharnos; escucharnos, fundamentalmente; sobre todo, al Norte Grande y de ahí poder consensuar qué camino seguir. Hoy, eso no existe. Así que es muy importante eso; pero también es muy importante sesionar.

Entonces, solicito que si llegamos a la votación, sea nominal.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Cierra el listado de oradores el diputado Vargas.

SR. PECHE.- Yo también pedí, presidenta; discúlpeme.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Peché; ¿alguien más para el listado...?

-Como levanta la mano, continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Canteros Reiser; cerramos el listado de oradores y pasamos a votar.

Legislador Vargas.

SR. VARGAS.- Gracias, presidente.

Realmente me hubiese gustado saber qué soñaban durante estos 16 años, cuando dormían al lado de Capitanich, porque hoy los veo despiertos y es asombrosa la preocupación.

Recién hablaban de los amigos que están en la vereda, bajo la lluvia, sufriendo; del hambre, de la desnutrición, del dengue; de toooodo.

Realmente me preocupa, porque creo que tendríamos que tener la madurez política de reconocer los errores; de saber que no se gestionó bien, que han fracasado en ese sueño de los justos y que no se les puede echar la culpa a cien días de gobierno.

Realmente pienso que hablar de trabajo, de trabajo y de sesionar... Cuando ellos iban a estos foros nacionales con *merchandising*, con colectivos, llevando carteles, pancartas, gritando el nombre de su gobernador y hoy resulta que desconocen todo.

Me parece que lo que peor que puede hacer uno en democracia es desconocer; lo que ellos hicieron.

Entonces, solamente les pido que, ahora que están despiertos, tengan memoria. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Peche, tiene la palabra.

SR. PECHE.- Gracias, presidenta.

Voy a tratar de resumir; es muy corto.

Va a hablar alguien que nunca fue a algún foro de legisladores -algunos fueron sin invitación; de los que están presentes, digamos-.

¿Sabe qué me preocupa, presidenta? Todos los que estamos acá sabemos lo que dice la gente de nosotros, de los poderes legislativos. No voy a repetir, porque creo que todos lo sabemos.

Me parece que querer instalar hoy este tema de que algunos quieren trabajar y otros no queremos, no hace bien a la institucionalidad, presidente.

¿Por qué digo esto? Lo que había que estar diciendo en este momento es que la única Cámara de Diputados de Argentina que sesiona todas las semanas es la del Chaco; eso se tendría que estar diciendo, señora presidente.

Se tendría que estar diciendo que esta Cámara de Diputados es la que más leyes aprobó en pandemia.

También puedo decir: "¿Cuántas veces sesionó el Senado, cuando estaba de presidente la señora Cristina?" ¿Saben ustedes cuánto sesionó en un año? Si quieren, les digo.

Entonces, no caigamos en esta jugadita de "Que nosotros queremos trabajar y los otros no quieren trabajar", porque no le hace bien a la Cámara de Diputados, a los legisladores en su totalidad; a todos, no vayan a creer que a un bloque, sí; al otro, no.

Me parece, sinceramente, que por los momentos que se están viviendo, quienes fueron alguna vez a un foro a otra provincia, también hay que decirles que quedan sorprendidos de lo que ganamos los diputados provinciales de Chaco; también esto hay que decirlo, porque la gente cree que ganamos millones.

Ahora, para esto no hay que ponerse de acuerdo; hay que decir: "No...". A lo mejor, podrán decir: "Bueno, ganan poco porque no hacen nada; seguramente". Pero, la verdad, les digo, señores legisladores, estar debatiendo, discutiendo, si no hay sesión o sí hay...; les repito -a ver si nos entendemos-: La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco

es la única de Argentina que sesiona todas las semanas; todas las semanas.

¿Quieren ver el ejemplo...?

-Ante una manifestación de los legisladores del bloque opositor, continúa diciendo el

SR. PECHE.- Diputados dicen: "No hay quorum". ¿Pero qué hicieron ustedes desde 2007 hasta 2023, que tenían quorum propio?! ¿Qué hicieron; qué hicieron?! ¿Cuéntenme!

¿Ustedes quieren hablar de quorum; hablemos de quorum! ¿De 2007 a 2023 tuvieron quorum propio; se trataban los temas que ustedes querían; se hablaba de lo que ustedes querían y encima tenían la caradurez -cara de piedra- de decir que no había quorum, porque nosotros no estábamos!

No, estimado; no hay que mirar para el otro lado.

-Varios legisladores expresan: "No grite, diputado".

-Una legisladora manifiesta: "Violencia, no", y dice el

SR. PECHE.- No; violencia, no; es mi voz. ¿Violencia es lo que hacen ustedes, mintiéndole a la gente!

¿Por qué no resolvieron el problema de los movilizados, tantos años que estuvieron?, cuando llovía la plata en esta provincia, por los fondos fiduciarios! ¿Por qué no resolvieron?! ¿No resolvieron; no lo resolvieron; no resolvieron; S.E.Ch.E.E.P., quebraron; S.A.M.E.E.P., quebraron; los hospitales quebraron! ¿Por lo menos tengan el tupé de ser respetuosos y quedarse callados!

¿Así como también cometemos errores, siempre dije que ningún gobierno hace las cosas bien; ningún gobierno, las cosas mal! ¿Pero terminemos con el verso, muchachos!

Ustedes quieren que se vote para que para decir: "Juntos por el Cambio votó suspender la sesión y nosotros queremos trabajar por el pueblo del Chaco". (Haciendo ademanes con las manos, mientras se expresa).

-Una diputada dice: "¡Claro!".

SR. PECHE.- Y ¿qué pasó en las elecciones, muchachos?: No les cree más la gente -se los dije un montón de veces-. Y si nosotros caemos en la soberbia que tuvieron ustedes, nos va a pasar lo mismo -nos va a pasar lo mismo-. Entonces, no hagan el jueguito ése.

Ahora, si a ustedes les gusta...

-Un legislador expresa: "Habla despacio", por lo que dice el

SR. PECHE.- ¿Cómo? No escuché.

-El diputado reitera su comentario: "Habla despacio", y continúa diciendo el

SR. PECHE.- No sé quién dice.

-El diputado Honcheruk dice: "Yo".

SR. PECHE.- Yo hablo siempre así, "Pepe"; y siempre soy respetuoso, y siempre soy coherente. Y estoy en el mismo lugar y en el mismo lado siempre. Siempre. Y soy respetuoso.

Ahora, no me gustan las chicanas y los jueguitos. No bromeemos, ya somos todos grandes los que estamos acá, chamigo. Estamos todos grandes.

Entonces, busquemos la solución. El sábado va a atender a los movilizados, el gobernador -el sábado-. Bueno, si no hay solución, se verá, pero ustedes saben lo mismo que yo: Que la Caja de la provincia está quebrada. ¿O no sabemos

esto? Y tenemos un presidente que en vez de ayudarnos, saca fondos.

Pero no me pueden negar que cuando ustedes gobernaban, les venía plata así (haciendo gestos con las manos), lluvia de plata...

-Una legisladora dice: "¿Y usted reclamó?".

SR. PECHE.- Y claro que reclamé; reclamo, siempre reclamo. Cuando estuvo mi presidente, cuando está Milei, cuando está el que está. Por eso digo: Estoy siempre en el mismo lugar.

Hay una resolución que se aprobó la semana ante pasada. ¿Saben lo que dice esa resolución, que firmé yo? Repudiaba lo hecho por el presidente Milei, porque le faltó el respeto a Alfonsín y lo premiaba a Menem, que fue dos veces presidente. ¡Fue condenado Menem, muchachos! ¡Condenado, porque mató gente en un pueblo de Córdoba! ¡Con-de-na-do! ¡Pero a ése sí hay que alabarlo, y al hombre que defiende los derechos humanos, que es un ejemplo para la democracia: No, a ése no hay que ponerlo!

Entonces, no embroremos con estas cosas. La verdad es que no estaba por hablar, pero a esta altura de mi vida, sinceramente, no me gustan las chicanas al pepe, al cohete. ¡Al cohete! Y si ustedes quieren decir que no trabajamos, no hay problemas, díganlo.

-Fuera de micrófono, el diputado Honcheruk manfiesta: "Fui aludido, pido la palabra". (Risas).

SR. PECHE.- "Fui aludido", dice Honcheruk. Dije: "Al pepe, al cohete", no "Pepe" Honcheruk, ja, ja, ja! (Risas) No, no aludí; saben todos que cuando hablo, no es personal; para nadie. Ya lo saben, no hace falta que lo vuelva a explicar.

Pero en serio, muchachos: Seamos serios. Es más, voy a decir públicamente que creo que tenemos que sesionar cada 15 días.

Es la verdad, no importa que me digan que no quiero trabajar. Tenemos que sesionar cada 15 días; si no, nos vamos a pasar haciendo resoluciones de la escarapela, resolución de la bandera, resolución de esto, resolución de lo otro, cuando tenemos que tratar de...

-Ante comentarios, dice el

SR. PECHE.- ¡Si es la verdad! Tenemos que tratar de ver cómo resolvemos entre todos, si nadie tiene quorum propio acá: Por primera vez, del 2007 al 2023, nadie tiene quorum propio.

Entonces, éstas son las cosas que hay que hablar y dialogar; no decir: "Bueno, voy a sacar acá, porque no quieren trabajar".

No, muchachos, porque nos embromamos todos, y es la verdad. Después, no se no enojen cuando la gente nos dice lo que nos dice -porque nos dicen a todos, no dicen: "Fulanito"; dicen "Todos los diputados tal, tal y tal cosa".

Gracias, presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Cierra la lista de oradores la diputada Canteros Reiser.

-Fuera de micrófono, un legislador dice: "Fui aludido, presidenta".

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Como diputada que participo de Labor Parlamentaria -hay muchos diputados que asistimos, y también están los trabajadores y las trabajadoras de este Poder, lo veo ahí al secretario parlamentario-, digo que hacemos un trabajo e intentamos, los martes, acordar un temario, y venimos fracasando porque la verdad es que no hay un acuerdo sobre los temas -y como dijo el diputado Peché, nadie tiene quorum propio-, pero sí trabajamos en Labor Parlamentaria y

hoy tenemos fijado un temario donde no están los vetos, porque no se acordó tratarlos.

En una de las últimas sesiones donde tuvimos un temario, también fracasamos en Labor Parlamentaria y el presidente del interbloque de la oposición pasó el acuerdo para el día siguiente. Así que nos venimos manejando también de esa manera porque el presidente del interbloque intenta no aprobar un temario el día de Labor Parlamentaria y llevarlo al día miércoles, antes de la sesión.

Y lo dije también en Labor Parlamentaria, porque en la primera sesión que fracasó nos habíamos puesto de acuerdo con acordar un temario el miércoles, antes de la sesión, y el presidente de nuestro bloque, el diputado Lazzarini, y quien les habla -vicepresidente de este bloque-, lo estuvimos esperando y no apareció. Después sucedió lo que todos vieron en la prensa: "No vinieron a sesionar", pero en realidad lo estuvimos esperando y no nos atendió el teléfono ni los mensajes; así que yo quiero aclararlo porque a la verdad hay que contarla, pero en su totalidad.

Así que...

-Ante murmullos en el recinto, una legisladora dice: "Está hablando la diputada".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Silencio, por favor.

SRA. CANTEROS REISER.- Y con respecto a los vetos, por supuesto...

Primero, que tenemos tiempo para tratarlos y vamos a dar la cara, pero quiero también contar que se trata de vetos a leyes, cuyos proyectos ingresaron por los diputados del oficialismo del año pasado, pero después de perder las elecciones. Que todas esas leyes tenían impacto presupuestario; que fueron despachadas sin ningún informe -ni siquiera del Poder Ejecutivo, que en ese momento estaba en manos de los autores del proyecto-.

Y digo: Tenían impacto presupuestario todas las leyes y nos dejaron una provincia quebrada. Para el 10 de diciembre, había 1.600 millones en la Caja, para hacer frente al aguinaldo por 22 mil millones, 23 mil millones de sueldo..

-A los gritos, un diputado dice: ¡No lea! ¡No lea!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Silencio, diputados!

SRA. CANTEROS REISER.- ¡Ocho mil letras en enero y una deuda...!

-A los gritos, un diputado interrumpe a la oradora constantemente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Pérez Pons: Por favor.

SRA. CANTEROS REISER.- ¿Sabe lo que pasa? Que el diputado que está gritando es el autor de este desastre.

-A los gritos, el diputado aludido dice: ¡No lea!

SRA. CANTEROS REISER.- ¡Así, es!

Gracias a todos, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Diputado Pérez Pons: Pida la palabra si quiere hablar!, por favor.

-A los gritos, el diputado aludido dice: ¡Que no lea!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Por favor!: Diríjase a la Presidencia y pida la palabra; y después usted tendrá la posibilidad de hablar.

SRA. CANTEROS REISER.- Una diputada de ustedes lee todo el tiempo y no dicen lo mismo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra...

Vamos a votar. Por favor...

-Se retira del recinto la diputada Canteros Reiser.

-Asimismo, se retiran los legisladores Ojeda y Charole.

-Al ingresar la diputada Canteros Reiser, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por favor, calma...

Vamos a proceder a votar.

-Continúan debatiendo, varios legisladores.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a votar, en primera instancia, la propuesta...

Si me permiten, voy a decir las mociones que hay, para proceder después a la votación.

Tengo la moción del diputado Lazzarini, de reprogramar la sesión del 17 de abril para el 24 de abril.

Tengo la propuesta del día martes -creo que se descarta, porque está el Concejo-.

Y la otra moción, es el miércoles, a las 10 de la mañana. Ésas son las mociones que hay.

Tiene la palabra la diputada Arkwright.

SRA. ARKWRIGHT.- Estaba pidiendo el diputado Lazzarini...

-Ingresan al recinto tres legisladores.

SRA. ARKWRIGHT.- Que ahí vuelve... ¿Cuarto intermedio...? ¡Ah, votamos! Perdón...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- La diputada Cubells quiere hacer una aclaración.

Tiene la palabra el diputado presidente del interbloque.

SR. HONCHERUK.- Tengo que modular suavemente, como corresponde, en este recinto.

Acá, no hay que alterarse, no hay que gritar, porque el que grita no es porque tenga razón.

Así que, querido amigo y colega, exdiputado Peche, te pusiste muy nervioso...

-Varios diputados expresan: "¿Cómo ex?, por lo que dice el

SR. HONCHERUK.- ¡No!, actual; expresidente te quise decir.

Bueno, con todo respeto: Mira, si empezamos a hablar, creo que, acá, todos cometimos errores en la vida, pero tampoco hay que creerse el dueño de la verdad en la vida.

A usted, le tocó gobernar -diputado Peche-, como intendente -estuvo varios períodos-, a mí también; y todos los que gobernamos cometemos errores. Nadie es dueño de la verdad. Seguramente, nosotros perdimos las elecciones porque hicimos mal las cosas; seguramente, esa autocrítica la vamos hacer nosotros, pero algo hicimos bien, eh. Esto se va a evaluar dentro de cuatro años, porque seguramente, nos vamos a volver a presentar.

Si nosotros hacemos una profunda autocrítica de los errores que cometimos, y seguramente ustedes... No creo que hagan tantas cosas como hicimos nosotros, todos estos años, pero van a hacer cosas, y cuando hacen o cuando uno hace, cuando gestiona, cuando gobierna, comete errores. La

evaluación lo va hacer el pueblo chaqueño, dentro de cuatro años.

Yo no lo voy a defender a Capitanich. Creo que fue un gran gobernador; ¿que cometió errores?, pero por supuesto.

A Zdero lo vamos a evaluar dentro de cuatro años, y nosotros, seguramente, vamos a salir como dice la Constitución, como hacemos y tenemos que hacer en democracia, a poner a consideración del pueblo nuestra propuesta, pero el martes podemos sesionar, a las 2 de la tarde; el Concejo no está a las 14 horas.

Votemos la propuesta; o votemos esta propuesta a favor o la propuesta de... y terminemos con este circo.

-Fuera de micrófono, dialogan sobre el particular varios legisladores, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Terminó, diputado Honcheruk?

SR. HONCHERUK.- No.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Termine, diputado Honcheruk, ¿Usted, quiere hacer una intervención?

SR. HONCHERUK.- Vamos hacer un cuarto intermedio, pongámonos de acuerdo o si no, votemos y dejemos de decirnos cosas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Cuarto intermedio, de dos minutos.

-Así se hace.

-Es la hora 15 y 48.

-A las 15 y 57, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, reiniciamos la sesión, con quorum.

Diputado Honcheruk, tiene la palabra.

SR. HONCHERUK.- Presidenta: Nosotros, para facilitar la cuestión, queremos que se ponga a consideración y se defina esto. Nosotros vamos a abstenernos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno, vamos a someter a consideración la propuesta del diputado Lazzarini, de reprogramar la sesión del 17 de abril para el 24 de abril.

Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Dieciséis votos afirmativos.

Queda reprogramada, entonces, con la abstención, la próxima sesión para el 24 de abril. (Resolución 179).

-Fuera de micrófono, dialogan varios diputados, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No..., a veces, los cuartos intermedios son...; los cuartos intermedios...

Diputado Slimel, con relación al cambio que iba a proponer al 828, les explico: Es la propuesta que tienen, porque el diputado Bergia, no está en el parlamento, no puede asistir... La integración del Parlamento.

-Fuera de micrófono, varios diputados hacen gestos de negación, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Gracias.

Vamos a proceder, entonces, a la aprobación del Acta de Labor Parlamentaria.

4.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidenta.

Sí es momento para las preferencias.

-Asentimiento.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Sí. Gracias, presidenta.

Para pedir la preferencia para dos sesiones del proyecto de ley 654/24, de Emergencia Social y Tarifaria.

Pido el ingreso, el pase a la comisión respectiva, con preferencia para 4 sesiones del proyecto que prevé la creación de una comisión para llevar adelante el estudio de costos de tarifas esenciales, por parte del Poder Legislativo.

El ingreso y pase a comisión...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Perdón, señor diputado. ¿El número del proyecto?

SR. BACILEFF IVANOFF.- Sí. Es el 837/24, señora presidenta. Es el de la comisión para el estudio de costos.

El ingreso y pase a comisión del proyecto de ley 827/24, sin preferencia, para la creación del programa "Médicos por Chaco" y/o "Enseñar para Sanar". Que pase, por supuesto, a la Comisión de Salud, compartido con la de Educación porque entiendo que las competencias son de ambas comisiones.

Y... ¿Por este ya pedí?, ¿por el 654? No sé si por Secretaría me... ¿Pedí ya la preferencia del 654/24?

-Asentimiento desde Secretaría.

SR. BACILEFF IVANOFF.- ¿Sí? Lo pedí. Perfecto.

Aparte, ya voy a adelantar, no formé parte del acuerdo -que no sé si existió o no- de Parlamentaria, porque dicen que no hubo...

Voy a pedir que se incorpore, como tercer punto, la Emergencia por Sequía, para dar respuesta a los productores del interior de la provincia, incorporando a los departamentos que el Ministerio de la Producción recibió y los sacó por decreto. Entiendo: Hay diputados que también plantean -como el legislador Guillón, por el departamento San Martín- para, si existe el consenso, el acuerdo -esto no tiene impacto presupuestario, se saca generalmente todos los años-, poder incorporarlo como tercer punto, con esas modificaciones. Que se incorpore en la alteración que después van a proponer.

Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor diputado Ocampo.

SR. OCAMPO.- Señora presidenta: Voy a esperar hasta que mi presidente de bloque haga la solicitud de los ingresos y, a *posteriori*, voy a anexar algunos míos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la señora legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS.- Presidenta, le cedo la palabra al diputado Slimel... Si usted, por supuesto, autoriza...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está luego el señor legislador Slimel.

SRA. CUBELLS.- Ah, bueno.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor diputado Slimel, entonces.

SR. SLIMEL.- Gracias, señora presidenta. Así cerramos el tema, entonces. (Algunas risas).

En cuanto a la modificación del proyecto de resolución 828/24, señora presidenta, vamos a proponer el cambio y la modificación: La incorporación de la legisladora Benítez en reemplazo del diputado Juan José Bergia.

Aprovechando, señora presidenta, también ya solicito algunos ingresos: El ingreso y el pase a la Comisión de Salud, con preferencia una sesión, del proyecto de ley 849/24, que trata de la Emergencia Sanitaria provincial; con o sin despacho -si puede ser-.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ahora, ¿Cubells tiene la palabra u Ocampo? ¿Qué deciden?

-Fuera de micrófono, el señor diputado Bacileff Ivanoff solicita el uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legislador Ivanoff, para agregar.

-Fuera de micrófono, el señor diputado Ivanoff expresa: "El 615/24 es el proyecto de Emergencia por Sequía. Me pidieron los presidentes de bloque que aclare", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, señora presidenta.

Es por cuestiones previas. Voy a leer. Voy a leer porque preparo todo lo que voy a decir acá -lo estudio y minuciosamente lo preparo-.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Está pidiendo autorización para leer, señora diputada?

SRA. CUBELLS.- Sí.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Autorizada.

SRA. CUBELLS.- No son cuestiones previas, sino ingresos y reservas.

Solicito el ingreso y la reserva del proyecto de resolución 810/24, por el que se propone expresar acompañamiento a la decisión de las juezas de la Sala II en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal de Justicia, Iride Isabel María Grillo y María Emilia Valle, quienes hicieron lugar al recurso de casación deducido por la parte querellante contra la sentencia número 3822 y declararon la nulidad de la decisión de absolución de Juan Salvador Medina, catequista acusado de abuso sexual en el Colegio "San José Obrero", de Resistencia.

La iniciativa persigue el señalamiento de pronunciamientos judiciales con enfoque de género, aún con dificultades de encontrar, constituyendo sendas que merecen una expresión política de este Poder. Sin perjuicio de la plena vigencia de la presunción de inocencia y de las facultades propias de cada poder del Estado, el artículo 108 de nuestra Constitución provincial nos habilita a realizar este tipo de pronunciamientos.

También quiero solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 811/24, por el que se propone expresar enérgico rechazo y preocupación por la persecución que se está llevando adelante por parte

del Poder Ejecutivo, a trabajadores y trabajadoras vinculados a medios públicos provinciales, y a la administración de la pauta a medios de comunicación privados, que implican la separación de sus funciones y hasta su despido, constituyendo un acto de clara censura y construcción de mecanismos de autocensura.

Colegas legisladores, a ustedes, a todos les digo: La persecución ha llegado hasta el despido de periodistas de radio y televisión, y trabajadores del Fideicomiso Administrativo de Pautas Publicitarias Oficiales -F.A.P.P.O.-.

Tampoco quiero dejar pasar -ya que estamos- que esta persecución se da también en distintos ámbitos del Estado provincial y nacional. También ocurrió esto, en estos días en la Línea "137", donde un conjunto de personas contratadas fue despedido.

El caso de los trabajadores de prensa tiene, además, connotaciones de censura y persecución.

Señalo que los despidos no están dados sobre dirigentes políticos de la oposición que se designaron en altos cargos políticos de gestiones; se está despidiendo a laborantes y *laburantas* de muchos años, de muchos años; están trabajando en la caza de... Y estos operativos realmente se están llevando adelante de esta forma.

Personas que arriman a la olla de su casa, en la mayoría de los casos con contratos de muy bajo costo, que no tienen ninguna incidencia presupuestaria. Es claramente, muy claramente, una persecución y daño lo que se está llevando a cabo y lo que se está practicando.

El Gobierno provincial aprovecha y hace suya la insensibilidad de Milei para causar daños irreparables, también considerando que hoy estoy refiriéndome al desguace del Estado, siendo el "Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología" y el "Día Nacional del Investigador y de la Investigadora Científica".

Aprovecho para saludar a científicos y científicas, investigadoras e investigadores, docentes, trabajadoras y trabajadores del Co.N.I.Ce.T. y de otros ámbitos de

investigación, *aquelles* que abrazaron la causa de la ciencia y la tecnología, que hoy están siendo atacados por políticas gubernamentales de ajuste, despidos, desprestigio y persecución.

Muchas gracias, señora presidenta y a todos los colegas.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Es para pedir preferencia para tres sesiones para el proyecto de ley 260/22, por el que se establece la enseñanza de Educación Financiera con carácter obligatorio en el Nivel Secundario del Sistema Educativo provincial, tanto para instituciones de gestión estatal como privada y mixta.

Preferencia para tres sesiones para el proyecto de ley 1914/23, por el que se modifican artículos de la ley 1215-G -antes, 5086-, Régimen de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos en Salud de la provincia del Chaco.

Preferencia para el proyecto de ley 3032/23 y todos los concordantes con esta iniciativa, por el que presentamos la actualización del ordenamiento territorial de los bosques chaqueños, dejando sin efecto un decreto provincial -el 2157/22-. O sea, solicito preferencia para cuatro sesiones, para este y tantos proyectos que haya con idéntico tenor.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora legisladora Canteros Reiser.

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Canteros Reiser expresa que le cede la palabra al señor diputado Ocampo, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Rodrigo Ocampo, tiene la palabra.

-Fuera de micrófono, el señor diputado Ocampo manifiesta que luego hará uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Guillón o legisladora Reiser, no sé. Pónganse de acuerdo...

En realidad, estaban Ocampo, Canteros Reiser, pero él me había pedido no hablar hasta que hable su presidente de bloque -quien ya habló-.

Lo dejamos, que complete él y después paso a usted, señora diputada.

Tiene la palabra el señor legislador Ocampo.

SR. OCAMPO.- Muchas gracias.

Solicito que se incluyan dentro de los proyectos que van a tratarse; seguramente, vamos a tener un primer giro a comisión, pero en este caso particular, por este proyecto con el que voy a iniciar, solicito su aprobación y por supuesto, carpeta protocolar para ser entregada al Municipio de San Martín, por su 115 aniversario. Proyecto de resolución 694/24.

También, la aprobación -su tratamiento y aprobación- más carpeta protocolar del proyecto 862/24, por el 50 aniversario del Instituto "Miguel Neme", de Las Breñas.

El proyecto 865/24, por preocupación, por supuesto, y enérgico repudio a la decisión del Gobierno nacional, por los más de 100 despidos de personas que pertenecen a la comunidad L.G.T.B.I.Q. de la República Argentina que fueron despedidas en el último tiempo.

Para los proyectos 866/24 y 864/24, ambos solicitados por el Municipio de La Leonesa y el de Las Palmas; el primero por el "Torneo de Pesca Embarcada y Variada con Devolución", que fue un pedido expreso del intendente; y el caso

del Puerto de Las Palmas, por el "23 Torneo de Pesca Variada de Doble Jornada"; nos parecía importante que estos proyectos sean aprobados -y por supuesto, carpeta protocolar para poder acompañar en el evento-.

Por último -y agradezco la oportunidad de poder expresarnos acá, porque como bien dijo la diputada Cubells es muy difícil poder expresarnos, sobre todo cuando los medios de comunicación, aparentemente, tienen orden irrestricta de no darle la palabra a quienes no somos gobierno en este momento- el proyecto número 863/24, que manifiesta una profunda preocupación y enérgico repudio por la decisión de cierre, por parte del Gobierno provincial, de la fundación "Chaco Solidario".

La verdad es que esta noticia -que, en pocas palabras, sería la crónica de una muerte anunciada por lo que ha sucedido en el último tiempo, en los últimos meses- nos ha tomado, no diría con sorpresa, pero sí con mucho dolor, por lo que significaba la fundación y por lo que venía pasando.

Me voy a tomar, de forma muy breve, unos minutos para explicar esta situación, porque el cierre de la fundación "Chaco Solidario" no obedece a un acto administrativo que tenga que ver con el ordenamiento ni a cuestiones parecidas, sino que es una decisión política de que esta herramienta -que era muy importante para el Gobierno, sobre todo para dar respuestas directas a las familias más vulnerables-, se termine, que concluya una etapa que, a mi entender, fue muy positiva para toda la provincia, sobre todo desde el punto de vista de las políticas sociales.

Lo que se había dicho -a los 30 trabajadores que el lunes se enteraron que estaban desocupados, porque, justamente, habían sido despedidos por el cierre- fue que la fundación iba a tomar otro rumbo, que posiblemente la misma iba a cambiar su nombre; incluso digo, tomaron una actitud -según mi entender- muy perversa que fue poner al sindicato en la negociación, con el objetivo de abonar salarios, pero decirle a la gente que no vaya a trabajar.

Esas actitudes fueron las que se tomaron en estos cuatro meses y que, lamentablemente, derivaron en el cierre de la fundación. Y lo cuento porque me parece que, por ahí, la sociedad no se entera de estas cosas y quienes, muchas veces, queremos hablar de esto que está pasando no tenemos espacio en los medios de comunicación.

Es realmente grave, no solo porque hay 30 nuevos despedidos que se suman a la gran ola de despedidos que está teniendo el Estado provincial -sumado, por supuesto, a los problemas del mercado y a situaciones que tienen que ver, quizás, con el contexto nacional y con los problemas que derivan en desempleo del sector privado- sino, porque, además, me parece que hace un poco a una lógica que tiene que ver con barrer de la faz provincial todo aquello que se relacione con Capitanich.

Es una decisión política que están tomando -a mi entender- de manera incorrecta, creen que, porque con la lapicera pueden barrer de la faz de la provincia el nombre "Capitanich", la sociedad no va a tener una memoria positiva de muchísimas cosas que se hicieron bien en la provincia. Esa fundación era un hecho político en favor de las familias que más necesitaban, fue un instrumento, una herramienta para ayudar a muchísimas familias que, a veces, no tenían para pagar un medicamento, que no tenían unos mangos para poder trasladarse, para poder viajar y que en muchísimos casos no tenían la posibilidad de poder completar algo de dinero para comprar material para estudios o, por qué no también, una herramienta de trabajo; fue eso lo que se hizo durante muchísimo tiempo.

Traigo algunos nombres que son fundamentales para mí a la hora de entender por qué la provincia del Chaco tuvo una fundación de la calidad de "Chaco Solidario"; y en particular, el nombre de Cecilia Baroni -diputada mandato cumplido de nuestra provincia, quien ya no se encuentra entre nosotros-, porque fue Cecilia una de las primeras que advirtió -cuando recién arrancaba nuestro gobierno, allá por el 2008- que era importante que el Gobierno, además del Ministe-

rio de Desarrollo Social, tenga una herramienta como ésta, que ejecute políticas sociales y que ayude a la gente; sobre todo, a la que más necesitaba.

Conversé y me ocupé de dialogar con muchísimos diputados de Juntos por el Cambio, explicándoles que para mí era un error cerrar la fundación, que se estaban equivocando, que estaban generando un proceso de agotamiento en muchos de los trabajadores; incluso -y por eso menciono la cuestión de la perversidad-, haciéndoles creer a los trabajadores que por culpa de ellos cerraban la fundación; muchos diputados, presentes acá, de Juntos por el Cambio, me decían que eso no iba a pasar, que no iban a permitir que la fundación se cierre, porque sabían que muchos de los que estaban en la misma habían votado a Leandro Zdero.

Les decía que no era River o Boca, no lo era; era importante que la fundación se mantenga abierta y que la única manera de pensar que la provincia del Chaco termine con esta idea de la fundación y quizás de otro tipo de políticas de Estado, seguramente, es con políticas superadoras, porque no se trata de andar cerrando, en este caso, una fundación y el día de mañana será otro programa o por qué no, digo, algún canal como el canal "Chaco Tv" -que, bueno, ahora le cambiaron el nombre, pero sigue siendo en canal que en su momento, gestionó Capitanich-, porque tiene que ver con eso.

Entonces, digo: Si son mejores o si piensan políticas de Estado mejores, me parece que lo lógico sería que lo reemplacen con políticas superadoras; no que metan motosierra, tijera, machete, no sé qué más, pensando que la provincia, de esa manera, pueda mejorar; sinceramente, no. No solamente por las 30 familias que quedaron desocupadas y por trabajadores que tenían 8 o 9 o 10 años de antigüedad, sino porque, además, a partir de hoy, muchísimas de las familias que se acercaron, que iban permanentemente al Gobierno provincial a pedir alguna mano, ya se encontraron directamente con un escritorio menos donde pedir ayuda, una puerta menos donde golpear. Me parece que este no es el camino.

Y traje el nombre de Cecilia Baroni -podía decir el de Elsa Codutti o el de Roberto Acosta, por qué no, ya que también fue diputado provincial y contribuyó mucho a que esta fundación exista-, pero lamento otros nombres que, la verdad, pasan al anonimato; y son los trabajadores y trabajadoras que dedicaron muchísimos años de sus vidas para que esa herramienta sea solidaria, directa, que resuelva problemas concretos y que, en definitiva, ponga al Estado un poco más cerca de los problemas de la gente.

Llegaron el 10 de diciembre, a gobernar la provincia, diciendo que iban a estar más cerca de la gente, que iban a resolver la gran mayoría de los problemas sociales que, seguramente, nosotros no pudimos resolver y que además, iban a tener empatía, sobre todo con los que más necesitan, con los que menos tienen. La verdad es que con esta decisión confirman que todo lo que han hecho fue en el sentido contrario.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el legislador Guillón.

-Fuera de micrófono, el señor diputado Guillón expresa: "Gracias, presidenta. No voy a hablar".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Legisladora Quirós.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Quiero hacer unos ingresos y después, quisiera hacer referencia a una cuestión previa; no sé si quiere terminar con los ingresos y después, darme la palabra -porque no entendía muy bien la dinámica-.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Mejor así; no quería cortar al diputado, por eso; pero los ingresos primero.

SRA. QUIRÓS.- Sí, sí; está bien. Voy primero por los ingresos.

Pido el ingreso, la reserva y el tratamiento -por el tiempo, porque si bien es el 2 de mayo, entiendo que se va a ir dilatando-, para el proyecto de resolución 847/24, que expresa beneplácito y acompañamiento por un nuevo aniversario del "Día provincial del Emprendedor y la Emprendedora Chaqueña" que se conmemora cada 2 de mayo, instituido por ley provincial 3601-I.

Después, ingreso y pase a comisión del proyecto de resolución 843/24, que denomina Salón "Rosa Grilo" al salón de reuniones de Comisiones número 1, y Salón "Juan Chico" al salón de reuniones número 2, de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco.

Por otro lado, y por último, el proyecto de resolución 851/24, que expresa preocupación por la paralización de la obra pública ejecutada con fondos nacionales en la provincia del Chaco.

Muchas gracias; después, sí, la cuestión previa.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Muchas gracias, señora presidente.

Solicito que el proyecto de ley 588/24 se desafecte de la Comisión de Salud, ingrese con el despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y pase al orden del día de la próxima sesión.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputado Ayala, tiene la palabra.

SR. AYALA.- Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar que se incluya el tratamiento y la aprobación del proyecto de resolución 832/24, donde solicitamos al Poder Ejecutivo que arbitre todos los medios necesarios para la creación de un tercer parque industrial en Barranqueras.

Todos sabemos cómo ha crecido esta localidad en los últimos años, gracias a la nueva impronta que le ha dado la intendenta Magda Ayala, con el apoyo del Gobierno provincial y nacional; y sin ninguna duda hoy, los parques industriales -uno, provincial y otro, privado- están al límite y bueno, creo que es necesario que pongamos en marcha este trabajo, que va a significar la posibilidad de que Barranqueras siga creciendo, ya que es la tercera ciudad de importancia en la provincia y, fundamentalmente, se ha transformado también -en lo que hace a lo económico, social y productivo- en el segundo parque industrial, después de Puerto Tirol.

Por lo tanto, creemos que es una necesidad; todos sabemos que estamos en un lugar estratégico, central, dónde tenemos rutas, aeropuerto, redes ferroviarias y viales importantes como para que esto siga creciendo industrialmente y bueno, si Dios quiere y se continúa trabajando con esta gestión, podemos volver a ser aquello que otrora fuimos: La cuna del progreso chaqueño.

Nada más, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Benítez, tiene la palabra.

SRA. BENÍTEZ.- Muchas gracias, señora presidenta.

Es para pedir la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 835/24, que adhiere al pronunciamiento emitido por la red de legisladoras y legisladores provinciales por los derechos de niñas, niños y adolescentes, el día 8 de abril del año 2024, en repudio a las diversas expresiones

recientes que plantean que el trabajo infantil sería positivo para la sociedad.

Hay un proyecto de resolución que tratamos ayer en Labor Parlamentaria en el mismo sentido, que es el 819/24, así que creo que corresponde que se acumule.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SR. SLIMEL.- Gracias, presidenta.

Solamente para que quede asentado -y para la posterior votación, presidenta- en cuanto al proyecto 588/24, que ayer, en Labor Parlamentaria, la diputada Benítez hizo una explicación en cuanto a este decreto. Nosotros creemos que tiene una gran cantidad de irregularidades que seguramente tendrán que demostrarse, sobre cuestiones que venimos planteando; por lo cual, creemos que en este proceso democrático, desafectarlo de la Comisión de Salud es un perjuicio, porque tiene que tener tratamiento y tiene que haber una responsabilidad, por lo cual no lo podemos permitir y nosotros no estamos de acuerdo con que esto pase, así que pedimos, por favor, que se reconsidere la cuestión y que se mantenga en la Comisión de Salud.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini: ¿Es en relación con el proyecto?

SR LAZZARINI.- Es en relación con el proyecto de ley 588/24: Solicito que se someta a consideración la desafectación de la Comisión de Salud, su ingreso a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y pase al orden del día de la próxima sesión. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Continúe, diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Gracias presidenta.

Quiero que solamente se me informe por Secretaría qué mayoría se necesita para la desafectación del proyecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Mayoría simple, diputado.

Están anotados los diputados Salom, Pérez Pons y después, Lazzarini.

Una interrupción sobre el 588: Tiene la palabra, señor diputado.

SR. LAZZARINI.- Que se pase a votar con respecto a la desafectación, por mayoría simple, respecto del 588/24.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procedemos, entonces. A consideración lo propuesto por el diputado Lazzarini: La desafectación de la Comisión de Salud, a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y pase al orden del día de la próxima sesión.

-Producida la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diecisiete votos a favor.

Tiene la palabra el diputado Salom.

SR. SALOM.- Gracias, presidente.

Es para pedir el ingreso, tratamiento, aprobación, protocolar y placa para el proyecto de resolución 839, del año en curso, referido a la segunda fecha de automovilismo que se va a llevar a cabo en la segunda ciudad de la provincia del Chaco, el 27 y 28 de abril.

Muchas gracias por permitirme este ingreso.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muchas gracias, diputado.

Diputado Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Muchas gracias, presidenta.

Primero, es para pedir el ingreso y pase a comisión del proyecto de resolución 690/24, que expresa preocupación y rechazo al decreto de necesidad y urgencia que cambia la movilidad jubilatoria.

El segundo es el proyecto 724/24, principalmente por los 432 despedidos en la municipalidad de Resistencia.

En tercer lugar, pido, para el proyecto de ley 723/24, preferencia para la próxima sesión; para el proyecto de ley 510/24, preferencia para dos sesiones; para el proyecto de ley 785/24, también preferencia para dos sesiones; para el proyecto de ley 430/24, preferencia para tres sesiones; para el proyecto de ley 787/24, también preferencia para dos sesiones; para el proyecto de ley 2069/23, preferencia para una sesión.

Por último, el ingreso, reserva y tratamiento para el proyecto de resolución 725/24, que manifiesta una preocupación que quiero hacerle llegar a usted, que es una diputada que visita el interior, porque hoy, en La Verde, el hospital se encuentra hace diez días sin médico de guardia, directamente.

Han apartado al doctor Maciel, director del Hospital de La Verde, y han puesto a una persona que no era parte de la Salud Pública -odontóloga-, y hace unos días el hospital tenía siete internados por dengue y no había médico.

Entonces, le pido que le pueda hacer llegar esto al gobernador, al ministro de Salud de la provincia. El intendente y sus concejales, la ciudadanía y el pueblo de La Verde me han pedido que traiga este proyecto de resolución que le manifiesto a usted, para hacerle llegar al gobernador -en lo personal, también lo voy a hacer-, porque la localidad está muy preocupada por la falta de médico: No hay médico. No es que solamente se cambió al director y que la sociedad pide que vuelva: Un médico que venía desde hace muchísimo tiempo,

sin cuestiones partidarias, médico de carrera, conocido por la ciudadanía-.

Y si puede atenderlos, señora presidenta -tal vez no ahora, pero en la próxima sesión-, porque es una preocupación muy grande. El médico tiene que venir, en casos de emergencia, de La Escondida o de Colonia Elisa, porque es más conocido y lo llaman, pero es una situación que viene desde hace dos semanas. Así que...

Creo que no me faltó nada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Sí, señora presidenta.

Para acompañar lo que planteó hoy el diputado Ivanoff, con referencia al proyecto 615 -de la emergencia-, y decirles que yo había planteado también de poder consensuar para lograr incluir al departamento San Martín.

Y en referencia con lo que se votó recién sobre el proyecto 588, no está en el temario; y al no estar en el temario no es votación simple, con mayoría simple... la desafectación

-Ante un comentario fuera de micrófono, dice el

SR. BERGIA.- Pero no está en el temario, no está en el Acta de Labor. Al no estar en el Acta de Labor, se necesitan dos tercios, por lo menos que yo tenga noción -del '83 a la fecha es así; pero, bueno-.

Hoy se habló y se gritó mucho: Las cosas que hicieron ustedes, las cosas que hacemos nosotros, y ahí nomás vamos. Y nosotros ampliamos una comisión, que después la Justicia nos dijo que estaba mal, ¿se acuerdan?

-Ante otro comentario fuera de micrófono, continúa diciendo el

SR. BERGIA.- Sí. Ampliamos una comisión, y nos dijeron que estaba mal.

Y esto estamos haciendo mal; lo estamos haciendo mal. Por eso yo le pedí la palabra; y no solo por esto, porque como estoy tan perdido ya, tengo varios proyectos de resolución y pedidos de carpetas protocolares, y no tengo ahora adónde buscar, porque se aprobó en comisión, pero no sé si están en el temario los aniversarios de los pueblos... y ya no tengo -digamos- cómo hacerlo.

Señora presidenta, le solicito que mire y que analice fríamente el Reglamento, al no estar en el temario, necesita mayoría agravada. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la legisladora Canteros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Es para pedir preferencia, para la sesión del 24, del proyecto 459/24 y su agregado, el 463.

Con relación a lo solicitado por el diputado Ivanoff, quería dejar la postura del bloque: Nosotros también estamos preocupados por la misma cuestión, se reunió la Comisión de Emergencia Agropecuaria Provincial, hay un decreto en curso. Así que nosotros vamos a esperar el decreto porque incluye a todos los departamentos que están afectados.

Así que simplemente decir que estamos de acuerdo con tratarlo en la sesión del 24 también, pero no hoy.

Gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Sli-mel.

SR. SLIMEL.- Presidenta: Para que me informen, por favor, del 559/24 de qué se trata.

-La legisladora Andrea Silvana Canteros Reiser solicita hacer uso de la palabra; por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Canteros Reiser.

SRA. CANTEROS REISER.- Gracias, señora presidenta.

Es el proyecto que crea juzgados de Niñez, Adolescencia y Familia, en la Primera y en la Segunda Circunscripción Judicial. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Tiene la palabra la legisladora Cubells.

SRA. CUBELLS.- Gracias, presidenta.

Quiero que me aclaren, por favor, y usted señora presidenta, porque la verdad es que se realizó una votación apuradísima, la única votación que se hizo así, rápidamente, cuando el Acta no fue votada. ¡La verdad que es increíble eso!

Y además, nosotros sostenemos que se necesitan dos tercios ¡porque no estaba en la cartilla, no está en el temario!, o sea que ¡hay errores muy gruesos! La verdad es que ustedes solos nos están dando argumentos absolutamente fundamentados para que nosotros, después, digamos y sostengamos aquí dentro, afuera y donde sea necesario que se está violando el Reglamento, y se está violando todo aquí dentro de la Cámara de *diputades*.

Lo decimos, lo expresamos ahora, para poder solucionarlo ahora, para que quede muy claro acá, por eso lo expresamos, pero bueno...; si no, nos obligan a que hagamos lo que tenemos que hacer, porque este es un Poder Legislativo donde nos tenemos que guiar por la normativa vigente.

Además, tenemos *compañeros* en el oficialismo que son absolutamente *republicanes* y reglamentaristas, y sin embargo, llegado el momento, parecería que no.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias.

Por Secretaría, vamos a explicarle a la diputada el procedimiento.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Diputadas y diputados: Está en el Acta de Labor Parlamentaria el pedido del diputado Lazzarini.

-Se produce un diálogo respecto de que solo hay dos puntos en el temario, por lo que dice el

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Está en el Acta de Labor Parlamentaria, diputado, no en el temario.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- En el Acta de Labor Parlamentaria está; busquen por favor. Yo sé que ustedes son... pero léanlo.

Tiene la palabra el diputado Ayala.

SR. AYALA.- Le doy para una interrupción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel.

SR. SLIMEL.- Presidenta: Lo correcto, como dice la diputada Cubells, es que se hubiera separado el tema para votar posteriormente a la aprobación del Acta. Estamos aprobando muy apurado algo y es evidente. Eso es lo que está planteando la diputada, teníamos que haber aprobado posteriormente... El secretario lo sabe.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Señor diputado: Usted estuvo en la sesión y el diputado Lazzarini propuso votarlo.

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Ayala.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

De acuerdo al pedido de uno de los diputados preopinantes, respecto a algunas efemérides de fiestas populares y de pueblos de las distintas localidades que se han vencido y no salieron, creo que la Presidencia tiene facultad o si no, autorizar para que también puedan sacarlas directamente por Presidencia; así ellos pueden llevarlo a cada lugar que están planteando.

Nada más, presidenta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

En relación con esto, porque recién lo planteo también el diputado, cuando pasan las fechas hay que dirigirse a Presidencia; el secretario siempre ha sido, en ese sentido, una persona que ha agilizado el trabajo para que los señores legisladores puedan llevar, en nombre de todos los legisladores, a cada uno de los eventos. Así que eso va a ser así, diputado.

Tiene la palabra el legislador Pérez Pons.

SR. PÉREZ PONS.- Sí, presidenta.

Solamente para desafectar la preferencia que pedí del proyecto de ley 2069/23.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra la legisladora Cavana.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Buenas tardes, presidenta.

¿Puedo hacer un planteo de cuestión previa?, ¿o no es el momento aún?

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Terminamos los ingresos y después.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Bien. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Galeano y después el diputado Ivanoff.

SRA. GALEANO.- Gracias, señora presidente.

Para pedir el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto número 833/2024, por el cual esta Cámara resuelve declarar de interés cultural y legislativo el 12 aniversario del grupo folklórico "Dejando Huellas", acto que se llevará a cabo el 12 de abril del corriente año, en la localidad de Pampa del Infierno.

Además, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución número 834/2024, por el cual se declara de interés educativo, cultural, legislativo y provincial el 48 aniversario del Jardín de Infantes "Noemí Koucz" N° 20, que se celebra el día 13 de abril -del corriente año- en la localidad de Pampa del Infierno. Felicitar al personal directivo, docentes y comunidad del Nivel Inicial.

Además, solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento para el proyecto de resolución 838, por el que se declara de interés legislativo y provincial la celebración en el marco del aniversario 102 de la Escuela de Educación Primaria N° 97 "Juan Hipólito Vieytes", ubicada en el paraje Cabral Cue, jurisdicción de La Leonesa, a realizarse el 17 de abril del corriente año.

El ingreso, la reserva y el tratamiento para declarar de interés legislativo y provincial la Segunda Fecha del Automovilismo Zonal, que creo que ya eso el legislador

Salom lo mencionó, "Héroes de Malvinas". En todos los casos protocolar. Muchas gracias.

Y sigo: Solicito que el proyecto 811/24, del que se solicitara el ingreso, la reserva y el tratamiento pase a comisión.

Así también, el proyecto 863/24, solicito que pase a la comisión respectiva; el proyecto 851/24, solicito que pase a la comisión respectiva; el proyecto 824/24, solicito que pase a la comisión y, en este caso, quiero dejar aclarado que nos parece muy importante la iniciativa, pero también creemos que es importante analizarlo con profundidad y pedir los informes correspondientes. Legislador Ayala, nos parece muy bueno el proyecto, pero lo vamos a aprobar en otra sesión seguramente.

Además, pido, también, para el proyecto 724/24 que también pase a comisión.

Que el proyecto 850/24, que es de la cumbre solicito que se adjunte al 830/24, porque está en el Acta de Labor -el 830- y, además, pido su pase al Archivo porque, usted, presidente, como hoy fue el evento hizo la carpeta protocolar que entregamos junto con el legislador Salom, en nombre de todos los diputados de la provincia del Chaco.

El proyecto 836/24, solicito que se acumule al 803/24 y pase a comisión, el 803 está en el Acta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legisladora.

Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Solo para repasar, pido por favor si podemos votar el Acta de Labor, porque entiendo que se votó mal, que se separe el 588/24 y que pasemos a votar el Acta.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor diputado Bacileff Ivanoff.

SR. BACILEFF IVANOFF.- Gracias, presidente.

Viendo que no vamos a contar con los dos tercios requeridos para el tratamiento del 615 -que prevé la declaración de emergencia-, voy a solicitar la preferencia para la próxima sesión, con o sin despacho, viendo el compromiso que me dan los presidentes de los otros bloques para tratarlo en esa oportunidad.

La preferencia para la próxima sesión, con o sin despacho, para el 615/24.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, legislador.

Vamos a proceder, entonces, a votar el Acta.

Vamos a proceder a votar los ingresos, las reservas, tratamientos y los pases propuestos. Sírvanse manifestarse.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A NUEVE DE ABRIL DE 2024, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN PUEYRREDÓN 95, 1° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, ZULMA GALEANO, ZULEMA ALICIA WANNESON, ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, IVÁN NICOLÁS GYOKER, MAIDA GABRIELA WITH, PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, MARÍA PÍA CHIACCIO CAVANA, JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ Y NICOLÁS SLIMEL; EN FORMA REMOTA, DE LOS SEÑORES LEGISLADORES SILVIA MARIELA QUIRÓS Y SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO, RUBÉN DARÍO GAMARRA, DE LA SEÑORA PROSE-

CRETARIA LEGISLATIVA, ADELA MARCELINA YAPUR; Y SIENDO LA HORA 13 Y 13, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 45/23: CARGO DE VOCAL DEL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 46/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 46/23: CARGO DE VOCAL DEL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 47/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 47/23: CARGO DE PRESIDENTE DE LOTERÍA CHAQUEÑA. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 48/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 48/23: CARGO DE VOCAL DE LOTERÍA CHAQUEÑA. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 49/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 50/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 50/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 59/23: CARGO DE VOCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 51/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 60/23: CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 52/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

8.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 61/23: CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL DEPORTE CHAQUEÑO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 53/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

9.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 63/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 54/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

10.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 64/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 55/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

11.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 65/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL DEPORTE CHAQUEÑO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 56/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

12.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 66/23: CARGO DE VOCAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 57/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

13.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 67/23: CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 58/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

14.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 69/23: CARGO DE VOCAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 59/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

15.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 71/23: CARGO DE VOCAL DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 60/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

16.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 70/23: CARGO DE PRESIDENTE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 61/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

17.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 73/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 62/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

18.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 75/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 63/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

19.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 82/23: CARGO DE ADMINISTRADORA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 64/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

20.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 84/23: CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 65/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

21.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 138/23: CARGO DE SÍNDICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 66/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

22.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 108/23: CARGO DE SUB-ADMINISTRADORA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 67/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

23.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 165/23: CARGO DE VOCAL TITULAR DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 68/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

24.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 165/23: CARGO DE VOCAL TITULAR DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 69/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

25.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE DESIGNA AUTORIDAD SUPERIOR SEGÚN DECRETO N° 81/23: CARGO DE VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL CHACO. SOLICITA ACUERDO DE CONFORMIDAD A NORMATIVA VIGENTE.

EXPEDIENTE 70/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

26.- NOTA DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -POR LA QUE INFORMA INTEGRACIÓN, DÍA Y HORARIO DE REUNIÓN ORDINARIA DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD, EN EL MARCO DEL REGLAMENTO INTERNO, EN SUS PUNTOS 75 Y 85.

EXPEDIENTE 71/24 - ARCHIVO

27.- NOTA DE DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI -POR LA QUE SOLICITA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 91/24, CON EL OBJETO DE REEMPLAZAR AUTORIDADES EN LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO DE TURISMO Y DEPORTES.

EXPEDIENTE 72/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 141/24

28.- NOTA DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -VETO PARCIAL DE LA LEY N° 3988 -DISPONE QUE, DESDE EL 1° DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE, TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES SEAN EN SOPORTE PAPEL O DIGITAL, A UTILIZARSE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL, ENTES AUTARQUICOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DEL ESTADO PROVINCIAL, DEBERÁN LLEVAR EN EL MARGEN SUPERIOR DERECHO UNA IMPRESIÓN CON LA LEYENDA "2.024-AÑO DEL 30° ANIVERSARIO DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y PROVINCIAL".

EXPEDIENTE 73/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1656/23, 1682/23, 1683/23, 1706/23, 1780/23, 1793/23, 1988/23, 2044/23, 2110/23, 2424/23, 2435/23, 2545/23 Y 301/24, Y EXPEDIENTE 1/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

29.- NOTA DE SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA - PROVINCIA DE CHACO -POR LA QUE, A TRAVÉS DEL OFICIO N° 586/24, INSTA AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO N° 458/24, DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE TASA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE 74/24 - SE ACUMULA AL PUNTO 77 DE DESPACHOS, PARA EL PROYECTO 458/24 (DESPACHO UNÁNIME)

30.- NOTA DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -POR LA QUE PETICIONAN LA FORMAL SUSPENSIÓN DEL EXPEDIENTE N° 10/24 -DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO- DE TODO TRATAMIENTO PARLAMENTARIO EN POSTERIORES SESIONES ORDINARIAS.

EXPEDIENTE 75/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

31.- NOTA DE FISCAL GENERAL-FISCALÍA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS. -OFICIO EXPTE. N° 824/24, CARATULADO "F.I.A. S/MEMORIA ANUAL 2023".

EXPEDIENTE 76/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

32.- NOTA DE BLOQUE DE CONCEJALES DE "JUNTOS POR EL CAMBIO", MUNICIPALIDAD DE FONTANA -POR LA QUE SOLICITA EXPROPIACIÓN DEL ASENTAMIENTO "PUERTO ESPERANZA", DE FONTANA.

EXPEDIENTE 79/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

33.- NOTA DE JEFATURA - SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL -POR LA QUE SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL XVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL.

EXPEDIENTE 81/24 - SE ACUMULA AL PUNTO 234, PROYECTO 804/24

34.- NOTA DE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VILELAS -POR LA QUE REMITE COPIA DE RESOLUCIÓN N° 4/2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA CUAL SOLICITA TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES UBICADOS EN BARRIO "PLOMO", DE PUERTO VILELAS.

EXPEDIENTE 82/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

35.- NOTA DE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DE LA PROVINCIA -POR LA QUE SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS DEL CONGRESO PROVINCIAL DE ENFERMERÍA, EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA", A REALIZARSE EL 12 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

EXPEDIENTE 83/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -RECONOCE A MARZO COMO EL "MES DE LA MUJER".

PROYECTO 171/24 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 318/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 180

2.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL PROYECTO DE LEY "ÓMNIBUS" CON RESPECTO A LA LEY N° 24.922 -RÉGIMEN FEDERAL DE PESCA-, QUE AFECTA EL ACTUAL SISTEMA PRODUCTIVO, LO DESNACIONALIZA, DESTRUYE EL EMPLEO NACIONAL Y ELIMINA CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD DE LA LEGISLACIÓN ACTUAL.

PROYECTO 210/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

3.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR ADHESIÓN DE ARGENTINA, INCLUIDA EN EL PROYECTO DE LEY "ÓMNI-BUS", IMPULSADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, A LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE NUEVAS VARIEDADES VEGETALES -1991-, ES DECIR, ADHESIÓN A U.P.O.V.-91.

PROYECTO 271/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

4.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA REPUDIO ANTE LA DECISIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO DE FRENAR LA APERTURA DE CINCO UNIVERSIDADES PÚBLICAS APROBADAS POR EL CONGRESO DE LA NACIÓN, EN 2023, QUE SON LAS UNIVERSIDADES "DELTA", "PILAR", "EZEIZA", "RÍO TERCERO" Y "MADRES DE PLAZA DE MAYO".

PROYECTO 416/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

5.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA MEDIDA CAUTELAR, DICTADA POR EL JUEZ FEDERAL DE CAMPANA ADRIÁN GONZÁLEZ CHARVAY, QUE PROHIBE AL GOBIERNO NACIONAL CONTINUAR CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA CREACIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS NUEVAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES.

PROYECTO 422/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

6.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL, LA FORMACIÓN EN PROFUNDIZACIÓN SOBRE "ASHTANGA" YOGA, ESTILO "MYSORE". LA MISMA SERÁ DE OCHO MESES, COMENZANDO EN MARZO Y CONCLUYENDO EN OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO. LA ENSEÑANZA SERÁ IMPARTIDA POR EL MAESTRO CR. MATÍAS DI. NUBILA.

PROYECTO 428/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 181

7.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A LOS ANUNCIOS DEL GOBERNADOR LEANDRO ZDERO ACERCA DE LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL DOCENTE.

PROYECTO 432/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

8.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO, LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA REVISTA "RESISTENCIAS"; ES LA PRIMERA "REVISTA CIENTÍFICA DE CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS", EDITADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.- Y SE TRATA DE UN ESPACIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, QUE PROMUEVE UN ESPÍRITU ABIERTO, PLURAL Y CRÍTICO DE DEBATE Y DISCUSIÓN EN TORNO A TEMÁTICAS DE ORDEN DIVERSO Y MULTIDISCIPLINARIO, A LLEVARSE A CABO EL 16 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, A REALIZARSE EN LA SALA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 2740/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 182

9.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL LANZAMIENTO DEL LIBRO "LA E.S.I.: UN HORIZONTE INELUDIBLE", POR PARTE DEL EQUIPO E.S.I. DE NEUQUÉN, TANTO EN FORMATO FÍSICO COMO DIGITAL, DISPONIBLE PARA TODO EL PÚBLICO.

PROYECTO 2608/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

10.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA POR EL PLAZO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO -365- DÍAS EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LEY 1388-M, CONTADOS A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024 - TRÁMITE PROCESOS DE EJECUCIONES HIPOTECARIAS-.

PROYECTO 333/24 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

11.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL EJÉRCITO", EL 29 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 3051/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 183

12.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL LANZAMIENTO OFICIAL POR PARTE DE LABORATORIOS CHAQUEÑOS S.A., A TRAVÉS DE SU DIRECTOR TÉCNICO, BIOQUÍMICO CLAUDIO DELLAMEA, DEL INNOVADOR ECOREPELENTE CONTRA DENGUE PRODUCIDO REGIONALMENTE EN DICHO LABORATORIO, EN FECHA 3 DE ENERO DE 2024.

PROYECTO 121/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 184

13.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS SERGIO PALAZZO, JULIA STRADA, VANESA SILEY, CARLOS CISNEROS, MARIO MANRIQUE, PABLO YEDLIN, PABLO CARRO Y HUGO YASKY, INTEGRANTES DEL BLOQUE "UNIÓN POR LA PATRIA", POR EL CUAL EXPRESAN RECHAZO A LAS MEDIDAS ENUNCIADAS EN EL D.N.U. 70/23 Y LA LEY "ÓMNIBUS", SOBRE LA PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS Y SOCIEDADES DE PROPIEDAD ESTATAL TOTAL, MAYORITARIA O MINORITARIA Y LA VENTA DE ACTIVOS DEL FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD.

PROYECTO 187/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

14.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO ANTE LA INTERVENCIÓN AL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES -E.NA.COM.-, EFECTUADA POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE DECRETO 89/2024.

PROYECTO 223/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

15.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA MEDIDA ANUNCIADA POR EL GOBIERNO NACIONAL, DE ELIMINAR A PARTIR DE 2024 EL FONDO COMPENSADOR DEL INTERIOR, POR EL CUAL SE LES PERMITE A LAS PROVINCIAS SUBSIDIAR A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL INTERIOR DEL PAÍS.

PROYECTO 269/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

16.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA 2ª EDICIÓN EXPO "VIVÍ LA TERMAL", A REALIZARSE LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, BAJO EL LEMA "INNOVACIÓN Y OPORTUNIDADES", ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, EN EL "CENTRO CÍVICO Y CULTURAL" DE DICHA CIUDAD.

PROYECTO 274/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 239, PROYECTO 809/24 RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 185

17.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1667/2020, QUE FACULTA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A EXTINGUIR LOS VÍNCULOS EMERGENTES DE TODO INSTRUMENTO PERFECCIONADO CON CUALQUIER MUNICIPIO DE LA PROVINCIA Y QUE RESPONDA A LA MODALIDAD DE CONVENIO POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PROYECTO 2723/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

18.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1523/2021, QUE APRUEBA UN INCREMENTO EN EL ADICIONAL POR TAREA ESPECÍFICA, EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL QUE CUMPLAN CON LOS RECAUDOS Y CONDICIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVA VIGENTE.

PROYECTO 2721/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

19.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 978/22, QUE ESTABLECE A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE DE 2021, LA NUEVA BASE DE CÁLCULO PARA LA BONIFICACIÓN ESPECIAL JURISDICCIONAL, QUE PERCIBE EL PERSONAL QUE PRESTA REAL Y EFECTIVO SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN 45 -MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE-.

PROYECTO 2720/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

20.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1859/22, QUE OTORGA RETRIBUCIÓN POR FUNCIÓN PERMANENTE, A AGENTE DE LA DIRECCIÓN CONTRALOR Y NORMATIZACIÓN, JURISDICCIÓN 2, SECRETARÍA GENERAL DE GOBERNACIÓN.

PROYECTO 2719/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

21.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL NO FINANCIERA -ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS-, PARA EL EJERCICIO 2023.

PROYECTO 2963/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

22.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1515/22, QUE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 3463-F - DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA PROVINCIA- PARA EL EJERCICIO 2022, EN LO QUE SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A LA CANTIDAD DE CARGOS AUTORIZADOS PARA LA JURISDICCIÓN 18 -FISCALÍA DE ESTADO-.

PROYECTO 2716/23 - ARCHIVO

23.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1676/2022, QUE ESTABLECE ASIGNACIÓN MENSUAL EN

CONCEPTO DE BONIFICACIÓN POR INCOMPATIBILIDAD PARCIAL DE TÍTULO, A LOS AGENTES PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD -I.PRO.DI.CH.-.

PROYECTO 2724/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

24.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE RATIFICA EL DECRETO N° 2962/23, A TRAVÉS DEL CUAL SE ASIGNAN NUEVOS VALORES A LA UNIDAD DE TASA DIFERENCIAL O SOBRETASA APLICABLE A LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 2322-A.

PROYECTO 2775/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

25.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE RATIFICA EL DECRETO N° 2887/23, A TRAVÉS DEL CUAL SE FIJA A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE DE 2023 EL VALOR ÍNDICE UNO, PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE COMPRENDIDO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE -LEY 647-E-

PROYECTO 2776/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

26.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -QUE RATIFICA EL DECRETO N° 2756/23, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE, A PARTIR DE LA FECHA DEL DICTADO DE DICHO INSTRUMENTO LEGAL, EL VALOR ÍNDICE PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIONES DE LOS VOCALES DE LA JURISDICCIÓN 51, INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CHACO - I.P.A.P.-CHACO-.

PROYECTO 2780/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

27.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA EL BENEPLÁCITO ANTE EL ANUNCIO REALIZADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN Y AUTORIDADES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -B.I.D.- DE LA FIRMA DEL FINANCIAMIENTO POR PARTE DE ESA ENTIDAD DE LOS FONDOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PUENTE INTERPROVINCIAL CHACO-CORRIENTES.

PROYECTO 2779/23 - ARCHIVO

28.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS PRIMERAS MEDIDAS ECONÓMICAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN LAS QUE SE DESTACA UNA FUERTE DEVALUACIÓN DEL PESO, DE CASI EL 100 POR CIENTO, Y RECORTES EN LAS OBRAS PÚBLICAS NO INICIADAS, EN SUBSIDIOS AL TRANSPORTE Y LA ENERGÍA, Y EN LAS TRANSFERENCIAS DISCRECIONALES A LAS PROVINCIAS.

PROYECTO 2995/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

29.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR EL DISCURSO QUE FUE LLEVADO A CABO POR EL PRESIDENTE JAVIER MI-LEI, EL 17 DE ENERO, EN EL FORO ECONÓMICO INTERNACIONAL DE DAVOS.

PROYECTO 227/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

30.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL EJECUTIVO PROVINCIAL DE LOS PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY PROVINCIAL 544-P, ARTÍCULO 10, INCISO B; SOBRE TRANSFERENCIAS DE INGRESOS A LOS MUNICIPIOS.

PROYECTO 266/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

31.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL AJUSTE DE PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL HACIA LAS PROVINCIAS, EL CUAL AFECTA DE MANERA DIRECTA AL PUEBLO DE TODO EL INTERIOR DE NUESTRO PAÍS Y A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES, SOCAVANDO EL NORMAL DESARROLLO DE NUESTRO SISTEMA FEDERAL DE GOBIERNO.

PROYECTO 304/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

32.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA EXTREMA PREOCUPACIÓN POR LA FIRMA DE LA RESOLUCIÓN N° 4/2024, DEL CONSEJO NACIONAL DEL EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓ-

VIL, LA CUAL ESTABLECE PARA FEBRERO UNA SUMA DE \$ 180.000 Y PARA MARZO \$ 202.800, MIENTRAS LA CANASTA BÁSICA PUBLICADA POR I.N.D.E.C. ESTABLECE QUE UNA FAMILIA "TIPO" DEBE CONTAR CON \$ 596.823,18.

PROYECTO 335/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

33.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO A LA CAMPAÑA NACIONAL DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS, PROPUESTA POR ASOCIACIÓN "LA BANCARIA", EN RECHAZO A LA TRANSFORMACIÓN EN SOCIEDAD ANÓNIMA Y PRIVATIZACIÓN DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -B.N.A.-, QUE SERÁ REPLICADA POR DISTINTOS SINDICATOS Y GREMIOS BANCARIOS EN TODO EL PAÍS.

PROYECTO 341/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

34.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA SUSPENSIÓN DE EROGACIONES ECONÓMICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIO VISUALES.

PROYECTO 519/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

35.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS DOCENTES PROVINCIALES, DEBIDO A LA FALTA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE EN SUS HABERES.

PROYECTO 513/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

36.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1263/22, QUE OTORGA RETRIBUCIÓN POR FUNCIÓN PERMANENTE A AGENTE DE LA DIRECCIÓN CONTRALOR Y NORMATIZACIÓN, JURISDICCIÓN 2 -SECRETARÍA GENERAL DE GOBERNACIÓN-.

PROYECTO 2717/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

37.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO

DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL ANTE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE DD.HH. - C.I.D.H.- Y LA RELATORÍA SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EN LA QUE MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LA INTENCIÓN DE DISOLVER EL ORGANISMO A TRAVÉS DE LA DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL N° 26.522, INCLUIDA EN EL DICTAMEN DE MAYORÍA DE LA LEY "BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA LIBERTAD DE LOS ARGENTINOS", CONOCIDA COMO LEY "ÓMNIBUS".

PROYECTO 288/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

38.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO IMPUESTO A LAS TARIFAS DE COLECTIVOS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, AFECTANDO A MILES DE USUARIOS DIARIOS, ENTRE ELLOS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES Y JUBILADOS/AS.

PROYECTO 455/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

39.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA EN MEDIOS PERIODÍSTICOS.

PROYECTO 514/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

40.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CRISIS DEL SECTOR EMPRENDEDOR, ANTE LA BRUSCA CAÍDA EN LAS VENTAS Y LA EMERGENCIA DE SECTORES CONEXOS.

PROYECTO 522/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

41.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES HA ESTUDIADO LOS

SIGUIENTES PROYECTOS DE RESOLUCIÓN ACONSEJANDO SUS PASES AL ARCHIVO.

PROYECTOS 122/20, 193/20, 279/20, 479/20, 484/20, 682/20, 875/20, 1037/20, 1162/20, 1311/20, 173/21, 982/21, 1323/21, 1649/21, 1723/21, 1735/21, 1855/21, 1948/21, 2190/21 Y 2237/21 - ARCHIVO

42.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO Y BENEPLÁCITO A LA ACTIVIDAD "HASTA QUE LA IGUALDAD SE HAGA COSTUMBRE EN LA IGLESIA", QUE SERÁ REALIZADA EN DIFERENTES CIUDADES DE ESPAÑA, EL 3 DE MARZO, EN EL MARCO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", ORGANIZADA POR EL "COLECTIVO DE MUJERES FEMINISTAS CATÓLICAS", REVUELTA DE LAS MUJERES EN LA IGLESIA.

PROYECTO 367/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

43.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ANTE LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO Y DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PROYECTO 469/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

44.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA AUSENCIA DE DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL RESPECTO DE LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS QUE LLEVABA ADELANTE EL MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD.

PROYECTO 3030/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

45.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DE LA FIRMA DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER -"C.E.D.A.W.", EN INGLÉS-, EN EL CUAL ARGENTINA SE SUSCRIBE EL 28 DE FEBRERO DE 2000.

PROYECTO 111/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 186

46.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN ANTE EL DISCURSO EMITIDO POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, JAVIER MILEI, EN EL FORO DE DAVOS, EN EL QUE, ENTRE OTRAS EXPRESIONES, ARREMETIÓ EN CONTRA DE LOS AVANCES POPULARES, EL FEMINISMO Y EL AMBIENTALISMO, UTILIZANDO EXPRESIONES NEGACIONISTAS.

PROYECTO 192/24 - ORDEN DEL DÍA

47.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -FELICITA A ESTELA DÍAZ QUE HA SIDO RATIFICADA POR EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES, AXEL KICILLOF, PARA CONTINUAR EN EL CARGO DE MINISTRA DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE DICHA PROVINCIA. ESTELA ES UNA MILITANTE SOCIAL, SINDICAL Y FEMINISTA CON UNA VASTA TRAYECTORIA ORIENTADA A LAS PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD.

PROYECTO 3023/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

48.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PROFUNDA TRISTEZA Y PREOCUPACIÓN POR LOS DOS FEMICIDIOS OCURRIDOS EL PASADO 28 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 5/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 303/24 Y 418/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 187

49.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DE CARLOS VERZA, HABIENDO OBTENIDO EL 5° PUESTO, EN LA CATEGORÍA "QUADS", EN EL RALLY "DAKAR 2022", EN ARABIA SAUDITA.

PROYECTO 37/22 Y SU AGREGADO, PROYECTO 39/22 - ARCHIVO

50.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO NACIONAL DENOMINADA "PREVIAJE", LA QUE EN SU SEGUNDA EDICIÓN PERMITIÓ UNA REACTIVACIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TURÍSTICO, BENEFICIANDO A 4.500.000 TURISTAS.
PROYECTO 64/22 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

51.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y EXTIENDE FELICITACIONES PARA EL PILOTO LUCAS BOHDANOWICZ, REPRESENTANTE DE NUESTRA PROVINCIA EN LA CATEGORÍA "TOP RACE", QUIEN ACABA DE CORONARSE CAMPEÓN.

PROYECTO 3027/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 188

52.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE RINDE MEREcido HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL SEÑOR ÁNGEL ORLANDO STEFANI, DESTACADO PROFESOR DE BÁSQUETBOL, EN VIRTUD DEL 30 ANIVERSARIO DE SU LABOR DEPORTIVA EN ESTA DISCIPLINA.

PROYECTO 2794/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 189

53.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CAFÉ-CONFERENCIA "TENNIS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN CHAQUEÑA DE TENIS, A CARGO DE LA SEÑORA VERÓNICA CAPETA EN LAS INSTALACIONES, DEL "ATRIUM HOTEL", UBICADO EN AVENIDA HERNANDARIAS N° 249, DE NUESTRA CIUDAD.

PROYECTO 2793/23 - ARCHIVO

54.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA LA JOVEN CHAQUEÑA ANTONELLA MULASANO MEZA, QUIEN LOGRÓ MEDALLA DE PLATA EN LA CATEGORÍA "MAYORES FEMENINO", EN EL CIERRE DEL CIRCUITO ROSARINO DE BEACH VÓLEY.

PROYECTO 2773/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 190

55.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO EL CICLO DE CHARLA, CAPACITACIONES Y FORMACIONES 2023, A REALIZARSE LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN RESISTENCIA. EN EL MISMO PARTICIPARÁN LOS DISERTANTES: PROFESOR JAVIER LEVINE Y OMAR "PELUSA" GONZÁLEZ.

PROYECTO 2770/23 - ARCHIVO

56.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y DEPORTIVO, LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DEPORTIVO "TRAIL RUNNING TEAM P.D.Z. `PAR DE ZAPATILLAS`"- EN LA COMPETENCIA, A REALIZARSE EN EL SOBERBIO, MISIONES, EL PRÓXIMO 6 Y 7 DE ABRIL DEL CORRIENTE.

PROYECTO 317/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 191

57.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA CON INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL TOTAL ACOMPAÑAMIENTO A LA ACCIÓN DE AMPARO COLECTIVO INCOADA POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES EN CONTRA DEL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA NACIONAL DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI, QUE ENTIENDE COMO URGENTE LA PRIVATIZACIÓN DE LOS CLUBES DEPORTIVOS EN ARAS A INTERESES FORÁNEOS Y CORPORATIVISTAS, ELIMINANDO EL SENTIDO POPULAR Y LOS VALORES SOCIALES DE LOS CLUBES DE BARRIO.

PROYECTO 188/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

58.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SATISFACCIÓN Y FELICITA AL PILOTO CHAQUEÑO RAMIRO GANDOLA, AL CONSAGRARSE CAMPEÓN EN LA JORNADA DE ESTE SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023, AL IMPONERSE EN LA CARRERA DEL CERTAMEN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE

MOTOCICLISMO "MOTO 1000 GP", EN EL GRAN PREMIO CORONACIÓN, DISPUTADO EN GOIANIA, DE BRASIL.

PROYECTO 2752/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 192

59.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -FELICITA A LA ASOCIACIÓN CHAQUEÑA DE AJEDREZ POR SU RECIENTE AFILIACIÓN A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE AJEDREZ -F.A.D.A.-, EN FECHA 4 DE ENERO DE 2024.

PROYECTO 118/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 193

60.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE EL CIERRE DE LA AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD -"TÉLAM"-, QUE REPRESENTA UN ATAQUE FERROZ A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

PROYECTO 433/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

61.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE CERRAR LA AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS "TÉLAM", ADEMÁS VALLANDO EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA REDACCIÓN, DESHABILITANDO SU SITIO *WEB* Y DEJANDO EN LA CALLE A MÁS DE 700 TRABAJADORES.

PROYECTO 437/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

62.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA PROVINCIALIZACIÓN DEL CHACO, EL 8 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3058/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 194

63.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A LAS EXPRESIONES ANTIDEMOCRÁTICAS DEL PROCURADOR DEL

TESORO DE LA NACIÓN, RODOLFO BARRA, DURANTE EL DEBATE EN COMISIONES DE LA LEY "ÓMNIBUS", EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

PROYECTO 167/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

64.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA PROVOCACIÓN ANTE LOS DICHOS DEL CANCELIER DEL REINO UNIDO, DAVID CAMERON, MENOSCABANDO LA SOBERANÍA NACIONAL Y MANCI-LLANDO LA MEMORIA DE NUESTROS HÉROES DE MALVINAS.

PROYECTO 311/24 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

65.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA DESACUERDO Y PREOCUPACIÓN POR LOS DICHOS VERTIDOS POR EL PRESIDENTE JAVIER MILEI EN UNA REUNIÓN CON SUS PRINCIPALES COLABORADORES DEL GABINETE NACIONAL, EN DONDE EXPRESÓ "LOS VOY A DEJAR SIN PLATA, LOS VOY A FUNDIR A TODOS", HACIENDO REFERENCIA A DIFERENTES ESTRATEGIAS Y AMENAZA EN CONTRA DE LOS GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS PARA OBTENER LA APROBACIÓN DE LA LEY "ÓMNIBUS".

PROYECTO 225/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

66.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA JUSTICIA FEDERAL, LA CUAL EXHORTA AL MINISTERIO DE SEGURIDAD A ADECUAR LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD A LOS LÍMITES IMPUESTOS POR NUESTRO SISTEMA CONSTITUCIONAL DE DERECHO.

PROYECTO 265/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

67.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PÁGINAS OFICIALES DEL GOBIERNO DE CHACO.

PROYECTO 3065/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

68.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO

CITO ANTE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA SALA PENAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO, POR LA QUE SE RECHAZÓ EL RECURSO DE CASACIÓN DE LA DEFENSA DE NOEMÍ ALVARADO DE PACCE Y SE CONFIRMÓ LA CONDENA A 7 AÑOS DE PRISIÓN POR EL DELITO DE PROMOCIÓN A LA CORRUPCIÓN DE MENORES, AGRAVADA POR LOS ABUSOS COMETIDOS ENTRE LOS AÑOS 1979 Y 1986.

PROYECTO 3040/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

69.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO DE LAS ABOGADAS AUTOCONVOCADAS DE TODO EL TERRITORIO ARGENTINO, EN EL CUAL EXPRESAN RECHAZO AL PROYECTO DE LA LEY "ÓMNIBUS", EN DEBATE EN EL CONGRESO NACIONAL, POR CONSIDERARLO UN AVASALLAMIENTO BRUTAL QUE NO TIENE ANTECEDENTE EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS Y POR EL QUE SE PRETENDE CAMBIAR LA MATRIZ DE NUESTRO SISTEMA JURÍDICO.

PROYECTO 215/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

70.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES PÚBLICAS DEL GOBERNADOR LEANDRO ZDERO CONTRA EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 270/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

71.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL FEMENINO DE LA POLICÍA DEL CHACO, EN EL 3^{ER} CURSO NACIONAL DE CUSTODIA, TRASLADO E INTERVENCIÓN PENITENCIARIA FEMENINA, ORGANIZADO POR EL CUERPO DE OPERACIONES ESPECIALES PENITENCIARIAS FEMENINO, EN SAN SALVADOR DE JUJUY, DESDE EL 22 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 281/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

72.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREO-

CUPACIÓN POR LAS EXPRESIONES REALIZADAS POR EL JEFE DE LA POLICÍA PROVINCIAL FERNANDO ROMERO, EN RELACIÓN CON LA DENOMINADA "CAUSA BRAVO".

PROYECTO 286/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 305/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

73.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO REALIZADO POR EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DD.HH. Y LA RELATORÍA ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, TRAS LOS HECHOS DE REPRESIÓN ACONTECIDOS LOS DÍAS 31 DE ENERO, 1º Y 2 DE FEBRERO DE 2024, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EN OCASIÓN DE LAS MANIFESTACIONES POPULARES CONTRA EL INCONSTITUCIONAL PROYECTO DE LEY "ÓMNIBUS".

PROYECTO 294/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

74.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL FALLO DE LA JUEZA PAULA FREDES, DEL JUZGADO DE FAMILIA N° 11 DE VIEDMA, QUE FIJÓ LA CUOTA ALIMENTARIA CORRESPONDIENTE A UNA NIÑA CON EL ÍNDICE DE CRIANZA -I.C.- ACTUALIZADO MENSUALMENTE POR I.N.D.E.C.

PROYECTO 326/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

75.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO ENÉRGICO A LA SALVAJE REPRESIÓN POLICIAL Y CACERÍA DE QUE FUERAN OBJETO MANIFESTANTES Y TRABAJADORES DE PRENSA FRENTE AL CONGRESO DE LA NACIÓN, EL PASADO 1º Y 2 DE FEBRERO DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON MOTIVO DEL TRATAMIENTO DE LA LEY "ÓMNIBUS" PRESENTADA POR EL PRESIDENTE JAVIER MILEI.

PROYECTO 247/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

76.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE EL DICTADO DEL PROTOCOLO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO ANTE EL CORTE DE VÍAS DE CIRCU-

LACIÓN, RESOLUCIÓN 943/2023 DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN -B.O. 15/12/2023-, PRESENTADO PÚBLICAMENTE POR LA MINISTRA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN, PATRICIA BULLRICH, Y QUE TIENDE A LA SUPRESIÓN DEL EJERCICIO DEL DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL Y SU TRATAMIENTO COMO UN DELITO.

PROYECTO 3039/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

77.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA LA LEY 840-F-, DE TASA DE JUSTICIA-.

PROYECTO 458/24 - SE LE ACUMULA EL PUNTO 29 DE COMUNICACIONES OFICIALES, EXPEDIENTE 74/24 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

78.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE HIGIENE EN EL HOSPITAL DEL BICENTENARIO "GENERAL GÜEMES", DE JUAN JOSÉ CASTELLI, DEBIDO A LA FALTA DE PAGO A LOS TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA DE LIMPIEZA "SANTA RITA LTDA." - O.P.S.A. - "MECHA".

PROYECTO 2562/23 - ARCHIVO

79.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL PREMIO "MAESTROS DE LA CIRUGÍA PEDIÁTRICA", OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA - A.C.A.CI.P.-, AL MÉDICO CIRUJANO PEDIÁTRICO, DOCTOR HORACIO VIVAS, EN RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA, DEDICACIÓN Y PROFESIONALISMO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PROYECTO 2731/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 195

80.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA CRÍTICA SITUACIÓN SANITARIA Y SOLICITA AL PODER EJECUTIVO DE

LA PROVINCIA DEL CHACO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, ADOPTA LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER AL HOSPITAL "4 DE JUNIO" - DOCTOR RAMÓN CARRILLO", DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS, A FIN DE REGULARIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

PROYECTO 2713/23 - ARCHIVO

81.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL RECONOCIMIENTO A LA BIBLIOTECA BIOMÉDICA C.I.B.-CHACO DEL HOSPITAL "JULIO C. PERRANDO", QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA DEL MÉDICO", POR EL CÍRCULO MÉDICO DE RESISTENCIA, EL 1º DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; DESTACAR QUE EL 17 DE MARZO DE 1987 SE CREA OFICIALMENTE EL CENTRO DE INFORMACIÓN BIOMÉDICA DEL CHACO - C.I.B. - CHACO-, SOBRE LA BASE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL DEL "CIDCSANA", CON JERARQUÍA DE DIRECCIÓN DEL NIVEL CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO - DEC. PCIAL. N° 460/87-.

PROYECTO 2769/23 - ARCHIVO

82.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA RÉPLICA DE LA "MARCHA NACIONAL 2023 DE LA MARIHUANA", QUE SE REALIZARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE EN LA PLAZA 25 EN MAYO DE 1810, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2737/23 - ARCHIVO

83.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LOS 60 AÑOS DE VIDA DE A.L.C.E.C. -ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER-, A LO LARGO DE LOS CUALES HAN BRINDADO INCANSABLEMENTE ATENCIÓN A PERSONAS SIN COBERTURA DE OBRA SOCIAL EN POS DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER.

PROYECTO 2797/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 196

84.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PREMIACIÓN A ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN", POR LA INVESTIGACIÓN DESARROLLADA SOBRE LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, COMBINADAS CON LA CARACTERIZACIÓN CLÍNICA Y PATOLÓGICA, PARA MEJORAR EL DIAGNÓSTICO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER DE TIROIDES.

PROYECTO 2800/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 197

85.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DE LA LEY DE BOSQUES, CLAVES PARA PROTEGER LOS ECOSISTEMAS, A TRAVÉS DEL DENOMINADO PROYECTO DE LEY "ÓMNIBUS", RECIENTEMENTE ENVIADO POR EL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL 70/2023.

PROYECTO 193/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

86.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL DENOMINADO PROYECTO DE LEY "ÓMNIBUS", REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL AL CONGRESO DE LA NACIÓN, CON RESPECTO A LA LEY 26562 -CONTROL DE ACTIVIDADES DE QUEMA-.

PROYECTO 207/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

87.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO DE LOS CIENTÍFICOS ARGENTINOS, RESPECTO DE ALGUNAS INICIATIVAS CONTENIDAS EN EL D.N.U. 70/2023, ADVIRTIENDO "POR LA POSIBLE PÉRDIDA Y DETERIORO DE RECURSOS Y CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DEL PAÍS", CON RELACIÓN EN LOS RECURSOS NATURALES Y ESTRATÉGICOS DE NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 180/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

88.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL INFORME PRESENTADO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN RELACIÓN CON LA DENOMINADA LEY "ÓMNIBUS" Y EL D.N.U. N° 70/2023 Y SU IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE, ENTENDIENDO QUE LAS MISMAS, EN CASO DE APROBARSE, IMPLICARÍAN UN GRAVE RETROCESO EN MATERIA DE DERECHO AMBIENTAL, QUE AFECTARÍAN LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES DE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 205/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

89.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA FORESTAL MUNDIAL", QUE SE CONMEMORA EL 21 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 284/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 198

90.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL "DÍA METEOROLÓGICO MUNDIAL", QUE SE CONMEMORA EL 23 DE MARZO; LA CONSIGNA PARA ESTE AÑO ES "A LA VANGUARDIA DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA".

PROYECTO 310/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 199

91.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 133 ANIVERSARIO DE VILLA RIO BERMEJITO, A CELEBRARSE EL 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3009/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 3072/23, 19/24 Y 308/24 - VUELVE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

92.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PRO-

VINCIAL Y CULTURAL LA CELEBRACIÓN POR EL 115 ANIVERSARIO DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, A CELEBRARSE EL 29 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 2890/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 2926/23 Y 38/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - DOS CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 200

93.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL, LA CELEBRACIÓN POR EL 117 ANIVERSARIO DE BARRANQUERAS, A CELEBRARSE EL 6 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 2889/23 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 79/24 Y 93/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 201

94.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL 112 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, A REALIZARSE EL 1° DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 314/24 - ARCHIVO

95.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 2842-A -BONIFICACIÓN POR PERMANENCIA EN LA ESTRUCTURA-.

PROYECTO 2853/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

96.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -DEROGA A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 2908-A -BONIFICACIÓN POR ASISTENCIA EXCLUSIVA-.

PROYECTO 2854/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

97.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 1728/2020, DE CONSENSO FISCAL 2020, SUSCRIPTO POR

LA PROVINCIA DEL CHACO JUNTO A GOBERNADORES/AS PROVINCIALES FIRMANTES Y EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA.

PROYECTO 2722/23 - ARCHIVO

98.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SALUDA LA DECISIÓN POLÍTICA DEL PRESIDENTE DE BRASIL, LULA DA SILVA, QUIEN PROMULGÓ LA LEY QUE COBRARÁ IMPUESTOS A LAS INVERSIONES DE LOS LLAMADOS "SÚPER-RICOS", EN FONDOS PERSONALIZADOS Y EMPRESAS *OFFSHORE*.

PROYECTO 531/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

99.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO, QUE EL 20 DE JUNIO DE 1974 SE INAUGURÓ EL NUEVO EDIFICIO DE CORREO DE RESISTENCIA, CABECERA DEL DISTRITO 26.

**PROYECTO 499/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 202**

100.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN PLANTEADA POR CIUDADANOS QUE RECLAMAN LA REFUNCIÓN Y REFACCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, FALTA DE MÉDICOS DE GUARDIAS, AMBULANCIA, E INSUMOS EN EL PUESTO SANITARIO O CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEL PARAJE PAMPA GRANDE, DEPENDIENTE DEL HOSPITAL DE PAMPA DEL INFIERNO Y DE LA REGIÓN SANITARIA N° 7.

PROYECTO 2900/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

101.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A MEDIDAS ECONÓMICAS DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, QUE IMPACTARÁN NEGATIVAMENTE EN EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

PROYECTO 3016/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

102.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL MINISTERIO DE SALUD DE NACIÓN, Y POR SU INTERMEDIO AL PODER EJECUTIVO NACIONAL, LA INCORPORACIÓN AL CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN, CON CARÁCTER GRATUITO Y OBLIGATORIO, DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE, A REALIZARSE EN HOSPITALES PÚBLICOS, CENTROS DE SALUD Y VACUNATORIOS PÚBLICOS, DESTINADO A PERSONAS MAYORES DE 4 AÑOS DE EDAD.

PROYECTO 4/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

103.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA, SE DISTRIBUYA DE MANERA GRATUITA EN CENTROS DE SALUD, HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, REPELENTE DE INSECTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DEL DENGUE.

PROYECTO 7/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

104.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA VACUNA "DENGUE" EN DOURADOS, MATTO GROSSO, EL PASADO 3 DE ENERO, COMO PARTE DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRATUITA CONTRA EL DENGUE, EN BRASIL.

PROYECTO 84/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

105.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFESTA PREOCUPACIÓN ANTE LAS AFIRMACIONES VERTIDAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LA DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA DEL MINISTERIO DE SALUD, DRA. MARÍA ELISA FLORES, QUIEN AFIRMÓ QUE EN LA PROVINCIA ACTUALMENTE EXISTE FALTA DE INSUMOS QUE LIMITAN AL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA Y A LOS LABORATORIOS DE HOSPITALES, EN SU CAPACIDAD PARA REALIZAR PRUEBAS DE SEROLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE DENGUE EN CHACO, EN UN CONTEXTO DE ALTA DEMANDA DEBIDO A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.

PROYECTO 86/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

106.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 27.610 SOBRE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO, SANCIONADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

PROYECTO 89/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

107.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR DENGUE, REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA URGENTE ADQUISICIÓN DE LA VACUNA DEL DENGUE "TAK-003 QDENG", LA QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADA POR LA A.N.M.A.T., Y DISPONGA A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA SU ADMINISTRACIÓN GRATUITA A LA POBLACIÓN COMPRENDIDA ENTRE LOS 4 Y LOS 60 AÑOS DE EDAD.

PROYECTO 92/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 202/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

108.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO EN LA REVISTA "NATURE COMMUNICATIONS", TITULADO "PLET1 EXPRESADO EN MACRÓFAGOS ALVEOLARES ES UN IMPULSOR DE LA REPARACIÓN EPITELIAL PULMONAR DESPUÉS DE UNA NEUMONÍA VIRAL", EN EL QUE PARTICIPÓ EL INVESTIGADOR DEL LABORATORIO HUÉSPED DE CORAZÓN Y PULMÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA DE BUENOS AIRES - I.BIO.B.A., CO.N.I.CE.T.-M.P.S.P.-, MAXIMILIANO RUBÉN FERREIRO, QUE DESCRIBIÓ UN MECANISMO MOLECULAR POR EL CUAL SE INDUCE LA REPARACIÓN DEL TEJIDO DE PULMÓN LUEGO DEL DAÑO PRODUCIDO POR UNA INFECCIÓN RESPIRATORIA, CUYO HALLAZGO PODRÍA SENTAR LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE FÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES PULMONARES VIRALES AGUDAS.

PROYECTO 173/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 203

109.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LOS DATOS PUBLICADOS EN EL BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO NACIONAL NÚMERO 684 DE 2024, DONDE SE AFIRMA QUE EN EL CHACO EXISTEN 207.572 PERSONAS DE 50 AÑOS Y MAYORES, QUE HACE MÁS DE 6 MESES NO RECIBEN UNA DOSIS DE REFUERZO DE VACUNA CONTRA COVID-19.

PROYECTO 181/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

110.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA AFIRMACIÓN REALIZADA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR EL FÍSICO E INVESTIGADOR DE CO.N.I.CE.T., JORGE ALIAGA, QUIEN MANIFESTÓ QUE EL PROMEDIO DE CASOS DIARIOS DE COVID-19 NOTIFICADOS A NIVEL NACIONAL AUMENTÓ DE 268, EN LA PRIMERA SEMANA DE ENERO, A 472 EN LA SIGUIENTE SEMANA, IMPULSADO POR LA SUBVARIANTE "JN.1", LA QUE ESTÁ GENERANDO UNA NUEVA OLA A NIVEL MUNDIAL.

PROYECTO 183/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 204

111.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INICIO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRATUITA CONTRA EL DENGUE POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LA QUE ESTARÁ DIRIGIDA EN UNA PRIMERA ETAPA PARA PERSONAS DE 20 A 40 AÑOS.

PROYECTO 184/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

112.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CERTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA -A.N.M.A.T.- PARA LA VACUNA "CONVIDECIA®" CONTRA COVID-19, PRODUCIDA POR LA EMPRESA FARMACÉUTICA "CANSINO BIOLOGICS INC." -"CANSINOBIO"- Y LABORATORIOS "RICHMOND".

PROYECTO 196/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 205

113.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA ALARMANTE FALTA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN LOS COMEDORES, LO CUALES NO HAN RECIBIDO ALIMENTOS DESDE LA ASUNCIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES.

PROYECTO 206/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

114.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE PERSONAS CON DENGUE EN EL CHACO, LA PROVINCIA MÁS AFECTADA DEL PAÍS.

PROYECTO 221/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 251/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

115.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA FUERTE PREOCUPACIÓN ANTE EL CIERRE DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA DIRECTA POR SITUACIONES ESPECIALES -D.A.D.S.E.-, QUE DEPENDE DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO, DIRIGIDO POR SANDRA PETTOVELLO, QUE SE ENCARGA DE OTORGAR SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ONCOLÓGICOS A PERSONAS VULNERABLES QUE NO POSEEN COBERTURA MÉDICA.

PROYECTO 248/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

116.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CREA EN EL ÁMBITO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL DENGUE.

PROYECTO 250/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

117.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME PRESENTADO POR EL OBSERVATORIO SOCIAL DE LA UNIVERSI-

DAD CATÓLICA, CUYOS RESULTADOS ESTABLECEN QUE EN DOS MESES EL NIVEL DE POBREZA ASCENDIÓ AL 57,4 POR CIENTO, EL ANÁLISIS SEÑALA CLARAMENTE QUE LA DEVALUACIÓN MONETARIA PROVOCÓ UNA DISPARADA DE PRECIOS Y ESTIMA QUE EN TODO EL PAÍS HABRÍA APROXIMADAMENTE 27 MILLONES DE PERSONAS POBRES, DE LAS CUALES 7 MILLONES SERÍAN INDIGENTES.

PROYECTO 313/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

118.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TODA LA PROVINCIA POR EL "FORO MULTISECTORIAL HOMBRE LIBRE", EN SU TAREA DE CONCIENTIZAR EN TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN EN ADICCIONES, AYUDANDO A NUESTROS JÓVENES EN LA TEMÁTICA DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.

PROYECTO 320/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

119.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INCLUSIÓN DEL DERECHO AL ABORTO EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE FRANCIA, SIENDO EL PRIMER PAÍS DEL MUNDO EN DAR ESTE PASO.

PROYECTO 471/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

120.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DIFUNDIDA POR EL COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DEL CHACO, QUE EXPRESA EL AGOTAMIENTO DE TODAS LAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS - IN.S.S.SE.P.- REFERIDAS AL CONVENIO PRESTACIONAL QUE UNE A LAS Y LOS PROFESIONALES NUCLEADOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN PROFESIONAL.

PROYECTO 606/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

121.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA TOLERANCIA", A CONMEMORARSE EL 16 DE

NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; ES UNA FECHA QUE BUSCA DESEMBA-
RAZARNOS DE ESOS PREJUICIOS E INTENTAR ENTENDER AL OTRO.

PROYECTO 2681/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

122.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN", QUE SE CONMEMORA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023; ESTA FECHA SE CELEBRA POR PRIMERA VEZ A NIVEL MUNDIAL, EN RECUERDO AL DÍA DE CREACIÓN DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN -I.S.P.R.M.- Y EN RECONOCIMIENTO A LOS PIONEROS DE LA MEDICINA DE REHABILITACIÓN QUE SENTARON LAS BASES DE LA ORGANIZACIÓN MÉDICA A NIVEL INTERNACIONAL.

PROYECTO 2768/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 206

123.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA DE LA CIRUGÍA PLÁSTICA ARGENTINA", QUE SE CELEBRA EL 23 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

PROYECTO 2784/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 207

124.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", EL 3 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; EN 1992, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EN LA RESOLUCIÓN 47/3, PROCLAMA EL 3 DE DICIEMBRE COMO "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", PARA IMPULSAR UN MUNDO ACCESIBLE Y EQUITATIVO.

PROYECTO 2849/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 208

125.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD HUMANA", A CONMEMORARSE EL 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO; LA MENCIONADA FECHA FUE

INSTITUIDA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS MEDIANTE SU RESOLUCIÓN 60/209.

PROYECTO 2946/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 209

126.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA PREPARACIÓN ANTE LAS EPIDEMIAS", A CONMEMORARSE EL 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3043/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

127.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CONMEMORA EL "DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS", QUE SE RECUERDA EL 30 DE ENERO DE CADA AÑO.

PROYECTO 222/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

128.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER", A CONMEMORARSE EL 4 DE FEBRERO DE 2024, FECHA INSTITUIDA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE EL CÁNCER -C.I.I.C.- Y LA UNIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER -U.I.C.C.-.

PROYECTO 3062/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 210

129.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL", A CONMEMORARSE EL 15 DE FEBRERO DE 2024, PROCLAMADA EN 2001, EN LA CIUDAD DE LUXEMBURGO, POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE CÁNCER INFANTIL, CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS DE LA EXISTENCIA DE UNA ENFERMEDAD QUE AFECTA A NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO DE LA NECESIDAD DE QUE CADA UNO DE ELLOS TENGA ACCESO A UN DIAGNÓSTICO PRECOZ Y TRATAMIENTO ADECUADO.

PROYECTO 3064/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 211

130.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE Y EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO EN UN NUEVO ANIVERSARIO DEL "DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER", QUE SE CONMEMORA CADA 18 DE FEBRERO, INSTITUIDO POR LA LEY NACIONAL N° 27.517 Y ADHERIDA POR LA PROVINCIA DEL CHACO MEDIANTE LA LEY 3116-G.

PROYECTO 296/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 212

131.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL PRESERVATIVO", EL 13 DE FEBRERO; EL QUE TIENE COMO OBJETIVO PENSAR LOS VÍNCULOS Y LA SALUD A TRAVÉS DEL CUIDADO A UNO MISMO Y A LAS DEMÁS PERSONAS EN LAS PRÁCTICAS SEXUALES; DESTACA QUE ESTE AÑO EL LEMA ES "SIEMPRE DE MODA", CON LO QUE SE PRETENDE ALENTAR A LAS PERSONAS A USAR PRESERVATIVO EN TODAS SUS RELACIONES SEXUALES, SIN EXCEPCIÓN.

PROYECTO 315/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

132.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE OPOSICIÓN A LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS", EL 8 DE ABRIL, LA FINALIDAD ES DIVULGAR LOS EFECTOS NOCIVOS DE LOS CULTIVOS Y ALIMENTOS TRANSGÉNICOS EN LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE; PRETENDE VISIBILIZAR LA IMPOSICIÓN Y LA DESINFORMACIÓN ACERCA DE LOS RIESGOS Y DESVENTAJAS DE LOS TRANSGÉNICOS EN LA DIETA ALIMENTICIA, INCENTIVANDO EL CULTIVO SOSTENIBLE Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO LIBRES DE TRANSGÉNICOS.

PROYECTO 390/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

133.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -RINDE HOMENAJE AL MÉDICO CIRUJANO RENÉ GERÓNIMO FAVALORO, EN CONSTANTE ENTREGA HACIA

NUESTRO PAÍS, AL CONMEMORARSE EL 29 DE JULIO, UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

PROYECTO 3049/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 213

134.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN", QUE SE CELEBRA EL 16 DE OCTUBRE, PROCLAMADO EN 1979 POR LA CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN.

PROYECTO 3050/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 214

135.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -RECUERDA EL "DÍA DEL HISTORIADOR INDÍGENA", INSTITUIDO POR LEY 3691-E, EN MEMORIA DEL NATALICIO DEL ESCRITOR, DOCENTE E HISTORIADOR DEL PUEBLO Q`OM JUAN CHICO, A CONMEMORARSE EL 1° DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 273/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 215

136.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA ARTÍCULOS 1°, 9° Y 20 DE LA LEY 3898-F -REGULARIZACIÓN EXCEPCIONAL DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS-.

PROYECTO 524/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 544/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

137.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO -NOTA DEL PODER EJECUTIVO -POR QUE VETA TOTALMENTE LA SANCIÓN LEGISLATIVA 3979-P -MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY 544-P, DE FONDO DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL-.

EXPEDIENTE 150/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 2809/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

138.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY - RATIFICA DECRETO N° 2874/23 DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL.

PROYECTO 547/24 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

139.- DESPACHO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL NOTA DEL PODER EJECUTIVO -POR LA QUE VETA TOTALMENTE LA SANCIÓN LEGISLATIVA 3973-H, EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 118 Y 141, INCISO 4), DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL 1957-1994.

EXPEDIENTE 154/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1413/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

140.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA EL DECRETO N° 2657/23, A TRAVÉS DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 2322-A, CREA EL FONDO ESPECIAL QUE SE INTEGRARÁ CON LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS TASAS PREVISTAS EN LA LEY 299-F, TÍTULO IV -TASA RE-TRIBUTIVA DE SERVICIO-.

PROYECTO 2774/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

141.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA TOTAL ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE LEY NACIONAL FO.FE.SO., QUE CREA EL FONDO FEDERAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL, QUE TIENE POR OBJETO FINANCIAR A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS OBRAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, EDUCATIVA, HOSPITALARIA, DE VIVIENDA O VIAL, EN ÁMBITOS URBANOS Y RURALES.

PROYECTO 88/24 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

142.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL APORTE DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS -\$ 200.000.000- QUE APORTARÁ EL MUNICIPIO DE GENERAL JOSÉ SAN MARTÍN, PARA CONTINUAR CON LA OBRA DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL "DOCTOR FÉLIX ANSELMO PÉRTILE", DE ESA CIUDAD.

PROYECTO 488/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

-INGRESA A LA SALA DE LABOR PARLAMENTARIA LA SEÑORA LEGISLADORA CUBELLS.

143.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACIÓN Y MINORIDAD -S.O.E.M.E.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 27 DE ENERO.

PROYECTO 95/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 216

144.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO UNIÓN DOCENTES ARGENTINOS -U.D.A.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 26 DE ENERO.

PROYECTO 108/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 217

145.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE PASTELEROS, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 12 DE ENERO.

PROYECTO 132/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 218

146.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL SINDICATO DE MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR -S.M.A.T.A.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 24 DE FEBRERO.

PROYECTO 129/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 219

147.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -

EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES - U.T.E.D.YC.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 5 DE FEBRERO.

**PROYECTO 134/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 220**

148.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE UNIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -U.P.S.R.A.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 25 DE ABRIL.

**PROYECTO 107/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 221**

149.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL - CHACO -A.G.P.I.P.S.-, EL GREMIO QUE NUCLEA AL PERSONAL DEL IN.S.S.SE.P., A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE ABRIL.

**PROYECTO 127/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 222**

150.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -U.O.C.R.A.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 22 DE ABRIL.

**PROYECTO 128/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 223**

151.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL - A.P.O.C.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE ABRIL.

**PROYECTO 133/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 224**

152.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA -S.U.T.C.A.P.R.A.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 20 DE ABRIL.

PROYECTO 136/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 225

153.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL CORREO OFICIAL Y PRIVADOS -F.O.E.C.O.P.-, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 7 DE ABRIL.

PROYECTO 140/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 226

154.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA SU PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA EMPRESA C.A.M.M.E.S.A. -COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO S.A.-, EN LA QUE SE LLEVAN ADELANTE DESPIDOS DE PERSONAL TÉCNICO Y SE ANUNCIA SU ELIMINACIÓN.

PROYECTO 569/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

155.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL DESMANTELAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA" EN NUESTRA PROVINCIA, MEDIANTE LOS CONSTANTES RECORTES PRESUPUESTARIOS A LAS DIFERENTES ÁREAS, LA INVISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS Y LOS DIFERENTES ESPACIOS DE MEMORIA, LA FALTA DE NUEVOS ANUNCIOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ACTIVAS EN LA MATERIA, Y LA REDUCCIÓN Y PRECARIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN DICHAS ÁREAS.

PROYECTO 617/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

156.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR EL ENVÍO MASIVO DE TELEGRAMAS DE DESPIDO DESDE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, A MÁS A UNA VEINTENA DE TRABAJADORES DE DIVERSAS ÁREAS.

PROYECTO 556/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

157.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LA PÉRDIDA DE 50.000 PUESTOS DE TRABAJO DIRECTOS Y MÁS DE 100 MIL INDIRECTOS EN DOS MESES, EN LA ARGENTINA, Y EN PARTICULAR DE 2.500 PUESTOS DE TRABAJO DIRECTOS Y 10.000 INDIRECTOS EN EL CHACO, DEBIDO A LA PARALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA IMPULSADA POR EL PRESIDENTE JAVIER MILEI, DENUNCIADO EN UN COMUNICADO POR LA U.O.C.R.A.

PROYECTO 388/24 Y SU AGREGADO, PROYECTO 399/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

158.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DESPIDOS DE 165 TRABAJADORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD -A.N.DIS.-, EN TODO EL PAÍS, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL; ENTRE LOS CESANTEADOS SE ENCUENTRAN TRABAJADORES CON EXPERIENCIA DE MÁS DE 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, MUJERES EMBARAZADAS, DELEGADOS SINDICALES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, GENERANDO INCERTIDUMBRE EN EL ORGANISMO ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE EL NÚMERO DE DESPIDOS SEA MAYOR.

PROYECTO 393/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

159.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA ZAPARINQUI, COMO OBRA ESENCIAL PARA QUE LOS CHAQUEÑOS DE ESA REGIÓN GOZEN DEL ACCESO AL AGUA.

PROYECTO 2984/23 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

160.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY 1215-G -ANTES 5086-, RÉGIMEN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1914/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

161.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO A LAS EXPRESIONES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE DIARIO "NORTE", ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE PERCIBIR SUS REMUNERACIONES DEL MES DE ENERO - PARCIALMENTE- Y FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 453/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

162.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE LEY - ESTABLECE QUE EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS DEL SEGURO SOCIAL PROVINCIAL DETERMINADO POR LEY 4044 Y SUS MODIFICATORIAS SE HARÁ DIRECTAMENTE A LOS BENEFICIARIOS INSTITUIDOS POR PARTES IGUALES DENTRO DEL LOS QUINCE DÍAS DE ACREDITADO EL FALLECIMIENTO.

PROYECTO 602/16 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DÍA

163.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y DESTACA EL TRABAJO QUE LLEVA ADELANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SITIOS Y ESPACIOS DE MEMORIA.

PROYECTO 3001/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 227

164.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -RECUERDA LOS SUCEOS OCURRIDOS EL 17 DE DICIEMBRE DE 1999, HECHO QUE COSTARA LA VIDA DE LOS CO- RRENTINOS MAURO OJEDA Y FRANCISCO ESCOBAR, Y VARIAS DECENAS

DE HERIDOS, MIENTRAS SE DESALOJABA A MANIFESTANTES DEL PUENTE CHACO-CORRIENTES.

PROYECTO 3029/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 228

165.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA LIBERTAD CONDICIONAL OTORGADA POR LOS TRIBUNALES ORALES FEDERALES DE RESISTENCIA Y DE CORRIENTES A LOS CONDENADOS POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD HORACIO LOSITO Y RAFAEL JULIO BARREIRO, RESPECTIVAMENTE, EL 15 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3033/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 229

166.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA PRIMERA POSTERGACIÓN DE UN JUICIO DE LESA HUMANIDAD EN EL ACTUAL GOBIERNO NACIONAL.

PROYECTO 3034/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 230

167.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE RECUERDA Y REFLEXIONA SOBRE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN LAS JORNADAS DEL 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2001.

PROYECTO 3038/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 231

168.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA POR LA DECISIÓN DE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL DE LA NACIÓN, DE RECHAZAR LA LIBERTAD CONDICIONAL OTORGADA POR EL TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE RESISTENCIA AL EXCOMISARIO REPRESOR JOSÉ RODRÍGUEZ VALIENTE, QUIEN CUENTA CON CUATRO CONDENAS FIRMES POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD COMETIDOS EN EL CHACO.

PROYECTO 3063/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 232

169.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN ORDENADAS EN EL JUICIO POR LA MASACRE DE NAPALPÍ, REALIZADO POR LA UNIDAD EJECUTORA DE LA SENTENCIA, QUE ESTÁ INTEGRADA POR LOS REPRESENTANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, LLEVADA ADELANTE EL PASADO MES DE DICIEMBRE DE 2023.

PROYECTO 87/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 233

170.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS -C.I.D.H.-, EN SU ÚLTIMO INFORME ANUAL DE 2022, EN EL CUAL SE DESTACA LA REALIZACIÓN DEL "JUICIO POR LA VERDAD POR LA MASACRE DE NAPALPÍ".

PROYECTO 185/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 234

171.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO A LA CENSURA EFECTUADA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL "FESTIVAL NACIONAL DEL CHAMAMÉ" HACIA LA PRESENTADORA Y RECITADORA PAOLA FERMANELLI, IMPIDIÉNDOLE PARTICIPAR EN DICHO EVENTO.

PROYECTO 186/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

172.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE MATILDE ROMUALDO, NIETA DE LORENZA MOLINA, UNA DE LAS POCAS SOBREVIVIENTES DE LA MASACRE DE NAPALPÍ Y TESTIGO DEL JUICIO POR LA VERDAD.

PROYECTO 190/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 235

173.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR

EL CIERRE DEL INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, XENOFOBIA Y RACISMO, ORGANISMO ENCARGADO DE RECIBIR DENUNCIAS, INVESTIGAR, REALIZAR CAMPAÑAS Y APOYAR A VÍCTIMAS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.

PROYECTO 334/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

174.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES, AMIGOS Y CONOCIDOS DE HUGO BARÚA, QUIEN FUERA DETENIDO POLÍTICO DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR, ANTE EL COMIENZO DE UN NUEVO JUICIO CONTRA EL EXFISCAL FEDERAL ROBERTO MAZZONI, POR SU PARTICIPACIÓN EN CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD CONTRA MILITANTES POLÍTICOS.

PROYECTO 343/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 236

175.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LA MEDIDA TOMADA POR LA "TV PÚBLICA", DE QUITAR ARBITRARIAMENTE DE LA PROGRAMACIÓN EL CICLO DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO, CONSTITUYENDO UN ACTO DE CENSURA Y ATAQUE A UN ORGANISMO DE DERECHOS HUMANOS DE LARGA TRAYECTORIA.

PROYECTO 382/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

176.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LA ENTREGA DE CARGOS Y HONORES A MILITARES CONDENADOS POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD POR PARTE DEL PRESIDENTE Y DE LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN.

PROYECTO 504/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

177.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REMEMORA EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA ORDEN DEL PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER DE RETIRAR LOS CUADROS DE JORGE RAFAEL VIDELA Y REYNALDO BIGNONE DE LAS GALERÍAS DEL COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN.

PROYECTO 508/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

178.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DICTADO DE LA SENTENCIA AL EXFISCAL FEDERAL ROBERTO MAZZONI, POR PARTE DEL TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE RESISTENCIA.

PROYECTO 539/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 237

179.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SU PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE PETRONA CATALINA IZAGUIRRE DE PERALTA, ABUELA DE PLAZA DE MAYO, QUE FALLECIERA EL PASADO 21 DE ENERO DE 2024.

PROYECTO 268/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 238

180.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO Y COMPLACENCIA ANTE LO RESUELTO POR EL JUZGADO FEDERAL N° 1 DE RESISTENCIA, A CARGO DE LA DOCTORA ZUNILDA NIREMPERGER, QUE DISPUSO LA RESTITUCIÓN DE LA PLACA DE SEPULTURA DE LA TUMBA DE CARLOS ROLANDO GUTIÉRREZ, QUIEN FUERA ASESINADO POR EL TERRORISMO DE ESTADO, EN 1974.

PROYECTO 264/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 239

181.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONDENA DICTADA POR EL TRIBUNAL ORAL FEDERAL N° 6 DE C.A.B.A., A ADOLFO DONDA, POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD.

PROYECTO 533/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 240

182.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA ENÉRGICO REPUDIO ANTE EL HOMENAJE REALIZADO AL REPRESOR CONDENADO POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD HORACIO LOSITO, EN EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE MONTE 30, DE APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES.

PROYECTO 427/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 241

183.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA RECHAZO ANTE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS EN EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL DENOMINADO "LEY DE BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA LIBERTAD DE LOS ARGENTINOS" -LLAMADO TAMBIÉN PROYECTO DE "LEY ÓMNIBUS"-, EN CUYO TÍTULO V -"JUSTICIA"- SE ORDENA LA DEROGACIÓN DE LA LEY N° 24.515, QUE DIO CREACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO -I.NA.DI.-.

PROYECTO 208/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

184.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE A LA RECORDACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL", A CONMEMORARSE EL 21 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 322/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 242

185.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL INICIO DEL JUICIO ORAL AL EXFISCAL FEDERAL ROBERTO MAZZONI, EL CUAL TENDRÁ LUGAR EL 26 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE RESISTENCIA.

PROYECTO 325/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 243

186.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA DENUNCIA PÚBLICA REALIZADA POR DOS EXMONJAS CATÓLICAS, GLORIA BRANCIANI Y MIRJAM KOVAC, QUIENES POR PRIMERA VEZ CONTARON SU ATROZ HISTORIA DE ABUSOS SEXUALES, ESPIRITUALES, PSICOLÓGICOS, DE CONCIENCIA Y DE PODER, PERPETRADOS POR EL EXJESUITA MARKO IVAN RUPNIK, ARTISTA FAMOSO EN TODO EL MUNDO POR SUS MOSAICOS

Y PINTURAS, QUIEN SIGUE EJERCIENDO COMO SACERDOTE EN ESLOVENIA; ADHIERE AL PEDIDO DE VERDAD Y JUSTICIA.

PROYECTO 368/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - ABSTENCIÓN DE LA SEÑORA DIPUTADA BENÍTEZ

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 244

187.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA NUESTRO MÁS ENÉRGICO REPUDIO A LA RESOLUCIÓN N° 8, DICTADA POR EL DIRECTORIO DE S.A.M.E.E.P.; MEDIANTE LA CUAL DECIDEN DESPEDIR A PARTIR DEL 19 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, SIN EXPRESIÓN DE CAUSA Y DE MANERA TOTALMENTE ARBITRARIA, A UN TOTAL DE SESENTA Y CINCO -65- TRABAJADORES Y TRABAJADORAS QUE REVESTÍAN COMO PERSONAL EFECTIVO Y PERMANENTE DE LA EMPRESA.

PROYECTO 189/24 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 195/24 Y 199/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

188.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL "DÍA DEL TRABAJADOR, DEPORTIVO Y CIVIL", A CELEBRARSE EL 5 DE FEBRERO DE CADA AÑO, LA UNIÓN TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES -U.T.E.D.YC.-, FUE FUNDADA EL 19 DE JULIO DE 1946. SU PERSONERÍA JURÍDICA DATA DESDE 1956 Y SU NUEVO ESTATUTO FUE APROBADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EN 2007.

PROYECTO 3059/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

189.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ACOMPAÑA EL PEDIDO REALIZADO POR LA C.G.T., LA C.T.A. DE LXS TRABAJADORES Y LA C.T.A. AUTÓNOMA, A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN URGENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO -O.I.T.-, ASÍ COMO LA REMISIÓN DE LA DENUNCIA POR VIOLACIONES AL CONVENIO SOBRE LA LIBERTAD SINDICAL Y LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE SINDICACIÓN;

A LA COMISIÓN DE EXPERTOS EN APLICACIÓN DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES PARA SU TRATAMIENTO.

PROYECTO 2/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

190.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBERNANDOR ELECTO, LEANDRO ZDERO, DE ELIMINAR LA AGENCIA DE NOTICIAS "FOCO".

PROYECTO 41/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

191.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA EL BENEPLÁCITO DE ESTE CUERPO ANTE EL FALLO DE LA CÁMARA NACIONAL DEL TRABAJO, QUE LE PUSO UN FRENO AL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA -D.N.U.- N° 70/2023, DICTADO POR EL PRESIDENTE JAVIER MILEI, SUSPENDIÉNDOSE SUS EFECTOS EN TODO LO QUE FUERE MATERIA DE REFORMA LABORAL.

PROYECTO 83/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

192.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LAS CONVOCATORIAS QUE LLEVA ADELANTE POR EL FRENTE DE ARTISTAS DE CHACO Y LOS TRABAJADORES DE LA CULTURA DEL CHACO EN RECHAZO AL D.N.U. DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI Y AL PROYECTO DE "LEY ÓMNIBUS" PRESENTADO ANTE EL CONGRESO.

PROYECTO 154/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

193.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A LAS DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE FINANZAS DE LA NACIÓN, PABLO QUIRNO, EN SU EXPOSICIÓN FRENTE A LOS DIPUTADOS NACIONALES, EN EL MARCO DEL DEBATE DEL PROYECTO DE "LEY ÓMNIBUS", EN LAS QUE DIJO "LA PROPUESTA ES QUE SE LIQUIDE EL F.G.S. -FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD-, BAJO CONSOLIDACIÓN PATRIMONIAL", AFECTANDO A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, LAS JUBILACIONES Y PENSIONES.

PROYECTO 170/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

194.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESAN TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CONTRATADOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS DE LA PROVINCIA - IN.S.S.SE.P.-, LOS CUALES FUERON DESVINCULADOS DEL ORGANISMO POR LA NUEVA PRESIDENCIA.

PROYECTO 203/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

195.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESAR PROFUNDA PREOCUPACIÓN POR LA ALARMANTE SITUACIÓN QUE ATRAVIESA TODO EL SECTOR LADRILLERO LOCAL ANTE LA ABRUPTA SUSPENSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

PROYECTO 204/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

196.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA BENEPLÁCITO Y AGRADECIMIENTO ANTE EL ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL AL PARO NACIONAL EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, DEL 24 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, EN RECHAZO AL D.N.U. 73/2023 Y AL PROYECTO DE "LEY ÓMNIBUS", PRESENTADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

PROYECTO 213/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

197.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO AL REPUDIO MANIFESTADO POR LA C.T.A. DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ARGENTINA, RESPECTO A LA VIOLENTA REPRESIÓN EJECUTADA POR LAS FUERZAS DE SEGURIDAD A CARGO DE LA MINISTRA DE SEGURIDAD, ANTE LA MANIFESTACIÓN QUE VENÍAN REALIZANDO DIFERENTES ORGANIZACIONES, ASÍ COMO CIUDADANAS Y CIUDADANOS, CONTRA LA "LEY ÓMNIBUS".

PROYECTO 255/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

198.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA ASOCIACIÓN BANCARIA CHAQUEÑA EN RELACIÓN A LAS "DECLARACIONES Y COMPORTAMIENTOS" DEL PRESIDENTE JAVIER MILEI Y SOBRE "SU DETERMINACIÓN DE AFECTAR EL PATRIMONIO DE LA EXTENSA CLASE MEDIA ARGENTINA Y EL CAPITAL DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS", QUE PROVOCARÍA UN COLAPSO ECONÓMICO DE GRAVÍSIMAS CONSECUENCIAS PARA MILLONES DE ARGENTINOS.

PROYECTO 259/24 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

199.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR SOCIAL", A CONMEMORARSE EL 10 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2924/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

200.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL BROMATÓLOGO", A CONMEMORARSE EL 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3044/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

201.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN - QUE ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA NACIONAL DEL EMPLEADO DE FARMACIA", A CONMEMORARSE EL 22 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3041/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

202.- DESPACHO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ORGÁNICA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2069/23 Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 88/23 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DÍA

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE VECINOS DEL CAMPO BERMEJO GENERAL SAN MARTÍN -POR LA QUE SOLICITA LA URGENTE EVALUACIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER CONTROLES SOBRE LAS TARIFAS APLICADAS A SUS USUARIOS POR LA COOPERATIVA AGRÍCOLA "TOBA ALG. LIMITADA", DE GENERAL SAN MARTÍN, CHACO.

EXPEDIENTE 44/24 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2.- NOTA DE ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES AGROPECUARIAS -POR LA QUE SOLICITA LA URGENTE EVALUACIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER CONTROLES SOBRE LAS TARIFAS APLICADAS A SUS USUARIOS POR LA COOPERATIVA AGRÍCOLA "TOBA ALG. LIMITADA", DE GENERAL SAN MARTÍN, CHACO.

EXPEDIENTE 45/24 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

3.- NOTA DE UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA PROVINCIA U.P.C.P.- -POR LA QUE REMITE PROYECTOS DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA ESCALA SALARIAL DEL PERSONAL ENCUADRADO EN EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL PARA SER TRATADOS.

EXPEDIENTE 77/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

4.- NOTA DE ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHACO A.T.E.CH. -POR LA QUE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE PODER PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SANCIONADAS, RESPECTO DE LA ESTABILIDAD LABORAL Y DEL ESTATUTO DOCENTE, DE RANGO CONSTITUCIONAL.

EXPEDIENTE 78/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

5.- NOTA DE "ROTARY CLUB - RESISTENCIA SUR" -POR LA QUE SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL A LA DISTINCIÓN MUJER 2024.

EXPEDIENTE 80/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA ASAMBLEA GENERAL CONJUNTA DEL BLOQUE ARGENTINO U.P.M. -UNIÓN PARLAMENTARIOS DEL MER.CO.SUR-, A LLEVARSE A CABO EN LA LEGISLATURA DE MENDOZA- LOS DÍAS 21 Y 22 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 571/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 131/24

2.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LOS TALLERES BÁSICOS DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA, BAJO EL LEMA "LAS MANOS COMO CANAL DE COMUNICACIÓN", A DESARROLLARSE EN FORMA CÍCLICA EN EL PERÍODO 2024.

PROYECTO 572/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 169/24

3.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA INAUGURACIÓN DEL "INSTITUTO DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 21 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO EN EL AUDITORIO F.C.E.

PROYECTO 573/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR APROBADO. RESOLUCIÓN N° 245

4.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -MODIFICA LOS PUNTOS 28 Y 30 E INCORPORA EL CAPÍTULO V BIS DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 574/24 - PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y SANITARIO LA CARRERA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE N° 92/2023, CON

DICTAMEN FAVORABLE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA -CO.N.E.A.U.-, EMITIDO EL 4 DE MARZO DE 2024.

PROYECTO 575/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 135/24

6.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL 65 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, OCURRIDO EL 5 DE MARZO DE 1959.

PROYECTO 576/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 136/24

7.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO "PERSPECTIVA FEMENINA - EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 20 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN "BELGRANO" DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 577/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 246**

8.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONFERENCIA "LA POTENCIA DE LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL: PENSAR LAS ESCUELAS Y LAS SUBJETIVIDADES", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 20 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX".

**PROYECTO 578/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 247**

9.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -SOLICITA INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS AL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1767 -NEGOCIACIÓN COLECTIVA DECRETO REGLAMENTARIO N° 483/2010 Y CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GE-

NERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL-ARTÍCULO 107, CONSTITUCIÓN PROVINCIAL.

PROYECTO 579/24 - ORDEN DEL DÍA

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL", A CELEBRARSE EL 19 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 580/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 248

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -CONMEMORA EL "DÍA DEL VETERANO Y LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS", EL 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 581/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 14, PROYECTO 584/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 163/24

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE JUAN JOSÉ CASTELLI DE LA "24 JORNADA FEDERAL DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS", QUE SE REALIZÓ EN VILLA MERLO -SAN LUIS-.

PROYECTO 582/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 249

13.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 30 DE MARZO COMO EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR".

PROYECTO 583/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 250

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS", A RECORDARSE EL 2 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 584/24 - ACUMULADO AL PUNTO 11 DE PROYECTOS

15.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL "LA COPA ARGENTINA DE TRIATLÓN", A REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE CHACO, EL 31 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL PUERTO DE BARRANQUERAS.

PROYECTO 585/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 170/24

16.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO IVAN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -QUE DETERMINA LA REGULACIÓN Y PAUTAS PARA EL DESARROLLO Y USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL -I.A.- EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y SU APLICACIÓN EN LOS NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN ESTATAL, PRIVADA Y SOCIAL.

PROYECTO 586/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO IVAN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -QUE MODIFICA LOS PUNTOS 54 Y 69 TER E INCORPORAR EL PUNTO 69 QUATER DE LA RESOLUCIÓN 828/01 -REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS-.

**PROYECTO 587/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
20/03/24 - GIRADO A PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

18.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO N° 315/24, A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARA LA EMERGENCIA SANITARIA DEL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD POR EL PLAZO DE SEIS -6- MESES A PARTIR DEL 1° DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE NORMALIZAR LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.

**PROYECTO 588/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
20/03/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO - DESARROLLO HU-
MANO Y SALUD**

19.- DE LEY DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO IVAN NICOLÁS GYOKER, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -QUE DETERMINA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL MARCO LEGAL PARA EL DESARROLLO, USO Y REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, GENERANDO PROGRESO E INNOVACIÓN Y EVITANDO RIESGOS O RESULTADOS NEGATIVOS.

**PROYECTO 589/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
20/03/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD
- HACIENDA Y PRESUPUESTO**

20.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA, INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE DE RESISTENCIA CON EL OBJETO DE CONSTRUIR EN DICHO PREDIO EL EDIFICIO DEL JARDÍN DE INFANTES N° 184 "EX-ANEXO DE LA E.G.B. N° 404 `ZITTO SEGOVIA`".

PROYECTO 590/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

21.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO", A REALIZARSE EL 3 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN EL PARQUE "2 DE FEBRERO", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 591/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 142/24

22.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS POR EL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO "FERROCARRILES DEL ESTADO", DE GENERAL PINEDO, A LLEVARSE A CABO EN GENERAL PINEDO, EL 7 DE ABRIL DEL 2024.

PROYECTO 592/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 139/24

23.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y EDUCATIVO EL LIBRO "EL AVENTURERO", NARRADO POR GABRIEL LEZCANO Y ESCRITO POR VERÓNICA VILLALBA, AMBOS ORIUNDOS DE PUERTO VILELAS.

PROYECTO 593/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

24.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT - EXPRESA BENEPLÁCITO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL MOVIMIENTO APOSTÓLICO DE SCHÖENSTATT, EN SUS MISIONES UNIVERSITARIAS "ITA PATER ITA MATER" -M.U.I.P.I.M.-, DURANTE LA SEMANA SANTA EN BASAIL.

PROYECTO 594/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 140/24

25.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -CREA EL RÉGIMEN DE REPARACIÓN ECONÓMICA PARA LOS NNYA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS FALLECIDAS Y/O LESIONADAS POR LA ACCIÓN ABUSIVA DE

MIEMBROS DE LA FUERZAS DE SEGURIDAD, POLICÍA Y SERVICIO PENITENCIARIO.

PROYECTO 595/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A DERECHOS HUMANOS

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -EXPRESA REPUDIO ANTE LOS COMENTARIOS TRANSODIANTES DEL PASTOR EVANGÉLICO HORACIO VALLEJOS, SOBRE MÍA ERNESTINA ROSALES COLUSSI, QUIEN FUERA DESIGNADA COMO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS, NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 596/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 171/24

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LA MEDIDA ANUNCIADA POR EL GOBIERNO NACIONAL, DE ELIMINAR EL INSTITUTO DE AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA E INDÍGENA Y EL CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR.

PROYECTO 597/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 132/24

28.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL "JUAN DOMINGO PERÓN", A RECORDARSE EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 598/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA", A CELEBRARSE EL 1° DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 599/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO LA 1ª FECHA DEL CAMPEONATO ZONAL DE AUTOMOVILISMO "60 AÑOS DE LOTERÍA CHAQUEÑA", A REALIZARSE EL 24 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN VILLA ÁNGELA.

PROYECTO 600/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 137/24

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN POR EL 104 ANIVERSARIO DEL "CLUB DE REGATAS RESISTENCIA", EL 20 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 601/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 143/24

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL ARTE", A CELEBRARSE EL 15 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 602/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 251

33.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL "SEMINARIO SOBRE EL GENOCIDIO INDÍGENA EN EL GRAN CHACO ARGENTINO", A REALIZARSE EL 21 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

PROYECTO 603/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 144/24

34.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 100 ANIVERSARIO DE LA "MASACRE DE NAPALPÍ", A CONMEMORARSE EL 19 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 604/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 167, PROYECTO 737/24 DERECHOS HUMANOS

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DEL KINESIÓLOGO", QUE SE CONMEMORA EL 13 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 605/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 252

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DIFUNDIDA POR EL COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DEL CHACO, QUE EXPRESA EL AGOTAMIENTO DE TODAS LAS INSTANCIAS DE DIÁLOGO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGUROS Y PRÉSTAMOS -IN.S.S.SE.P.- REFERIDAS AL CONVENIO PRESTACIONAL QUE UNE A LAS Y LOS PROFESIONALES NUCLEADOS EN LA CITADA INSTITUCIÓN PROFESIONAL.

PROYECTO 606/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A DESARROLLO HUMANO Y SALUD

37.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 50 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA ESCOLAR DE LA E.E.P N° 834 "INDEPENDENCIA"; LA MISMA SE LLEVARÁ A CABO EL 1° DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, POR SU APORTE, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA EN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 607/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 253

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 539 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO", A CELEBRARSE EL 25 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE SE ENCUENTRA EN PARAJE PAMPA GRANDE DE PAMPA DEL INFIERNO, DEPARTAMENTO ALMIRANTE BROWN.

PROYECTO 608/24 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2988/23 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 254

39.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INFORME SOBRE VARIOS PUNTOS RESPECTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1412-A, DESGLOSANDO POR PROGRAMAS Y/O PLANES IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA". ESPECIFICAR QUÉ PRESUPUESTO TIENE ASIGNADO CADA PROGRAMA Y/O PLAN, ASÍ COMO EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS CONFORME ARTÍCULOS 2° Y 3° DE LA LEY 1412-A.

PROYECTO 609/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - PUNTO 5° DEL O.D.

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA FELICIDAD", A CELEBRARSE EL 20 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 610/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 255

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 149 "ANDREA ACOSTA", A CELEBRARSE EL 28 DEL MES DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 611/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 256

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO", A LLEVARSE A CABO EL 26 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 612/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 257

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -RECONOCE CON INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA LUCHA COLECTIVA Y SIN PRECEDENTES LLEVADA ADELANTE POR LAS MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO CON UN OBJETIVO COMÚN: ENCONTRAR A LOS NIETOS Y NIETAS APROPIADOS DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO EN ARGENTINA, DESTACAR EN EL MARCO DEL 24 DE MARZO LA REIVINDICACIÓN POR EL RESPETO Y EL RESGUARDO DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES, AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES HAN LLEVADO COMO ESTANDARTE DE SU LUCHA DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.

PROYECTO 613/24 - DERECHOS HUMANOS

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -QUE FELICITA AL SEÑOR GOBERNADOR POR LA PRESENTACIÓN DEL PLAN "ÑACHEC", PROGRAMA SOCIAL ARTICULADO.

PROYECTO 614/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 138/24

45.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARAR EL ESTADO DE EMERGENCIA POR SEQUÍA PARA TODO EL DEPARTAMENTO GÜEMES, POR EL TÉRMINO DE 365 DÍAS.

PROYECTO 615/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A HACIENDA Y PRESUPUESTO - AGRICULTURA Y GANADERÍA

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -SALUDA AL CONSULTORIO DE SALUD INTEGRAL PARA PERSONAS TLGBIQ+, QUE FUNCIONA EN EL HOSPITAL "DOCTOR JULIO C. PERRANDO", EN OCASIÓN DE HABERSE CUMPLIDO ESTE 14 DE MARZO 6 AÑOS DESDE EL INICIO DE SUS ACTIVIDADES.

PROYECTO 616/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 133/24

47.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL DESMANTELAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA" EN NUESTRA PROVINCIA, MEDIANTE LOS CONSTANTES RECORTES PRESUPUESTARIOS A LAS DIFERENTES ÁREAS, LA INVISIBILIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS Y LOS DIFERENTES ESPACIOS DE MEMORIA, LA FALTA DE NUEVOS ANUNCIOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ACTIVAS EN LA MATERIA, Y LA REDUCCIÓN Y PRECARIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN DICHAS ÁREAS.

PROYECTO 617/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

48.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA EXTREMA PREOCUPACIÓN POR LA TOTAL OMISIÓN DEL CONTENIDO EDUCATIVO Y CONMEMORATIVO, EN MATERIA DE "MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA" EN EL CALENDARIO ESCOLAR DEL AÑO 2024, SEGÚN SE DETALLA EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL RES-2024-395-29-1655.

PROYECTO 618/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - GIRADO A EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

49.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO ZULEMA ALICIA WANNESON, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL EL RECONOCIMIENTO QUE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO REALIZARÁ AL CORO Q`OM "CHELAALAPI", EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SU ANIVERSARIO NÚMERO 62, Y SE LLEVARÁ A CABO EL 21 DE MARZO A LAS 10 HORAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO "DEOLINDO FELIPE BITTEL", SITO EN BROWN 530, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 619/24 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20/03/24 - APROBADO COMO RESOLUCIÓN N° 134/24

50.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -SOLICITA AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, INTERCEDA ANTE EL GOBIERNO NACIONAL Y VIALIDAD NACIONAL, EL MANTENIMIENTO -REPARACIÓN- DE LA RUTA NACIONAL N° 16, EN LO QUE RESPECTA A LOS TRAMOS QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA.

PROYECTO 620/24 - INGRESO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 549/24 - ACUMULACIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 258

51.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - QUE PROHIBE EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA, LA CONSTITUCIÓN Y EXISTENCIA DE ESPACIOS, COMPLEJOS, RESERVAS, INSTITUCIONES, ORGANISMOS, ASÍ COMO TODO OTRO TIPO DE ENTIDADES

QUE ALBERGUEN ANIMALES CUYO OBJETO PRINCIPAL NO SEA SU ASISTENCIA, EXAMEN O CONTROL MÉDICO, CUARENTENA, RECUPERACIÓN Y LIBERACIÓN EN SU HÁBITAT NATURAL DE ESPECIES EN LA REGIÓN.

PROYECTO 621/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

52.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARÍA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE EL ANUNCIO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL DEL CIERRE DEL INSTITUTO DE AGRICULTURA FAMILIAR, CAMPESINA E INDÍGENA; Y DEL CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR.

PROYECTO 622/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 132/24

53.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO VIRTUAL "DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES - SU EVOLUCIÓN EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 4 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, POR LA PLATAFORMA "FUNDACIÓN FORMARTE".

PROYECTO 623/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 259

54.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE COLON", QUE SE CONMEMORA EL 31 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 624/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 260

55.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL ENLACE ENTRE LAS CIENCIAS MÉDICAS", A CELEBRARSE EL 27 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 625/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 261

56.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE CERO DESECHOS", A CONMEMORARSE EL 30 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 626/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 262

57.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS "11 JORNADAS BIANUALES DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA", Y LA "11 REUNIÓN BIANUAL DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS EN SALUD PÚBLICA", A REALIZARSE EL 25 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO "DOCTOR AVELINO CASTELÁN", DE RESISTENCIA, DESTINADAS A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.

PROYECTO 627/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

58.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA ESCUELA E.E.P. N° 657 "THOMAS MANUEL ANCHORENA"; LA MISMA SE LLEVARÁ A CABO EL 30 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, POR SU APORTE, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA EN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 628/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 503/24

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LOS HECHOS DE EXTREMA GRAVEDAD SUFRIDOS POR UNA MUJER QUE ES PARTE DE LA AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS H.I.J.O.S., LA CUAL FUE EMBESTIDA DENTRO DE SU DOMICILIO POR DOS INDIVIDUOS QUE LA ATARON A UNA SILLA, LA GOLPEARON Y ABUSARON SEXUALMENTE.

PROYECTO 629/24 - DERECHOS HUMANOS

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL", A CELEBRARSE EL 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 630/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 263

61.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -MANIFIESTA BENEPLÁCITO POR LA INICIATIVA "SALUD MATERNA INTERCULTURAL", DE U.N.I.C.E.F. ARGENTINA, QUE EN ALIANZA CON OTRA ORGANIZACIÓN, BUSCAN MEJORAR EL ACCESO A LA SALUD EN LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DEL NORTE ARGENTINO, CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EMBARAZOS SALUDABLES, PARTOS SEGUROS, DISMINUIR LA PREMATUREZ Y GARANTIZAR UN MEJOR DESARROLLO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PROYECTO 631/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 264

62.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHACO AUSTRAL -U.N.C.AUS.-, EN RAZÓN DE SER LA PRIMERA UNIVERSIDAD PÚBLICA ARGENTINA EN INCORPORAR EN SU PLAN DE ESTUDIOS 2024, LA MATERIA LENGUA Q`OM, EN LA CARRERA DE MEDICINA. UN HITO HISTÓRICO E INÉDITO DE PARTICIPACIÓN PLURALISTA E INCLUSIVA PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA ÓRBITA DE LA UNIVERSIDAD.

PROYECTO 632/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 265

63.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIA", A CELEBRARSE EL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 633/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 266

64.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA INMUNOLOGÍA", QUE SE CONMEMORA EL 29 DE ABRIL.

PROYECTO 634/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 267

65.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDEDOR", QUE SE CONMEMORA EL 16 DE ABRIL.

PROYECTO 635/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 125, PROYECTO DE RESOLUCIÓN 695/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 268

66.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 2693-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE COMPRENDIDO EN DICHA NORMA, UBICADO EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 636/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

67.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 3188-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN LOS INMUEBLES COMPRENDIDOS EN DICHA NORMA, UBICADOS EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 637/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS", A CELEBRARSE EL 14 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 638/24 - INGRESO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 392/24 - ACUMULACIÓN - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 269

69.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 115 ANIVERSARIO DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, EL 29 DE ABRIL DE

2024, ADHIERE A LOS ACTOS OFICIALES A REALIZARSE EN LA MISMA Y SALUDA CORDIALMENTE A SU COMUNIDAD.

PROYECTO 639/24 - SE LE ACUMULA EL PUNTO 124, PROYECTO DE RESOLUCIÓN 694/24 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2890/23, 2926/23 Y 38/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 200

70.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 117 ANIVERSARIO DE BARRANQUERAS, EL CUAL SE CELEBRA EL 6 DE ABRIL DE 2024, Y ADHIERE A LOS ACTOS OFICIALES A REALIZARSE EN LA MISMA, CON MOTIVO DEL FESTEJO POR EL ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN.

PROYECTO 640/24 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 2889/23, 79/24 Y 93/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

71.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL SIN TABACO", QUE SE CONMEMORA EL 31 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 641/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 121, PROYECTO DE RESOLUCIÓN 691/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL POR UNA ARGENTINA SIN CHAGAS", A CELEBRARSE EL 30 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 642/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

73.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 153, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 643/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

74.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 54, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.

PROYECTO 644/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

75.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 151, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 645/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

76.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 154, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 646/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

77.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 158, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 647/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

78.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 222, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 648/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

79.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 213, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 649/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

80.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 152, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 650/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

81.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 175, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024.

PROYECTO 651/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

82.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 171, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

PROYECTO 652/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

83.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL N° 172, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

PROYECTO 653/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

84.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARAR LA EMERGENCIA SOCIAL Y TARIFARIA PARA USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES EN TODA LA PROVINCIA DEL CHACO, POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PROMULGACIÓN DE LA PRESENTE LEY.

PROYECTO 654/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA TRES SESIONES

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL POR UNA ARGENTINA SIN CHAGAS", A CELEBRARSE EL 30 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 655/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

86.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REUNIÓN INTERZONAL DE LOS SINDICATOS GRÁFICOS ADHERIDOS A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, DIGITALES Y AFINES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 8 DE ABRIL DE 2024, EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE ARTES GRÁFICAS DEL CHACO.

**PROYECTO 656/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 270**

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL 70 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 71 "ESTEBAN ECHEVERRÍA", CUYO ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL 25 DE MARZO DE 2024, EN EL TEATRO GRIEGO DE LA CIUDAD DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 657/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 271

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, AL "DÍA MUNDIAL DEL PARKINSON", A CELEBRARSE EL 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 658/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 106, PROYECTO 676/24 -

RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 272

89.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA MUNDIAL DE LAS AMÉRICAS", A CELEBRARSE EL 14 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 659/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 273

90.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ", A CELEBRARSE EL 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 660/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 274

91.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO LA MUESTRA FOTOGRÁFICA "EL HILO ANCESTRAL", DE LA RECONOCIDA FOTOPERIODISTA ARGENTINA JULIA ELENA CAIRO, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 27 DE JUNIO AL 15 DE JULIO, EN MADRID, EN "ESPACIO RONDA", EN CONJUNTO CON LA EMBAJADA ARGENTINA EN ESPAÑA, Y EN CERDEÑA, ITALIA, EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MOGORO.

PROYECTO 661/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE WEST", A CELEBRARSE EL 10 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 662/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 173, PROYECTO 743/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 275

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA PRIMERA EXPORTACIÓN DE PACÚ A LOS ESTADOS UNIDOS POR PARTE DE LA FAMILIA MEICHTRY, DUEÑA DEL GRUPO "PUERTO LAS PALMAS", UBICADA EN LA LOCALIDAD CHAQUEÑA DE LA LEONESA.

PROYECTO 663/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 276

94.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 112 ANIVERSARIO DE GENERAL PINEDO, EL CUAL SE CELEBRA EL 25 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 664/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

95.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 119 ANIVERSARIO DE COLONIA ELISA, EL CUAL SE CELEBRA EL 29 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 665/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

96.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 103 ANIVERSARIO DE NAPENAY, EL CUAL SE CELEBRA EL 15 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 666/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

97.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMO-

RACIÓN DEL 124 ANIVERSARIO DE MISIÓN NUEVA POMPEYA, QUE SE CELEBRA EL 4 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 667/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

98.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 114 ANIVERSARIO DE VILLA ÁNGELA, EL CUAL SE CELEBRA EL 24 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 668/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MONICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE LITERATURA "VIRGINIA WOOLF", OTORGADO A LA ESCRITORA COLOMBIANA CARMİÑA NAVIA, TEÓLOGA Y BIBLISTA FEMINISTA, ESPECIALISTA EN LITERATURA HISPANOAMERICANA Y ESCRITURA DE MUJERES.

PROYECTO 669/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

100.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 87 ANIVERSARIO DE ZAPARINQUI, QUE SE CELEBRA EL 17 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 670/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

101.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 142 ANIVERSARIO DE LAS PALMAS, EL CUAL SE CELEBRA EL 10 DE MAYO DEL 2024.

PROYECTO 671/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

102.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 134 ANIVERSARIO DE MARGARITA BELÉN, EL CUAL SE CELEBRA EL 9 DE MAYO DE 2024.

PROYECTO 672/24 - ASUNTOS MUNICIPALES

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL FALLO DE LA CÁMARA FEDERAL DE LA PLATA, QUE DECLARA INCONSTITUCIONAL LA DEROGACIÓN DE LA LEY

NACIONAL DE TIERRAS -26.737- ESTABLECIDA EN EL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 70/2023 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, CON BASE EN EL PEDIDO ELEVADO POR EL CENTRO DE EXCOMBATIENTES "ISLAS MALVINAS" - LA PLATA.

PROYECTO 673/24 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

104.- DE LEY DE DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA -CREA LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL DEPORTIVA PROVINCIAL.

PROYECTO 674/24 - TURISMO Y DEPORTES - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA TRES SESIONES

105.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL", QUE SE CONMEMORA EL 16 DE ABRIL.

PROYECTO 675/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 147, PROYECTO DE RESOLUCIÓN 717/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 277

106.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO CADA 10 DE ABRIL COMO EL "DÍA MUNDIAL DEL PARKINSON".

PROYECTO 676/24 - ACUMULADO AL PUNTO 88 DE PROYECTOS

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -SALUDA EL PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL A FAVOR DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO METALÚRGICO DE LLAVALLOL, LOS CUALES SE CONVIRTIERON EN DUEÑOS DE UNA FÁBRICA.

PROYECTO 677/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 278

108.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL "CUARTEL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS", CUYO ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL 2 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA SEDE DE CHARATA.

PROYECTO 678/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 279

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -MANIFIESTA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES PUBLICADAS MEDIANTE UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR PARTE DE LA CUENTA OFICIAL DE LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN VICTORIA VILLARRUEL.

PROYECTO 679/24 - DERECHOS HUMANOS

110.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -MODIFICA ARTÍCULOS DE LA LEY 3969-A, DE MINISTERIOS.

PROYECTO 680/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES - PREFERENCIA TRES SESIONES

111.- DE DECLARACIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -EXPRESA SU ACOMPAÑAMIENTO A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL INDIO AMERICANO", QUE SE CELEBRA EL 19 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 681/24 - SE LE ACUMULAN LOS PUNTOS 148, 150 Y 232, PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 718/24, 720/24 Y 802/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 280

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y CULTURAL LA 2° EDICIÓN DEL CERTAMEN NACIONAL DE DANZAS "TUSUY MAYU", A REALIZARSE EL 13 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CASA DE LA CULTURA DEL BICENTENARIO, DE PUERTO VILELAS.

PROYECTO 682/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 281

113.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -CREA PLAN DE FACILIDADES DE PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

PROYECTO 683/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - MANIFIESTA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE EL CIERRE DEFINITIVO DE OFICINAS DE A.N.S.E.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 684/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

115.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -REINSTAURA POR EL TÉRMINO DE DOS -2- AÑOS A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA PRESENTE, LA LEY 1555-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN, INMUEBLES UBICADOS EN GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 685/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

116.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -ADHIERE LA PROVINCIA DE CHACO A LA LEY NACIONAL N° 27.716 -LEY DE DIAGNÓSTICO HUMANIZADO-.

PROYECTO 686/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA REALIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS.

PROYECTO 687/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 282

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -DESTACA EL PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL DE LA SALA II DE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL,

QUE RECHAZÓ CONCEDER UNA PRISIÓN DOMICILIARIA A BERNARDO CABALLERO.

PROYECTO 688/24 - DERECHOS HUMANOS

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -INVITA A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, COMO TAMBIÉN A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, A ILUMINAR SU INGRESO CON LUCES DE COLOR VIOLETA, EN CONMEMORACIÓN POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA EPILEPSIA" O "DÍA PÚRPURA", QUE SE CELEBRA EL 26 DE MARZO DE CADA AÑO.

PROYECTO 689/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 283

120.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR EL AJUSTE A LA MOVILIDAD QUE PROMOVió EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA N° 274/2024.

PROYECTO 690/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 284

121.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL SIN TABACO", A CONMEMORARSE EL 31 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 691/24 - ACUMULADO AL PUNTO 71 DE PROYECTOS

122.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DE CONCIENCIA SOBRE LA EPILEPSIA", A CELEBRARSE EL 26 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 692/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 115/24

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL ANIVERSARIO N° 117 DE BARRANQUERAS, EL 6 DE ABRIL DEL 2024.

PROYECTO 693/24 - ARCHIVO

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN POR EL 115 ANIVERSARIO DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, EL 29 DE ABRIL DE 2024.

PROYECTO 694/24 - ACUMULADO AL PUNTO 69 DE PROYECTOS

125.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL EMPRENDIMIENTO", A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 695/24 - ACUMULADO AL PUNTO 65 DE PROYECTOS

126.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL 6 DE ABRIL COMO EL "DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA".

PROYECTO 696/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 285

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE CON INTERÉS LEGISLATIVO A CONMEMORAR EL 7 DE ABRIL, EL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD".

PROYECTO 697/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN N° 129/24

128.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ANIVERSARIO DEL PARLAMENTO DE LAS NACIONES INDÍGENAS Y TRIBALES DEL GRAN CHACO, QUE SE REALIZARÁ EL 8 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN VILLA RÍO BERMEJITO.

PROYECTO 698/24 - ARCHIVO

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN NACIONAL DE "LA SEMANA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", DESDE EL 19 AL 25 DE ABRIL.

PROYECTO 699/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 286

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.S. N° 35, DE LA LEONESA, A CELEBRARSE EL 20 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 700/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 287

131.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCUMPLIENDO DE LA SENTENCIA N° D.587. XLIII. ORIGINARIO DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN C/ ESTADO NACIONAL Y OTRA (PROVINCIA DEL CHACO) S/PROCESO DE CONOCIMIENTO.

PROYECTO 701/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

132.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 96 "JUAN PASCUAL PRINGLES", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 702/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 288

133.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 4 "IDA YOLANDA VALLEJOS", A CELEBRARSE EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 703/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 289

134.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS MANIOBRAS DETECTADAS EN PAGOS A LA EMPRESA DE SEGUROS "LA NACIÓN", SEGÚN LO REVELADO POR AUDITORÍAS INTERNAS.

PROYECTO 704/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

135.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y EDUCATIVO LA CONMEMORACIÓN

DEL NUEVO ANIVERSARIO DE LA E.E.P. N° 698 "MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES", A CELEBRARSE EL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 705/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 290

136.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS MANIOBRAS DETECTADAS EN PAGOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE PRIMERA INFANCIA, SEGÚN LO REVELADO EN AUDITORÍA INTERNA.

PROYECTO 706/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

137.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CLASE PÚBLICA "LA LEGITIMACIÓN FILOSÓFICA DE LA DICTADURA", LLEVADA A CABO EL PASADO 25 DE MARZO EN EL CAMPUS DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 707/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

138.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA ADHESIÓN AL "DÍA MUNDIAL DEL CLIMA", CONMEMORADO EL 26 DE MARZO A NIVEL INTERNACIONAL.

PROYECTO 708/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 291

139.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -CREA EN EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO EL RÉGIMEN PREVENTIVO Y DE CONTROL DE ACTIVIDADES CON METALES NO FERROSOS.

PROYECTO 709/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

140.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, HISTÓRICO Y CULTURAL LA CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REUNIÓN DE EXCOMBATIENTES DE MALVINAS, AUTOCONVOCADOS EN LA PLAZA "ESPAÑA", DE RESISTENCIA, REALIZADA EL 1° DE ABRIL DE 1984, A FIN DE ESPERAR LA

LLEGADA DEL 2 DE ABRIL, FECHA DE INICIO DE LA GESTA QUE INTENTÓ RECUPERAR LA SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR DEL ATLÁNTICO SUR.

PROYECTO 710/24 - ARCHIVO

141.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL AL LANZAMIENTO DE "WIKILEG MUNICIPAL": PLATAFORMA COLABORATIVA DE NORMATIVA LOCAL, QUE SE DESARROLLARÁ EL PRÓXIMO 5 DE ABRIL, EN EL "SALÓN AZUL" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE LA NACIÓN.

PROYECTO 711/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 292

142.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 70 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 536 "GENERAL MANUEL BELGRANO", DE LA LEONESA, A CELEBRARSE EL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 712/24 - ARCHIVO

143.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA ASAMBLEA DISTRITAL DE CLUBES "INTERACT" DEL DISTRITO 4.845, A REALIZARSE EL 13 Y 14 DEL CORRIENTE AÑO, EN PUERTO TIROL.

PROYECTO 713/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 293

144.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA, DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA, DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO RODOLFO SCHWARTZ, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA TRISTEZA Y PREOCUPACIÓN POR LA OLA DE DESPIDOS MASIVOS EN NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 714/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

145.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA-TALLER "RÉGIMEN PREVISIONAL DEL CHACO - JUBILACIONES Y PENSIONES - REQUISITOS/TRAMITACIÓN", QUE SERÁ LLEVADA A CABO EL 8 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, A LAS 20 HORAS, EN EL "SALÓN DEL PUERTO", EN BARRANQUERAS.

PROYECTO 715/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 195, PROYECTO 765/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 294

146.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "JORNADAS PREPARATORIAS CHAQUEÑAS DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL", QUE SERÁN LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL VIERNES 3 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, DE 16 A 20 Y 30 HORAS, BAJO MODALIDAD HÍBRIDA, VIRTUALMENTE POR LA PLATAFORMA FUNDACIÓN "FORMARTE" Y PRESENCIAL EN EL S.U.M. DEL S.T.J. DEL CHACO.

PROYECTO 716/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 149, PROYECTO 719/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 295

147.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL", A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 717/24 - ACUMULADO AL PUNTO 105 DE PROYECTOS

148.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DEL INDIO AMERICANO", A CELEBRARSE EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 718/24 - ACUMULADO AL PUNTO 111, PROYECTO DE DECLARACIÓN 681/24

149.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO IVAN NICOLÁS GYOKER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LAS JORNADAS PREPARATORIAS CHAQUEÑAS DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 3 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL S.U.M. DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL CHACO.

PROYECTO 719/24 - ACUMULADO AL PUNTO 146 DE PROYECTOS

150.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL "DÍA INTERNACIONAL DEL INDÍGENA AMERICANO", EL CUAL SE INSTITUYÓ EL 19 DE ABRIL DE CADA AÑO A TRAVÉS DEL PRIMER CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO.

PROYECTO 720/24 - ACUMULADO AL PUNTO 111, PROYECTO DE DECLARACIÓN 681/24

151.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -DECLARA EL ESTADO DE "EMERGENCIA POR SEQUÍA" PARA LOS DEPARTAMENTOS GENERAL SAN MARTÍN Y SARGENTO CABRAL, POR EL TÉRMINO DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO -365- DÍAS, PRORROGABLES SEGÚN EVALUACIONES.

PROYECTO 721/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - AGRICULTURA Y GANADERÍA

152.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 70 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N° 536 "GRAL. MANUEL BELGRANO", DE LA LEONESA, A CELEBRARSE EL 5 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 722/24 - ARCHIVO

153.- DE LEY DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -DEROGA EL ARTÍCULO 1° Y MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 3920.

PROYECTO 723/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

154.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL MUNICIPIO DE RESISTENCIA, MEDIANTE LA CUAL SE DEJÓ SIN EFECTO LA

DESIGNACIÓN DE 432 PERSONAS COMO PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE DEL MUNICIPIO.

PROYECTO 724/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

155.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE REMOVER AL DOCTOR MACIEL COMO DIRECTOR DEL HOSPITAL "DOCTOR A.G. RODRÍGUEZ", DE LA VERDE, CONCRETÁNDOSE DE ESTE MODO UNA DECISIÓN INJUSTIFICADA Y ARBITRARIA POR PARTE DEL TITULAR DEL MINISTERIO DE SALUD.

PROYECTO 725/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 346

156.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL DICTADO DE SENTENCIA A PRISIÓN PERPETUA PARA DOS REPRESORES RESPONSABLES DE LAS DESAPARICIONES DE ESTUDIANTES EN LA LLAMADA "LA NOCHE DE LOS LÁPICES": JAIME LAMONT SMART, EXMINISTRO DE GOBIERNO BONAERENSE DURANTE LA DICTADURA, Y EL EXMÉDICO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES, JORGE BERGÉS.

PROYECTO 726/24 - DERECHOS HUMANOS

157.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS VI JORNADAS PEDAGÓGICAS "DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA ERA DIGITAL: CLAVES PARA UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA", QUE SE REALIZARÁN LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DE LA U.E.G.P. N° 61 "EBEN-ÉZER", EN VILLA ÁNGELA, PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 727/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 296

158.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -QUE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL TRIUNFO OBTENIDO POR EL NIÑO ARGENTINO FAUSTINO ORO, DE 10 AÑOS DE EDAD, EL PASADO

23 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, QUIEN DURANTE EL TORNEO DE AJEDREZ "BULLET BRAWL", VENCIO AL MEJOR JUGADOR DEL MUNDO, EL NORUEGO MAGNUS CARLSEN.

PROYECTO 728/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 297

159.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ, DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE DESTACA A TODAS LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DE MALVINAS, ENTENDIENDO COMO TALES A LAS QUE PRESTARON SERVICIOS EN EL TEATRO DE OPERACIONES DE MALVINAS -T.O.M.-, EL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLÁNTICO SUR -T.O.A.S.- Y EN EL TEATRO DE OPERACIONES SUR -T.O.S.-.

PROYECTO 729/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 298

160.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA, DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -QUE EXPRESA PROFUNDA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR LA PUBLICACIÓN HECHA EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA, EN CUYA PUBLICACIÓN ORIGINAL ALUDÍA A UN "ENFRENTAMIENTO ENTRE LA GUERRILLA Y LA DICTADURA" E INVITABA A "CONSOLIDAR LA MEMORIA COMPLETA DE LO OCURRIDO".

PROYECTO 730/24 - DERECHOS HUMANOS

161.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL COMUNICADO DEL VOCERO PRESIDENCIAL MANUEL ADORNI, DONDE ADELANTÓ QUE EL GOBIERNO NACIONAL SUSPENDERÁ A TODAS LAS COOPERATIVAS QUE FUERON CREADAS ENTRE 2020 Y 2022, POR IRREGULARIDADES.

PROYECTO 731/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

162.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 40 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "PADRE DANTE DARÍO CELLI", FUNDADO POR EL SACERDOTE "PADRE PABLO", EN 1984, EN LAS PALMAS.

PROYECTO 732/24 - ARCHIVO

163.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 5° CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DE LOS ANIMALES NO HUMANOS, A LLEVARSE A CABO EL 3 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, EN EL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL.

PROYECTO 733/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 299

164.- DE LEY DE DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA -CREA LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CON SEDE EN CADA UNA DE LAS CIUDADES CABECERAS DE LAS SEIS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES.

PROYECTO 734/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA - HACIENDA Y PRESUPUESTO

165.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO A TRANSFERIR EN VENTA A UN PRECIO SIMBÓLICO DE UN PESO -\$ 1- EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA -M.E.C.C.YT.- CON TODO LO EDIFICADO, CLAVADO Y PLANTADO EN EL MISMO, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ABORIGEN.

PROYECTO 735/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

166.- DE LEY DE DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA -CREA EL SISTEMA INTEGRAL DE POLÍTICAS DE CUIDADO.

PROYECTO 736/24 - GÉNEROS, DIVERSIDADES, FAMILIAS Y NNYA - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - HACIENDA Y PRESUPUESTO

167.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -CONMEMORA CON PESAR AL CENTENARIO DE LA MASACRE DE NAPALPÍ, OCURRIDA EL 14 DE JULIO DE 1924.

PROYECTO 737/24 - ACUMULADO AL PUNTO 34 DE PROYECTOS

168.- DE LEY DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -ESTABLECE QUE EN TODA LA PAPELERÍA OFICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DURANTE JUNIO DE 2024, BAJO LA LEYENDA ESTABLECIDA POR LA LEY 3988-A, DEBERÁ ADICIONARSE LA FRASE "2024: AÑO DEL CENTENARIO DE LA MASACRE DE NAPALPÍ".

PROYECTO 738/24 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD

169.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "JORNADAS DE DERECHO CIVIL - PREPARATORIAS PARA LAS XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL", QUE SERÁN LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO BAJO MODALIDAD HÍBRIDA, PRESENCIAL EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y VIRTUAL POR LA PLATAFORMA DE FUNDACIÓN "FORMARTE".

PROYECTO 739/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 203, PROYECTO 773/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 300

170.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CINCUENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE NIVEL Terciario "PROF. EDUARDO A. FRACCHIA", DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, QUE CUMPLE SUS BODAS DE ORO EN EL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 740/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 301

171.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES - C.R.E.S.-, DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, QUE SE CONMEMORÓ EL 7 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE REALIZARÁ ACTIVIDADES EN ESE MARCO DURANTE 2024.

**PROYECTO 741/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 302**

172.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO SOLIDARIO "PUERTAS DE AMOR", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO EN "LUR - GALERÍA DE ARTE".

PROYECTO 742/24 - SE LE ACUMULAN LOS PUNTOS 192 Y 193, PROYECTOS 762/24 Y 763/24 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 546/24

173.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE WEST", A CELEBRARSE EL 10 DE ABRIL DE CADA AÑO.

PROYECTO 743/24 - ACUMULADO AL PUNTO 92 DE PROYECTOS

174.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL QUE, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD O DEL ORGANISMO QUE CREA PERTINENTE, INFORME SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS A LA DENUNCIA DE UN SUPUESTO ABUSO SEXUAL DE UNA MENOR DE 14 AÑOS PERTENECIENTE A LA ETNIA WICHI, HECHO OCURRIDO EL 2 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL PARAJE TRES POZOS.

PROYECTO 744/24 - ORDEN DEL DÍA

175.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -CONMEMORA EL 42 ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO "A.R.A.-GENERAL BELGRANO", QUE SE CONMEMORA EL 2 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 745/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 303

176.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR O BULLYING", QUE SE CONMEMORA EL 2 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 746/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 304

177.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1853", QUE SE RECUERDA EL 1º DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 747/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 305

178.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR", A CELEBRARSE TODOS LOS 1º DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 748/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 306

179.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL COMBATIENTE DE INCENDIOS FORESTALES", A CELEBRARSE EL 4 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 749/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 307

180.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 30 ANIVERSARIO DE LA E.F.A. N° 2 "EL ZANJÓN", DE QUITILUPI.

PROYECTO 750/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 308

181.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL COMUNICADO EMITIDO POR LA CENTRAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ARGENTINA, EN EL QUE SE MANIFIESTA REPUDIO ANTE EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN, EL 27 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 751/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

182.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL NUEVO ANIVERSARIO DEL "DÍA INTERNACIONAL DEL CELÍACO", QUE SE CELEBRA EL 5 DE MAYO DE CADA AÑO.

PROYECTO 752/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 309

183.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA NO RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO A GUARDAPARQUES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y BRIGADISTAS EN LAS ÁREAS NATURALES.

PROYECTO 753/24 - SE LE ACUMULA EL PUNTO 190, PROYECTO 760/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

184.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO -SOLICITA INFORME AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, INGENIERO HERNÁN JAVIER GONZALO HALAVACS, Y AL SUBSECRETARIO DE AMBIENTE, ABOGADO MARIANO SEBASTIÁN MORO, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL 1957-1994, Y CAPÍTULO XIX, PUNTO 166 Y CONCORDANTES DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTA CÁMARA, CON RELACIÓN AL CIERRE DE LOS PARQUES PROVINCIALES DE PAMPA DEL INDIIO, LORO HABLADOR Y FUERTE ESPERANZA.

PROYECTO 754/24 - ORDEN DEL DÍA

185.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL MEMORÁNDUM 45/2024, DE LA SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN LA CUAL SE INSTRUYE AL CIERRE Y SUSPENSIÓN AL PÚBLICO DE LOS PARQUES PROVINCIALES DE PAMPA DEL INDIIO, LORO HABLADOR Y FUERTE ESPERANZA.

PROYECTO 755/24 - SE ACUMULA EL PUNTO 219, PROYECTO 785/24 - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

186.- DE LEY DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANA-LÍA INÉS FLORES, DIPUTADO RUBÉN OMAR GUILLÓN, DIPUTADO SAN-TIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS - INSTITUYE EL 8 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO "DÍA DE LA CULTURA Y ARTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS".

PROYECTO 756/24 - PUEBLOS INDÍGENAS - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

187.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREO-CUPACIÓN Y RECHAZO ANTE LOS 432 AGENTES DESPEDIDOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA, A PARTIR DEL 1º ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 757/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGU-RIDAD SOCIAL

188.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO SAMUEL VARGAS -DECLARA DE IN-TERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL EL FESTEJO POR EL "DIA DEL PUE-BLO DE BARRANQUERAS", QUE SE REALIZARÁ EL 6 DE ABRIL DEL CO-RRIENTE, AL CONMEMORARSE EL 117 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, REALIZADA EN 1907.

PROYECTO 758/24 - ARCHIVO

189.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPU-TADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -EXPRESA PROFUNDO PESAR POR EL FA-LLECIMIENTO DEL ABOGADO, DEFENSOR Y ACTIVISTA POR LOS DERE-CHOS HUMANOS EN EL HERMANO PAÍS DE PARAGUAY, Y EX-PRESO POLÍ-TICO EN LA DICTADURA DE STROESSNER, MARTÍN ALMADA, OCURRIDO EL 30 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, EN ASUNCIÓN, CAPITAL DE PA-RAGUAY.

PROYECTO 759/24 - DERECHOS HUMANOS

190.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPU-TADO SILVIA MARIELA QUIRÓS -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO

POR LA DESVINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN LOS PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS.

PROYECTO 760/24 - ACUMULADO AL PUNTO 183 DE PROYECTOS

191.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO EL EVENTO GASTRONÓMICO DE FAENA Y CLASES MAGISTRALES DE CHACINADOS, A REALIZARSE EL 8 Y 9 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FINCA "DON MIGUEL" Y RESTAURANTE DE CAMPO "ANNA", DE JUAN JOSÉ CASTELLI, ORGANIZADO POR SU PROPIETARIA, LA RECONOCIDA CHEF Y PRODUCTORA ALINA RUIZ, Y SU ESPOSO, PABLO OLENDER.

PROYECTO 761/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

192.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ZULMA GALEANO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL EL EVENTO SOLIDARIO "SUBASTA DE ARTE", ORGANIZADO POR EL ESPACIO "PUERTAS DE AMOR", A REALIZARSE EL 6 DE ABRIL, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 762/24 - ACUMULADO AL PUNTO 172 DE PROYECTOS

193.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO SOLIDARIO DEL ESPACIO "PUERTAS DE AMOR", A CELEBRARSE EL 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 763/24 - ACUMULADO AL PUNTO 172 DE PROYECTOS

194.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA PROVINCIAL DE LA MÚSICA CHAQUEÑA", A CELEBRARSE EL 24 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 764/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 310

195.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CHARLA-TALLER "RÉGIMEN PREVISIONAL DEL CHACO - JUBILACIONES Y PENSIONES", A CELEBRARSE EL 8 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 765/24 - ACUMULADO AL PUNTO 145 DE PROYECTOS

196.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -MODIFICA LA LEY 2148-L, RÉGIMEN DE CONSORCIOS DE LADRILLEROS.

PROYECTO 766/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - AGRICULTURA Y GANADERÍA

197.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA CONSTRUCCIÓN", A CELEBRARSE EL 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 767/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 311

198.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL PRIMER PLENARIO DE 2024 DE SECRETARIOS GENERALES, CONJUNTAMENTE A LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CHACO - FE.T.MU.-, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN EL S.U.M. DEL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO -C.I.C.- UBICADO EN LA PLANTA URBANA DE MIRAFLORES.

PROYECTO 768/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 312

199.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT -DECLARA DE INTERÉS SOCIAL EL "3^{ER} CONGRESO NACIONAL DE ESTRELLAS AMARILLAS", A REALIZARSE LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN SANTA ROSA, LA PAMPA, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE LOS 20 AÑOS DEL NACIMIENTO DE LA FUNDACIÓN "ESTRELLAS AMARILLAS".

PROYECTO 769/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 313

200.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO PAOLA ANDREA DE LAS MERCEDES BENÍTEZ -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LOS DATOS PUBLICADOS EN EL RANKING "SCIMAGO" 2024, DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, POR EL CUAL EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS -CO.N.I.CE.T.- SE CONSOLIDA COMO LA MEJOR INSTITU-

CIÓN CIENTÍFICA GUBERNAMENTAL DE AMÉRICA LATINA, SUPERANDO A LA N.A.S.A. EN UN RANKING MUNDIAL.

PROYECTO 770/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 314

201.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO DORYS LILIAN ARKWRIGHT, DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ERNESTO MIGUEL BLASCO, DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO RODRIGO PATRICIO PAVÓN, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE, DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS, DIPUTADO MAIDA GABRIELA WITH -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, PROVINCIAL Y LEGISLATIVO EL FESTIVAL A REALIZARSE EN EL MARCO DEL 15 ANIVERSARIO DE LA CHACARERA DEL MONTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 19 DE ABRIL DEL 2024, EN LA "PEÑA NATIVA MARTÍN FIERRO", DE RESISTENCIA.

PROYECTO 771/24 - SE LE ACUMULAN LOS PUNTOS 209 Y 218, PROYECTOS 779/24 Y 788/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 315

202.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE EL 11 DE ABRIL A LA CONMEMORACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO -O.I.T.- COMO PARTE DEL TRATADO DE VERSALLES, OCURRIDO EN 1919.

PROYECTO 772/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 316

203.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ANDREA SILVINA CANTEROS REISER -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL Y LEGISLATIVO A LAS JORNADAS DE DERECHO CIVIL PREPARATORIAS PARA LAS XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN RESISTENCIA DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL -POR PLATAFORMA DE FUNDACIÓN "FORMARTE"-, LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 773/24 - ACUMULADO AL PUNTO 169 DE PROYECTOS

204.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 3052-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE COMPRENDIDO EN DICHA NORMA.

PROYECTO 774/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

205.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE - REINSTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 3050-A, QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE COMPRENDIDO EN DICHA NORMA.

PROYECTO 775/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

206.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL RUIDO", A CELEBRARSE EL 26 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 776/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 317

207.- DE LEY DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL N° 27.669, MARCO REGULATORIO PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL CANNABIS MEDICINAL Y EL CÁÑAMO INDUSTRIAL.

PROYECTO 777/24 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

208.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS" Y "DÍA NACIONAL DEL COOPERATIVISMO", QUE SE CONMEMORA EL PRIMER SÁBADO DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 778/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

209.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ELBA GRICELDA OJEDA -DECLARA DE INTERÉS CULTURAL LA CELEBRACIÓN DEL 15 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LEY PROVINCIAL 1710-E, QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, AL RITMO CONOCIDO POPU-

LARMENTE COMO "CHACARERA DEL MONTE", RITMO AUTÓCTONO DE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 779/24 - ACUMULADO AL PUNTO 201 DE PROYECTOS

210.- DE LEY DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY 3383-K, REF.: ARTÍCULO 3°: OBLIGACIONES. EL/LA ADJUDICATARIO/A DE UNA VIVIENDA OTORGADA POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

PROYECTO 780/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA

211.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL FALLO DEL TRIBUNAL ORAL FEDERAL N° 1 DE LA PLATA DEL "JUICIO BRIGADAS", QUE CONDENÓ A PRISIÓN PERPETUA A 10 REPRESORES DE LA DICTADURA POR LOS CRÍMENES CONTRA AL MENOS 610 VÍCTIMAS DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR, EN CUATRO BRIGADAS DE INVESTIGACIONES POLICIALES -LAS DE QUILMES, BANFIELD, LANÚS Y SAN JUSTO-; TENIENDO EN CUENTA EL ENSAÑAMIENTO CON VÍCTIMAS TRANS - TRAVESTIS.

PROYECTO 781/24 - DERECHOS HUMANOS

212.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS -QUE EXPRESA ENÉRGICO RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LOS DESPIDOS REALIZADOS POR DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL EN LOS EQUIPOS DE RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN.

PROYECTO 782/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

213.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -EXPRESA RECONOCIMIENTO POR LA ADQUISICIÓN POR PARTE DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, DE LA OBRA "ETERNIDAD", DEL DESTACADO ESCULTOR CHAQUEÑO HUMBERTO GÓMEZ LOLLO.

**PROYECTO 783/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 318**

214.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO TODO PRIMER MIÉRCOLES DE MAYO POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL MATERNA".

**PROYECTO 784/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 319**

215.- DE LEY DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -RATIFICA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DECRETO N° 3639/2023 DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, QUE MODIFICA PARCIALMENTE EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 196-A -T.V.-.

PROYECTO 785/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

216.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA VOZ", A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 786/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO
APROBADO. RESOLUCIÓN N° 320**

217.- DE LEY DE DIPUTADO SANTIAGO AGUSTÍN PÉREZ PONS -ESTABLECE INCENTIVOS FISCALES PARA CONTRIBUYENTES.

PROYECTO 787/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

218.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y CULTURAL EL EVENTO POR EL 15 ANIVERSARIO DE LA CHACARERA DEL MONTE, A CONMEMORARSE EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 788/24 - ACUMULADO AL PUNTO 201 DE PROYECTOS

219.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR EL CIERRE DE PARQUES PROVINCIALES Y RESERVAS NATURALES DE LA PROVINCIA, PARA LA VISITA DEL PÚBLICO.

PROYECTO 789/24 - ACUMULADO AL PUNTO 185 DE PROYECTOS

220.- DE LEY DE DIPUTADO FRANCISCO ROMERO CASTELÁN -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE UBICADO EN RESISTENCIA.

PROYECTO 790/24 - TIERRAS, REGULARIZACIÓN, DESARROLLO DEL HÁBITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

221.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -ADHIERE AL "DÍA NACIONAL DEL TRASPLANTE", A CELEBRARSE EL 30 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 791/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 321

222.- DE LEY DE DIPUTADO RODRIGO HERNÁN OCAMPO, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -ESTABLECE EL PROGRAMA PROVINCIAL DE COMPETENCIA EQUITATIVA Y COMERCIALIZACIÓN REGIONAL EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 792/24 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

223.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR DE HIGIENE Y SEGURIDAD", A CELEBRARSE EL 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 793/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 322

224.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO ATLANTO HONCHERUK -ADHIERE AL "DÍA INTERNACIONAL DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO", A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 794/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 323

225.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2º DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO "RESPONSABILIDAD EN LOS ENTORNOS DIGITALES - DAÑOS PERJUICIOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL QUE GENERAN ESTE TI-

PO DE ACCIONES. JURISPRUDENCIAS. DOCTRINAS. REMEDIOS. MEDIDAS CAUTELARES. AMPAROS", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 23 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 795/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 324

226.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 2° DARÍO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVERSATORIO "CUESTIONES Y ETAPAS PROCESALES EN EL DERECHO DE DAÑOS: PRUEBAS EN EL PROCESO", QUE SERÁ LLEVADO A CABO EL 11 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 796/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 325

227.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA DEL VETERINARIO", A CELEBRARSE EL 27 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 797/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 326

228.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DESTACA LA DIFUSIÓN PÚBLICA EN EL PROGRAMA DE MIRTHA LEGRAND, DEL REPELENTE QUE PRODUJO LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO.

PROYECTO 798/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 327

229.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA INTERNACIONAL DEL DISEÑO GRÁFICO", A CELEBRARSE CADA 27 DE ABRIL.

PROYECTO 799/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 328

230.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1ª ANDREA ANASTACIA CHAROLE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA", A CONMEMORARSE CADA 29 DE ABRIL.

PROYECTO 800/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 329

231.- DE LEY DE DIPUTADO LAURA FAVIANA BISONNI, DIPUTADO ZULMA GALEANO, DIPUTADO SEBASTIÁN LEONARDO LAZZARINI, DIPUTADO CARLOS HÉCTOR SALOM, DIPUTADO SAMUEL VARGAS -ESTABLECE DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y LEGISLATIVO, LAS OBRAS PUBLICADAS POR LOS AUTORES CHAQUEÑOS O QUE TRATEN SOBRE NUESTRA PROVINCIA.

PROYECTO 801/24 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

232.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN JOSÉ BERGIA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL INDIO AMERICANO", A CELEBRARSE EL 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 802/24 - ACUMULADO AL PUNTO 111 DE PROYECTOS

233.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL "DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA", QUE SE CONMEMORA CADA 3 DE MAYO.

PROYECTO 803/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

234.- DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CARMEN NOEMÍ DELGADO -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL XVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, CUYO ACTO CENTRAL SE LLEVARÁ A CABO EL 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 804/24 - SE LE ACUMULA EL PUNTO 33 DE COMUNICACIONES, EXPEDIENTE 81/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 330

235.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL D.N.U. 280/2024, DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO 2024.

PROYECTO 805/24 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

236.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO TERESA MÓNICA CUBELLS, DIPUTADO ANALÍA INÉS FLORES, DIPUTADO JOSEFINA GLADYS GONZÁLEZ, DIPUTADO SILVIA MARIELA QUIRÓS, DIPUTADO NICOLÁS SLIMEL - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y TRISTEZA POR LA SITUACIÓN LABORAL QUE ATRAVIESAN LAS OPERADORAS DE LA LÍNEA "137", DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 806/24 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

237.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARIA PÍA CHIACCHIO CAVANA - QUE CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9° DE LA LEY PROVINCIAL 1027-A, CON EL OBJETO DE TRATAR LA NECESIDAD DE CREACIÓN DE UN SISTEMA PROVINCIAL INTEGRAL DE POLÍTICAS DE CUIDADOS.

PROYECTO 807/24 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

238.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -MANIFIESTA BENEPLÁCITO, APOYO Y FELICITACIONES, A LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL Y AL EQUIPO DE LABORATORIO DE LA CARRERA DE FARMACIA, POR LA FABRICACIÓN DE REPELENTES UTILIZADOS PARA ENFRENTAR LA EPIDEMIA DE DENGUE.

PROYECTO 808/24 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 331

239.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO JUAN CARLOS AYALA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA SEGUNDA EXPO "VIVÍ LA TERMAL", A DESARROLLARSE EN EL CENTRO CÍVICO Y CULTURAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, DESDE EL 12 AL 14 DE ABRIL DE 2024, ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 809/24 - ACUMULADO AL PUNTO 16 DE DESPACHOS

-PROYECTO DE LEY 498/24, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO LEGAL PARA LA ASIGNACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

-EXPEDIENTE 165/23, NOTA POR LA QUE SE VETA TOTALMENTE LA SANCIÓN LEGISLATIVA 3982-B EN VIRTUD DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 118 Y 141, INCISO 4) DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL 1957-1994 - **PREFERENCIA UNA SESIÓN -CON O SIN DESPACHO**

-PUNTO 2° DEL ORDEN DEL DÍA: TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL PROYECTO DE LEY 2198/23 Y SU AGREGADO, PROYECTO 541/24, POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN LOS INMUEBLES OCUPADOS CON ASENTAMIENTOS ESPONTÁNEOS, UBICADOS EN PUERTO VILELAS, DEPARTAMENTO SAN FERNANDO - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 448/24, DE EMERGENCIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA - **PREFERENCIA TRES SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 474/24, POR EL QUE SE LIMITA EL USO DE TELEFONÍA CELULAR E INTERNET EN EL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LA PROVINCIA - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE LEY 2505/23, POR EL QUE SE CREA LA OFICINA PÚBLICA ESCRIBANÍA GENERAL DE GOBIERNO - **PREFERENCIA DOS SESIONES**

INGRESOS FUERA DE HORA:

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 830/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL, LEGISLATIVO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA "CUMBRE CHAQUEÑA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", QUE SE REALIZARÁ EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA", EL 10 DE ABRIL DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 816/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, CULTURAL Y PROVINCIAL LA DISTINCIÓN A MARIO QUINTEROS POR LA PRESENTACIÓN DE SU EXHIBICIÓN "DE UN PUNTO AL ESPACIO", EN EL SALÓN DE EXPOSICIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA DE BELLAS ARTES "SANTIAGO PÉRTILE", EL 12 DE ABRIL DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 332

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 829/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL ATENEO DE PROFESIONALES EN VIOLENCIAS: "EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES Y SU COSTO ECONÓMICO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 25 DE ABRIL DE 2024 - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 333

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 822/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CICLO "TIROL LITERARIO - LA LECTURA COMO EXPERIENCIA", QUE SE REALIZARÁ DEL 19 AL 23 DE ABRIL, EN LA FÁBRICA CULTURAL, DE PUERTO TIROL - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 334

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 821/24, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO AL PERIODISTA, PRESENTADOR Y LOCUTOR CHAQUEÑO ALFREDO NORNIELLA, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y POR LA DONACIÓN DE SU COLECCIÓN PERSONAL DE DISCOS DE VINILO, QUE ACTUALMENTE FORMA PARTE DE LA DISCOTECA DE LA "PEÑA NATIVA MARTÍN FIERRO" - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 335

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 820/24, POR EL QUE SE EXPRESA RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA MUSICAL DE LA ARTISTA CHAQUEÑA ZUNI AGUIRRE - **RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 336

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 819/24, POR EL QUE SE ADHIERE AL PRO-
NUNCIAMIENTO EMITIDO EL 8 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, POR LA
RED DE LEGISLADORAS Y LEGISLADORES PROVINCIALES, POR LOS DE-
RECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN RELACIÓN AL TRABAJO
INFANTIL - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 337

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 812/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO EL 1^{ER} TORNEO DE NEWCOM PUNTUABLE "TODOS EN
MOVIMIENTO", A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 13 Y 14 DE ABRIL DEL
CORRIENTE AÑO, EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PUERTO TIROL
- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 174

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 817/24, POR EL QUE SE DECLARA DE IN-
TERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "QUINCUGÉSIMA REUNIÓN PLE-
NARIA DEL PARLAMENTO DEL NORTE GRANDE", A LLEVARSE A CABO LOS
DÍAS 18 Y 19 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA PROVINCIA DE
LA RIOJA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 175

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 828/24, POR EL QUE SE MODIFICA EL
PUNTO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 1222/22, DE LA CÁMARA DE DIPU-
TADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2022
- **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 176

-A LAS 15 Y 21 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PAR-
LAMENTARIA - - - - -

-A continuación, para su constancia
en la versión taquigráfica, se con-
signa el enunciado de los asuntos
ingresados en el recinto de sesio-
nes, a posteriori del Acta de Labor
Parlamentaria, con los giros co-
rrespondientes.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 837/24, POR EL QUE SE CREA EN EL PODER LEGISLATIVO DEL CHACO, LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COSTOS DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **A COMISIÓN - PREFERENCIA CUATRO SESIONES**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 827/24, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA MÉDICOS POR CHACO - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 849/24, POR EL QUE SE DECLARA LA EMERGENCIA SANITARIA PROVINCIAL EN MATERIA DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA LA ASISTENCIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD - **A COMISIÓN - PREFERENCIA PRÓXIMA SESIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 810/24, POR EL QUE SE EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA DECISIÓN TOMADA POR LAS JUEZAS DE LA SALA SEGUNDA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, EN RELACIÓN AL CASO DE UN CATEQUISTA ACUSADO DE ABUSO SEXUAL - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 339

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 811, POR EL QUE SE EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LAS ACCIONES QUE LLEVA ADELANTE EL PODER EJECUTIVO CON RESPECTO A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES VINCULADOS A MEDIOS PÚBLICOS PROVINCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAUTA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADOS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 862/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO LEGISLATIVO Y PROVINCIAL AL CONMEMORASE EL 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE LAS BREÑAS" EL 20 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO, LA CUAL FUERA FUNDADA EN EL AÑO 1974 EN LA LOCALIDAD DE LAS BREÑAS - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 340

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 865/24, POR EL QUE SE MANIFIESTA PROFUNDA PREOCUPACIÓN Y ENÉRGICO REPUDIO A LA DECISIÓN DEL GO-

BIERNO NACIONAL SOBRE EL DESPIDO DE 100 PERSONAS TRAVESTIS,
TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 341

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 866/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "6TO TORNEO DE PESCA: EMBARCADA, VARIADA CON DEVOLUCIÓN", ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO EVA PERÓN - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 342

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 864/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL "23 TORNEO DE PESCA VARIADA DOBLE JORNADA", EN EL PUERTO LAS PALMAS - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 343

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 863/24, POR EL QUE SE MANIFIESTA PROFUNDA PREOCUPACIÓN Y ENÉRGICO REPUDIO SOBRE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL ACERCA DEL CIERRE DEFINITIVO DE LA FUNDACIÓN "CHACO SOLIDARIO" - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 847/24, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO Y ACOMPAÑAMIENTO POR UN NUEVO ANIVERSARIO DEL DÍA PROVINCIAL DEL EMPRENDEDOR Y LA EMPRENDEDORA CHAQUEÑA QUE SE CONMEMORA CADA 2 DE MAYO, INSTITUIDO POR LEY PROVINCIAL 3601-I - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 344

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 843/24, POR EL QUE SE DENOMINA "SALÓN ROSA GRILLO" AL SALÓN DE REUNIONES DE COMISIONES N° 1 Y "SALÓN JUAN CHICO" AL SALÓN DE REUNIONES N° 2, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 851/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA PARALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON FONDOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DEL CHACO - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 832/24, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE ARBITRE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 835/24, POR EL QUE SE ADHIERE AL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR LA RED DE LEGISLADORAS Y LEGISLADORES PROVINCIALES POR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2024, EN REPUDIO A LAS DIVERSAS EXPRESIONES RECIENTES QUE PLANTEAN QUE EL TRABAJO INFANTIL SERÍA POSITIVO PARA LA SOCIEDAD - **ACUMULADO AL PROYECTO 819/24** -

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 839/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 2º FECHA DE AUTOMOVILISMO ZONAL GRAN PREMIO "HÉROES DE MALVINAS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL AUTÓDROMO DEL CLUB A.P.I.CH. DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 345

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 833/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y LEGISLATIVO EL 12º ANIVERSARIO DEL GRUPO FOLKLÓRICO "DEJANDO HUELLAS" - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 177

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 834/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO, CULTURAL, LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL 48º ANIVERSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES "NOEMÍ KOUCZ" N° 20, QUE SE CELEBRA EL 13 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO, EN LA LOCALIDAD DE PAMPA DEL INFIERNO - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 178

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 838/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO N°102 DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA N°97

"JUAN HIPÓLITO VIEYTES", UBICADA EN EL PARAJE CABRAL CUE, JURISDICCIÓN DE LA LEONESA - **RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 338

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 811/24, POR EL QUE SE EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACIÓN POR LAS ACCIONES QUE LLEVA ADELANTE EL PODER EJECUTIVO CON RESPECTO A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES VINCULADOS A MEDIOS PÚBLICOS PROVINCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAUTA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRIVADOS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 863/24, POR EL QUE SE MANIFIESTA PROFUNDA PREOCUPACIÓN Y ENÉRGICO REPUDIO SOBRE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL ACERCA DEL CIERRE DEFINITIVO DE LA FUNDACIÓN "CHACO SOLIDARIO", DEJANDO SIN TRABAJO A MÁS DE 30 FAMILIAS CHAQUEÑAS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 851/24, POR EL QUE SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA PARALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON FONDOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DEL CHACO - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 832/24, POR EL QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE ARBITRE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS - **A COMISIÓN**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 850/24, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO LA "1ª CUMBRE CHAQUEÑA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", A CELEBRARSE EL 10 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO - **SE ACUMULA AL PROYECTO 830/24 - AL ARCHIVO**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN 836/24, ADHIERE AL "DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA" - **SE ACUMULA AL PROYECTO 803/24 - A COMISIÓN**

-Se produce un intercambio de opiniones entre varios legisladores, luego de lo cual dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Ya votamos eso.

-Varios diputados expresan: "No, no", por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputados: Ya se votó el 588.

-Distintos legisladores continúan dialogando entre sí, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Vamos a continuar, señores legisladores!

-Fuera de micrófono un legislador expresa: ¡Que conste en versión taquigráfica que votamos!

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está en la versión.

5.- CUESTIONES PREVIAS

5.1. Manifestaciones del legislador Rodolfo Schwartz referidas a la cultura del "vale todo".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Pasamos a las cuestiones previas; diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Le cedo la palabra, presidenta, al legislador Schwartz y, después, voy con la cuestión previa. Si usted, lo permite. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, señora diputada.

SRA. QUIRÓS.- Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor legislador Schwartz.

SR. SCHWARTZ.- Gracias, presidenta.

Voy a pedir disculpas primero, porque voy a usar algunas palabras que no son mías, pero las tengo que usar para poder desarrollar lo que quiero decir.

Hay cambios muy importantes, en distintos aspectos de la vida de los argentinos, pero quiero destacar un tema que son las conductas y lo que se quiere imponer como nueva cultura: La cultura del "vale todo"; y no vale todo, señora presidenta; hay jóvenes y niños que nos ven, a algunos les parece que no, el otro día se discutía si había pocos o muchos que nos veían, pero acá se traen muchas veces a los chicos que funcionen como si fueran diputados y se les muestra sesiones de los legisladores.

No es lo mismo una mentira que una verdad, como tampoco la injusticia tomarla con normalidad, la crueldad, una burla, como algo tolerable, un hecho legal como uno abiertamente legal y una humillación nacional como una actitud de un estadista; se van corriendo los límites, señora presidenta, y eso es muy peligroso y nos tiene que hacer reflexionar a todos y cada uno de nosotros sobre qué está pasando en la Argentina.

Se van corriendo esos límites y voy a dar algunos ejemplos: El presidente, por ejemplo, presenta un D.N.U. para modificar 300 leyes, pero podría presentar una sola, que es la principal, que es la concentración de todos los poderes en el presidente, violando la Constitución.

Cuando ayer estaban en una reunión los diputados con constitucionalistas se cortó...

-Ante el murmullo en el recinto, dice el

SR. SCHWARTZ.- Voy a esperar que haya silencio, señora presidenta; escucho cien por cien con atención sin interrumpir a nadie, y me parece un despropósito y una falta de respeto que uno de los secretarios esté hablando con un diputado y encima hace como que no está oyendo lo que le estoy diciendo.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por favor, señor secretario.

SR. SCHWARTZ.- Bueno, esa es una de las cosas que digo: Cómo se van corriendo los límites y acá vamos a terminar muy mal si seguimos de esta manera.

Voy a decir algunas cosas de lo que entiendo sobre correr los límites de la Argentina. Acabo de decir el primero, la concentración del poder en el presidente; todos los poderes, una sola ley de las 300 que están en discusión; al D.N.U., para pasar un elefante, le meten 300 elefantes.

Cuando surgieron opositores a este planteo, ¿qué dijo el presidente?: "A los gobernadores los voy a mear encima"; dijo: "Voy a fundir a las provincias" y que "el Congreso es un nido de ratas"; es probable que haya muchas ratas, eso no le voy a discutir, pero las más grandes ratas están con él y en el Gabinete, además.

Muestra crueldad e insensibilidad burlándose de los chicos Down y cuando estaba en una escuela privada, adoctrinando a los estudiantes, se desmayó un chico a su lado, lo mira, no lo ayuda, no lo auxilia, hace un chiste y después quiere hacer otro chiste sobre el tamaño del órgano de un burro; fue transmitido por televisión.

Si me permite esto es un párrafo textual, de hace pocas horas, de un reportaje de Fantino al presidente de la Nación. Le dijo a Fantino que no importa de dónde vienen los dólares, que no pediría explicaciones. Fantino le dijo sorprendido: "¿Blanqueo?"; y le dice: "Sí", con la seguridad de la respuesta a una pregunta, de un doctorado que no tiene.

Con sorpresa, Fantino le dice: "¿Sabés lo que estás diciendo?"; "¿Narcos?", dice Fantino. "No me importa",

responde con más firmeza; "No voy a preguntar de dónde vienen".

En realidad, hay que reconocerle coherencia porque dijo que admiraba a Al Capone y dijo que respetaba a las mafias porque tienen códigos. Critica a los que viven de la *teta del Estado* y es el empleado principal de Eurnekián, que maneja la concesión de todos los aeropuertos de la Argentina, ha tenido las obras más grandes, entre ellos, para atravesar la cordillera y, ahora, está disputando el manejo del petróleo. Tiene fotos muy importantes internacionales, con Milei; o, en todo caso, Milei con Eurnekián, cuando lo están condecorando internacionalmente a Eurnekián, en el Reino Unido, precisamente.

Acuerda con la frase: "El que las hace, las paga", pero admira a Cavallo que resulta que lo único que hizo como estatización es pasar al Estado la deuda privada en la época de la dictadura, que todavía -con el Megacanje, el canje y todo lo demás- incide, hoy, en la historia económica de la Argentina; pero, también, pone a Bullrich en el manejo de la represión, cuando era integrante del gabinete de De la Rúa y fue responsable de 39 muertes en Plaza de Mayo con la represión. Ninguno de ellos pagó semejante cosa; esto es para ver también entre lo que se dice y lo que se hace.

Define a la mayoría de las actividades como actividades esenciales -parte de la discusión de la "ley ómnibus"-, precisamente, para dificultar la posibilidad de hacer paro; pero, después, dice: "No son actividades necesarias" para despedir a los miles que ha despedido. Dice que achica el Estado de a miles, se vanagloria -y no digo nada del comunicador de prensa es una cosa terrible-, pero se forma un *call center* de *trolles* en la Casa Rosada, de esos que tienen los dedos pulgares hinchados -hay que mirarle a alguno los dedos- de tanto mandar *Twitter* y *likes*.

El otro día trascendió que siete horas estuvo haciendo eso el presidente y, después, le tenemos que decir a los chicos que reduzcan el tiempo de uso de los celulares.

Levanta como héroe y como mejor época de la Argentina a Julio A. Roca, cuando produjo la masacre de los pueblos originarios para despojarlos de las tierras en concentración de lo que creció la inicial oligarquía terrateniente, la que buscó los socios afuera -como se está buscando ahora- para un país agroexportador; crímenes de lesa humanidad, que el juicio por la verdad de Napalpí demostró que es así.

Esa es la verdadera casta, señora presidenta, la de ese puñado que no aparece; de la que no se habla, pero tiene, ahora -la otra vez dije el 40-, el 50 por ciento de la producción de lo que se hace bajo arriendo; el 70 por ciento de la producción de la Argentina.

Dice que era la época de la mejor vida, de los que llama "los argentinos de bien" será; esa minoría ligado a los intereses extranjeros, porque aquí hay una demostración de la mentira de Milei y lo que era esa época.

Este es el "Informe sobre el estado de la clase obrera", de Juan Bialet Massé -señalando un libro-, pedido por el propio gobierno de Roca para conocer el estado de la clase obrera, en ese momento, en la Argentina. En 1904, hizo este informe -este es uno de los tres volúmenes- y muestra el grado de explotación, de hambre que tenían las masas trabajadoras en la Argentina, producto de los 24 años que levanta él como el ejemplo del período de la Argentina cuando esos sectores minoritarios tiraban manteca al techo. No dice nada.

Está en contra del Estado dice, ¿no?; bueno, ¿cómo se formó este Estado? Este Estado se formó con los que derrotaron a los patriotas en la revolución: San Martín, en el exilio; Belgrano, se tuvo que sacar una muela de oro para poder solventar sus gastos; y Moreno, murió asesinado en alta mar. Esos fueron los que tuvieron hegemonía en la constitución de este Estado, de la oligarquía terrateniente y sus socios nativos y sus socios internacionales a los que les vendían y les ubicaban su producción.

Él, lo que critica de este Estado es que sea grande, porque, efectivamente, ha habido camadas de ñoquis -eso es verdad-, pero hay que ver quiénes son los ñoquis, porque con el justificativo de los ñoquis se echa gente que tiene 20 años de trabajo; y de trabajo efectivo.

Creo que hay cosas, además, de los últimos días que son, que han escapado ya a niveles increíbles. Tenía que decir que esos sectores del campo, por el arriendo, no pagan impuestos; como los que ponen la plata al 120 por ciento, tampoco pagan impuestos; pero el problema de la Argentina no son esos, esa no es la casta; la casta es al que no le alcanza para llegar a la línea de indigencia; esa es la casta a la que se les saca los alimentos, se les saca las asignaciones, a los trabajadores que les sacan la ayuda cuando están por debajo de la línea de la pobreza.

Bueno, una de las cosas más humillantes de los últimos tiempos es que -inmediatamente, después del 2 de abril- en Ushuaia, capital de las Islas Malvinas, se canta el himno de los Estados Unidos y se iza la bandera norteamericana junto a la nuestra. Es un servilismo rastrero que no se ha visto nunca antes. Si alguien quiere que lo repita, lo repito.

Y él se aparece como un león, creo que esa careta se le va cayendo y, en realidad, se muestra como una hiena que no le importa absolutamente nada del pueblo argentino con la insensibilidad total que tiene y el entreguismo cipayo que tiene, para cantar el himno norteamericano, aliado de los que nos hundieron en Malvinas, a kilómetros de Malvinas.

Creo que -y esto lo digo de costado pero lo tengo que decir- acá hablan de los planes, de los planes, pero ¿quiénes son los responsables de los planes en Argentina? Acá, hubo un presidente que habló al pueblo, que se quedó con los bancos cerrados y los depósitos adentro, se fue en helicóptero, y si no daban los planes se incendiaba la Argentina. No fue el pueblo; el pueblo quiere trabajo, no quiere planes.

Hay que decir que, en todos estos años, desde el 2001 hasta ahora, ninguno de los gobiernos ha podido dar respuestas a este problema, incluidos los que fuimos aliados y somos aliados; pero tuvimos independencia para decir lo que teníamos de decir y lo que creíamos que había que hacer y de dónde tendría que salir la plata para esos sectores minoritarios; pero acá el problema es que hay que terminar con todo.

Hay que terminar con la pobreza, terminando con los pobres; el problema es que crecen los pobres. Se están muriendo de inanición en el Impenetrable Chaqueño y hay fotos -que se han viralizado- de una mujer, acostada en el barro, con un suero colocado, porque se empantanó una ambulancia.

Acá tenemos un proyecto de ley -que presentamos- de Emergencia Alimentaria, para el que habíamos pedido preferencia para dos sesiones -de las que no se hicieron-. Queremos que se hagan, que se discuta, que se coordine, a nivel provincial y municipal, con las distintas organizaciones de la comunidad, para dar una respuesta inmediata a este problema.

Para terminar, señora presidenta, me preocupa que esta nueva cultura sea contagiosa; y es un mal camino para el pueblo del Chaco...

-Como algunos diputados salen del recinto, dice el

SR. SCWARTHZ.- Lamento que se vayan algunos, porque son unos de los principales que estoy diciendo, de esa cultura que quieren imponer, de los dedos pulgares grandes de tanto que están con los celulares...

Es la cultura de la crueldad, de la falta de respeto, del atropello, del imponer y se extiende como una mancha de sangre... perdón, todavía no; como una mancha de aceite.

Acá se despidió a centenares, sin investigar, sin causa; a destacados periodistas como Roberto Espinoza, en una clara persecución política; y no pasa nada. Parece que todo está bien.

¿Hasta dónde va a llegar la onda expansiva de esta política y de esta cultura, que nos quieren imponer? No estamos de acuerdo, señora presidenta.

Y hay algo que nos toca muy directamente y se lo tengo que decir, porque acá la llamamos la Casa de la Democracia, pero en la Casa de la Democracia se tiene que elegir a los miembros del Consejo de la Magistratura. ¿Qué tiene que hacer el Consejo...? A algunos no le gusta; bueno, por algo será. ¿Qué elige el Consejo de la Magistratura? Jueces y fiscales; juzga a jueces y fiscales; los que van a decir lo que está bien y lo que está mal.

Y nosotros no hicimos esa sesión, señora presidenta -como está en la versión taquigráfica y en la filmación-, donde queda claro que no había quorum para elegir eso; y a pesar de que el secretario le dijo, tres veces, que no había quorum, usted insistió en que eso siga ocurriendo. No es buen ejemplo, señora presidenta.

Se lo digo para que reflexionemos y tratemos de cambiar la forma en que tenemos que trabajar, porque hasta un club colegial sabe que no se puede aprobar algo sin quorum.

Hay que reconocer que ha sido un error; como sería un error grave que el gobernador Zdero -como dijo, lamentablemente- vaya a firmar el Pacto de Mayo, que significa más ajuste, más hambre, menos federalismo, la quiebra de la producción algodonera y textil en el Chaco -porque se van a abrir todas las exportaciones, como en la época de Menem-.

Para finalizar, lamento que no esté alguien a quien quiero hacer referencia, específicamente. Es un llamado fraternal a los radicales, a los que sufren lo que está pasando y no quieren resignar las banderas. Sé que acá los hay, y por algunos tengo una especial estima; lamentablemente no

están en este momento. Para terminar, quiero recordar una frase que no entendí, de niño, cuando entraba a la casona radical, cuando me llevaba mi padre -que tenía toda la colección de los libros de Alem-; después, con los años, la entendí. Ésa era la frase -no sé si alguno de los radicales de acá la conocen o la conoció-, que al entrar por la puerta principal se veía, arriba de la que salía al patio, y decía: "Que se rompa, pero que no se doble". Porque cuando la luz del fondo del túnel es el precipicio y la entrega de la Patria, nadie merece ser arrastrado ahí.

Gracias, presidenta. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Quirós...

-Como le pide una interrupción el diputado Slimel, dice la

SRA. QUIRÓS.- Presidenta, parece que hoy no me van a dejar hablar; le pido...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Después no me eche la culpa a mí.

SRA. QUIRÓS.- No, no; en esta...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Slimel, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Después le pido... Sí, por favor.

SR. SLIMEL.- Una interrupción, porque, la verdad es que hoy lo dijo no sé quién de los legisladores. Nosotros estamos... "Juanjo" (Bergia), si no me equivoco, planteó el tema de los ex combatientes, movilizados y acuartelados, que están afuera; que están esperando -por ahí- la posibilidad de que nos dignemos a tratar este tema.

Entonces, presidenta, quiero hacer una moción de orden y pedir el tratamiento sobre tablas -entendiendo que ya hicimos los ingresos- del expediente 154/23, que tiene despacho de la Comisión de Trabajo.

Así que pido que se someta a consideración la moción y que lo tratemos, por favor. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Quirós.

-Ante el silencio de la misma, continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a terminar con las cuestiones previas y después a someter a consideración...; si no, voy a reconsiderar y van a tener que votar si seguimos lo que propone el diputado o no.

SR. SLIMEL.- Lo estoy haciendo, porque están esperando afuera, presidenta.

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la diputada Quirós. Terminemos con las previas y empecemos...

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

Le pido, por favor, que se considere la moción de orden, ya que es una herramienta que tenemos. Es una moción de orden, queremos expresarnos con el voto y después, sí, de que se vote eso, continúo con la cuestión previa.

-Como levanta la mano la legisladora Canteros Reiser, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¿Es por el tema, diputada Reiser?

SRA. CANTEROS REISER.- Sí; también quiero hacer una moción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra, diputada.

SRA. CANTEROS REISER.- Bueno. Solicito que se vote que se cierre la lista de oradores, por favor, y que pasemos a tratar el temario, por respeto a todos quienes hemos hecho Labor Parlamentaria, presidenta. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda, solamente, en la lista de oradores el diputado Gyoker.

SR. GYOKER.- Presidente, si me permite, iba a pedir la misma moción.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Cavana...

-Ante el reclamo de la legisladora Quirós, continúa diciendo la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Discúlpeme, pensé que había terminado, diputada Quirós.

-Dialogan.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a votar la moción de orden, entonces...

SRA. GALEANO.- El Acta de Labor...

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- El Acta de Labor Parlamentaria... Ya se aprobó el Acta de Labor Parlamentaria.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Hay una moción de orden del diputado Slimel, de alterar...

Vamos a votar la moción de orden del legislador; quienes estén a favor...

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diecisiete son.

6.- TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- De acuerdo con el trabajo que hemos realizado en Labor Parlamentaria, el martes, consensuamos -de alguna manera- el temario del día de la fecha.

Quedó conformado: Como punto 1º, el 77 de Despachos, que tiene que ver con el proyecto 458/24 y su agregado, expediente 74/24, por el que se modifica la ley 840, de Tasa de Justicia.

Como punto 2º, el punto 10 de Despachos, que tiene que ver con el proyecto 333/24, por el que prorroga la vigencia de la ley 1388-M.

Muchas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

7.- CONTINUACIÓN DE LAS CUESTIONES PREVIAS

7.1. Expresiones de la diputada Silvia Mariela Quirós respecto del cierre de la fundación "Chaco Solidario" y del F.A.P.P.O.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada Quirós, tiene la palabra.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

En principio, me pareció importante e interesante que hayan ingresado los diputados y diputadas del oficialismo que estaban ausentes, porque quería compartir con todos y todas -si usted me lo permite, presidenta-, algunas declaraciones, algunos testimonios de quienes hace algunos días vienen padeciendo y sufriendo los embates, justamente, de este ajuste a nivel nacional.

Y si usted me lo permite, quiero compartir con todos, entonces -creo que todos, de una manera u otra, representamos a quienes nos han acompañado con su voto y por lo tanto sus voces, y somos sus voces acá-.

Si usted me permite la lectura...

-Asentimiento desde la Presidencia.

SRA. QUIRÓS.- Gracias, presidenta.

"Fuimos despedidas de manera brutal, injusta y arbitraria. Borraron de un plumazo muchos años de muy arduo y honesto trabajo. Nos inventaron una causa, destrozaron nuestra trayectoria y nos tiraron a la calle sin un peso. Ésa fue la metodología utilizada por esta gestión. Mancharon nuestros nombres, inculpándonos de filtrar información y cometer errores graves. Nos pusieron en las puertas policías, como si fuésemos delincuentes, de manera vil y miserable. Nos despidieron sin la indemnización que por derecho nos corresponde. Nos dejaron sin cobertura médica, sabiendo que hay niños que la necesitan. Somos siete mujeres, varias de nosotras, cabezas de familia, tiradas a la calle. En el estado de crisis actual, en un mercado donde es muy difícil conseguir trabajo, nos despidieron negándonos la única herramienta que tenemos: Nuestra trayectoria, con el fin de acomodar a su gente y evadiendo el costo económico de esa decisión. Así opera esta gestión. Mientras en el interior ocurría esto, nosotras no pudimos ni siquiera retirar nuestros objetos personales. Siete mujeres, de F.A.P.P.O."

Ahora bien, dice Cintia -una de las trabajadoras despedidas de la fundación "Chaco Solidario", a la que hace un ratito el diputado Ocampo hacía mención-; ella mencionaba en uno de sus testimonios: "Desde diciembre estamos presentando notas, solicitando audiencias con el gobernador, con el ministro de Economía, con Lotería Chaqueña, ya que el Ministerio y Lotería son los socios fundadores de 'Chaco Solidario'; no tuvimos respuestas. En un momento, se presentó gente en calidad de interventores, hicieron un informe que resultó realmente positivo, donde se demuestra que la fundación es realmente transparente, que no tiene deudas, que es una herramienta fundamental para el Gobierno -eso nos dijeron-, pero decidieron no continuar con la fundación, de tal manera que el lunes por la mañana se presentó una escribana, una contadora, liquidadora, a informarnos que la fundación se cerraría, y así nos dijeron: 'Son las 11 de la mañana. A esta hora, ustedes quedan desvinculados'.

Y me gustaría... No sumar más, porque creo que Rodrigo expresó muy bien la tarea que ha llevado adelante todos estos años la fundación "Chaco Solidario", pero sí me gustaría decir esto: Que hace unos minutos -en relación, también, con lo que dijo el diputado Schwartz-, después de la exposición de Rodrigo en las redes, un *troll* defenestraba a las 30 familias -porque son 30 familias, no son 30 trabajadores- que han quedado sin la posibilidad de tener un ingreso.

Y sumo a las palabras de Cintia, que seguía diciendo: "Así, sin más. Y nosotros, ¿qué les decimos a nuestros hijos? ¿Qué hacemos con la obra social? Tengo 44 años, ¿quién me va a contratar?". Y a esto sumo también lo que nos expresaba el periodista Roberto Espinoza.

Y como colega, la verdad es que pensaba, cuando nos contaba que hace diez años, en este mismo recinto, hubo diputados que hoy ocupan cargos públicos, que hacían mención a la hija del periodista Espinoza, y le decían: "Yo no le hablo al periodista Espinoza, le hablo a la hija del periodista Espinoza".

Hoy, estoy hablando y estoy por él y por ella, pidiendo -decía ese diputado que hoy ocupa un cargo público y ocupaba hace diez años una banca; había dos diputados que ocupaban una banca, que hoy son oficialismo, y que defendían la libertad de expresión del periodista Espinoza y hablaban en nombre de la hija del periodista-.

Para mí, más allá de la conciencia..., porque para nosotros, insisto, despedir a un empleado de planta -en este caso, un periodista intachable-, a 30 trabajadores y trabajadoras de la fundación "Chaco Solidario", a siete mujeres de Fiduciaria, como a tantos otros a lo largo de estos meses, no hace más que marcarnos que la política laboral y la libertad de expresión están mal vistas por este gobierno.

Reitero: El silencio de los funcionarios provinciales y de los representantes de este Gobierno, ese silencio aturde, y no nos aturde a nosotros, a los diputados y diputadas, porque esto no es austeridad; esto es revanchismo, y del modo en que lo están llevando adelante, es simplemente cobardía. Gracias, presidenta (Aplausos de su bancada).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

7.2. Manifestaciones de la legisladora María Pía Chicchio Cavana relacionadas con la elección de los representantes para el Consejo de la Magistratura.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a proceder al punto primero del temario que manifestó el diputado Lazzarini...

Perdón, la diputada Chiacchio Cavana tiene la palabra.

-Un legislador le recuerda a la Presidencia que le había solicitado antes la palabra.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Sí, pero me dijo que era para lo mismo.

Tiene la palabra la diputada, y avanzamos con la votación. Después, si no hay nadie más...

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas.

Señora presidenta: Me parece importante, en primer lugar, no redundar en cuestiones donde, por el momento, la Justicia emitió una medida cautelar, pero sí me parece importante poder dejar plasmada una opinión respecto no a cómo se ha dado la votación en cuanto al Consejo de la Magistratura, sino en relación a la importancia que tiene ese organismo para nuestra provincia.

El Consejo de la Magistratura -como muchos saben, otros no; a veces se piensa que esto es solamente una discusión entre partidos políticos para ver cómo se reparten los cargos-, en realidad es un organismo que tiene una tarea importantísima, que es la de designar a los fiscales que investigan delitos; designar a los defensores, que defienden fundamentalmente a aquellas personas que no pueden pagar a un abogado o a una abogada; y la función central de designar a los jueces y juezas que finalmente deciden respecto de alguna cuestión, dirimen algún conflicto, una situación de violencia, de cuota alimentaria.

Digo: Creo que es importante poner en valor cuál es el rol que tiene el Consejo de la Magistratura y, fundamentalmente, la finalidad con la que fue creada en la reforma constitucional de 1994, porque este Consejo se compone por dos miembros que elige la Cámara de Diputados, por dos miembros que se eligen a través de abogados que ejercen libremente la profesión, dos miembros, que forman parte de los jueces del Superior Tribunal de Justicia, y también por aquel funcionario o funcionaria que define el gobernador de la provincia.

Claramente, el objetivo y la finalidad del Consejo de la Magistratura, es que el organismo pueda tener una integración equilibrada entre los distintos repre-

sentantes que lo componen. Poder tener una integración equilibrada, significa que podamos respetar la decisión popular y la voluntad popular.

Lamentablemente, a la oposición no la elige el oficialismo; a la oposición la eligió la gente, y nos eligió a nosotros, como Frente Chaqueño, para que seamos la segunda mayoría, en esta Legislatura. La primera mayoría la tiene Juntos por el Cambio, con 15 legisladores y legisladoras, seguimos nosotros, el Frente Chaqueño, con 14 legisladores y legisladoras, y las demás fuerzas políticas.

Por lo tanto -por lo tanto-, el objetivo central de este organismo, es que precisamente, la representación popular se vea visibilizada, a través del Consejo de la Magistratura; de manera tal -y con el máximo respeto que me merecen las legisladoras de otros espacios políticos-, ese espacio político, no ha tenido representatividad en las últimas elecciones. De hecho, hubo tres candidatos a gobernador y, precisamente, solamente los espacios políticos en cuestión hemos logrado tener representatividad en la Cámara de Diputados.

Por lo tanto, digo esto, porque todavía, el Amparo la Justicia no lo resolvió. Están en tiempo, están en plazo, para poder resolver la cuestión de fondo, la cuestión más importante, y en este momento, tenemos la oportunidad...

-Al notar la presencia de una persona sacando fotos, dentro del recinto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputada: Voy hacer una observación...

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Sí.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Por una cuestión de. . . Nadie puede estar en el recinto que no sea autorizado. Nosotros tenemos prensa de la Cámara, así que, por favor, voy a so-li-

ci-tar que cuando está hablando el legislador, tome espacio para no hacerlo en frente de la legisladora... Por eso mismo.

Gracias diputada, puede continuar.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Bueno. Muchas gracias.

Solamente, aclaro que no es prensa personal mía.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No, diputada. Lo que estoy haciendo es la observación, precisamente, para que no ocurra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Perfecto.

Simplemente, lo último que quería decir, en este sentido, es que me parece que es importante poder entender que, seguramente, la Justicia tiene cientos de cosas hoy, para resolver, cientos de casos de violencia, de robo, casos de cuotas alimentarias.

Creo que hasta tanto se resuelva el Amparo, tenemos la oportunidad, en esta Casa de la democracia, con diálogo, respetando los usos y costumbres que desde el '83, rigen; y también cabe destacar, porque siempre gusta y es bueno remarcar que estuvimos 16 años en el Gobierno, lo cual -a nosotros- nos da profundo orgullo, porque si la gente vota un espacio político 16 años es porque, seguramente, las cosas tan mal no se habrán hecho.

Por lo tanto, en esos 16 años, donde hemos tenido mayoría absoluta dentro de esta Legislatura, ni siquiera en ese caso hemos soslayado la importancia que tiene que el Consejo de la Magistratura esté representado por la oposición.

Hemos sido coherentes, hemos sido respetuosos de los acuerdos que se han llevado adelante, hemos sido respetuosos de la finalidad con la que se creó este Consejo, y creo que todavía estamos a tiempo de poder, justamente, rectificar esta situación, porque la verdad que, de avanzar en esa arquitectura institucional que se ha intentado,

donde pretenden elegir ustedes a la oposición -cuando, insisto, la oposición somos nosotros, porque la gente nos eligió para eso, y porque tenemos un interbloqueo con la cantidad de diputados y diputadas que nos permite considerarnos, y ser la segunda mayoría-...

Apelo, precisamente, a que podamos tener un sentido de autocritica; una autocritica democrática, un sentido democrático que permita rectificar esta situación institucional de la Cámara de Diputados, porque claramente, si esto continúa... Y en ese sentido, también se ha expresado el Partido Justicialista -quiero destacar-, informando precisamente cuál es la opinión de nuestro partido, respecto de quién ha sido designado como candidato propuesto por el interbloqueo del Frente Chaqueño.

Por eso, espero que puedan reflexionar en este sentido; y sobre todo responsabilizo al gobernador, Leandro Zdero, de este avasallamiento institucional, en caso de concretarse la arquitectura institucional que han diseñado, para justamente, quebrar -quebrar- con el equilibrio constitucional; la oposición tiene el trabajo de controlar. Ese control, no es un control aparente, con una oposición inventada, es un control real con la oposición que la gente elige.

Por eso, creo que todavía estamos a tiempo y ojalá podamos revisar algunas conductas, porque como hoy se decía acá: El valor de la democracia, de la institucionalidad, de respetar lo que se ha venido haciendo, creo que es momento de poder ponerlo sobre la mesa y respetarlo con estos acuerdos. Muchas gracias.

8.- TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el señor diputado Lazzarini.

SR. LAZZARINI.- Es para proceder, señora presidente, a votar la alteración, con los puntos 1º, y el 2º; el temario acordado en Labor Parlamentaria, el martes. Recién lo hice público.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Procederemos entonces, a votar, señor secretario.

A consideración el temario.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

8.1. Despacho para el proyecto por el que se modifica la ley 840-F, Tasa de Justicia.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- Corresponde el tratamiento del punto 77 de Despachos, para el proyecto de ley 458/24, y su agregado, expediente 74, se modifica la Ley de Tasas. (Ver texto en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra la señora diputada Wannesson.

SRA. WANNESSON.- Bueno.

Este proyecto, de modificación de la ley 840-F, fue enviado por el Superior Tribunal de Justicia, conforme a una acordada del presente año, 2024, donde unánimemente los jueces del Superior Tribunal se han expedido sobre la necesidad de actualizar las tasas de Justicia.

Las tasas de Justicia, como ustedes saben, estaban o están, en este momento en montos... Primero, son porcentajes sobre juicios en los que se pide o reclaman montos determinados; hasta tanto monto 1,5 por ciento del monto reclamado; pasando ese número, el 2 por ciento del monto reclamado.

Ahora bien, el Superior Tribunal de Justicia pide -y creo que es conveniente hacerlo, dada la situación de inflación interanual, que llega al 230 por ciento- que los montos se unifiquen, cuando son pedidos mensurables en pesos, en el 3 por ciento del monto reclamado.

Asimismo, fijar también el valor de la unidad tributaria, que ellos lo fijan en el monto de 10 pesos.

Tengo que decir que el Presupuesto aprobado en el 2024, de esta Cámara -creo que en el artículo 18- establecía el monto de la unidad tributaria en 8 pesos; o sea, queda a cargo de los legisladores determinar si estos 10 pesos corresponden al 8 por ciento o se lo compatibiliza con el Presupuesto.

Como última medida, porque después es larga la ley, porque dentro de esas unidades tributarias hay montones de misiones y funciones que hace el Poder Judicial, a las que se les atribuyen o por lo que se cobran tantas unidades tributarias, conforme el trabajo que hace cada repartición o cada instancia del Poder Judicial.

Por último, pide que se le dé la atribución de actualizar automáticamente las unidades tributarias conforme la variación del índice del Salario Mínimo Vital y Móvil. Esta atribución es nueva, porque siempre se ha vuelto a la Cámara, al recinto, para nuevamente determinar los montos.

Bueno, tengo que decir que los montos que hoy rigen -del 1,5 y del 2 por ciento-, están hace mucho tiempo y se hallan desfasados.

Me tomé el atrevimiento de ir al Superior Tribunal para averiguar cuál era la situación económica -digamos así-, por la cual se pedía en esta acordada los montos actualizados y tengo que confesar que una de las cosas que más me llamó la atención es el colapso de los juzgados monitorios.

Los juzgados monitorios son donde se hacen las ejecuciones de pesos -o cobro de pesos, ¿cierto?-. Como las provincias aledañas y las tasas de Justicia tienen porcentajes muchos mayores o tienen sumas fijas que se adhieren a esos porcentajes mayores, las compañías financieras o de préstamos ponen en sus contratos que fijan la competencia en el Chaco porque les sale mucho más barato litigar.

En este sentido, el Superior Tribunal de Justicia nos pide que a esos litigantes -digamos así- que son de exceso de litigios, que superan los cien reclamos por año, se les fije una tasa de Justicia del 6 por ciento, lo cual me parece absolutamente exacto -incluso, creo que podría ser más-, para evitar el exceso de litigiosidad y el colapso de nuestros juzgados, en desmedro de nuestra provincia también económicamente, ya que muchos son contratos hechos en otras provincias que vienen a aprovechar el más bajo costo judicial que significa hacer los reclamos judiciales en esta jurisdicción. Eso, por un lado.

Por el otro lado, tengo que decir que aparte de las torres de la avenida Sarmiento -que tiene casi todos los juzgados civiles-, el Poder Judicial está teniendo el problema de que quedaron varios juzgados civiles en la calle

López y Planes -los viejos juzgados civiles-, que siguen en actividad ahí, pero el dueño de todos esos inmuebles los tiene a la venta y están próximos a sacar los mandamientos de desahucio. Así es que tenemos cuatro juzgados más una sala de juicios por jurados que no sabemos dónde van a ir y cómo.

Con esto quiero decir que, a pesar de que alguna vez me pareció que no era el momento de esta actualización, tengo que manifestar que, por lo que averigüé, es el momento, porque es material de supervivencia para el Poder Judicial y creo que tenemos que acompañar lo que los jueces del Superior Tribunal nos piden en aras de poder funcionar.

También debemos acordarnos de que el parque informático del Poder Judicial es absolutamente necesario para su funcionamiento y que en 2022 fue víctima de un *hackeo* que nos tuvo a todos los abogados litigantes en un muy mal momento, ya que estuvimos casi un año sin poder restablecer el sistema.

Eso hizo que ciberseguridad les pida hacer una actualización cada cinco años -que es lo que corresponde ahora-, que es de muy elevado costo, a pesar de que han organizado muy bien un nuevo sistema. Están comprando casi 700 computadoras por año, de última generación -lo que significa 700 millones de pesos-, que también son necesarias para evitar estos *hacks* y que no se repita la triste experiencia que tuvimos.

Además, tengo que informar que el Poder Judicial tiene un Fondo de Reparación, que lo tiene a plazo fijo y que los plazos fijos están con los intereses cada vez menores, por lo que están perdiendo, en comparación -por ejemplo- a 2023, unos 200 millones de pesos por mes en intereses que no cobran en este momento por la variación de las tasas.

Con este pequeño extracto, les reitero que el porcentaje del 1,5 y del 2 por ciento en cifras determinadas de tasas de Justicia se reemplaza por el 3 por ciento general; para los usuarios grandes -como ya expliqué, entidades crediticias-, se reemplaza por el 6 por ciento del capital

reclamado, a fin de evitar tanta litigiosidad; y sobre la unidad tributaria que se fija en todas las demás cuestiones que son de competencia del Superior, la unidad tributaria se fija en 10 pesos. Cada cosa tiene su...

Dice el artículo 3° que en el caso de aplicar el porcentaje establecido cuando son sumas dinerarias, puede ser inferior a 750 unidades tributarias. Así con todo, desde la utilización de fotocopias y de la biblioteca del Superior, los trámites de Secretaría General, de Archivo, la firma de fotocopias, la sección notarial, el Registro Público de Comercio, las multas y los depósitos, todos se guían por la unidad tributaria.

Por lo que, no siendo para más, pienso que tenemos que acompañar este proyecto y debemos darle al Poder Judicial una herramienta que, en este momento de escasez económica, le es tan necesaria.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señora diputada.

Legislador Bergia, tiene la palabra.

SR. BERGIA.- Gracias, señora presidenta.

Este proyecto de ley tiene despacho favorable, por unanimidad, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

La verdad es que no quiero polemizar. Está hace mucho tiempo ya el personal que vino a escuchar el tratamiento de este proyecto de ley, pero quiero que se deje constancia claramente de que los montos inferiores a diez mil pesos se va a cobrar con el 3 por ciento y, para actuaciones superiores a diez mil pesos, también se va a cobrar así; porque si no, quedaría como muy escondida esta situación.

Celebro esta decisión que ha tenido el Superior Tribunal de Justicia porque, además esta recaudación también -más allá de la biblioteca y todas estas cuestiones que planteó la diputada preopinante- tiene mucho que ver con los trabajadores del Poder Judicial.

Pero también me llevo una sorpresa enorme en que haya un poder del Estado que tenga... un poder independiente que tenga un plazo fijo. Sería...

Lo dijo recién la legisladora preopinante. Creo que lo dijo así, que tenía un plazo fijo. Ojalá que invierta en capacitaciones, en más informática y en mejores salarios para sus trabajadores. Enterado de esto, celebro esta decisión.

Vamos a acompañar, señora presidenta, este proyecto, ya que vino del Superior Tribunal de Justicia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el legislador Honcheruk.

SR. HONCHERUK.- Gracias, señora presidenta.

Nosotros, como interbloque, vamos a acompañar este proyecto. En primer lugar, porque tiene el acompañamiento de los trabajadores.

Así es que vamos a acompañar como interbloque. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, señor diputado.

Legislador Pérez Pons, tiene la palabra.

SR. PÉREZ PONS.- Gracias, presidenta.

Con respecto al proyecto de ley, algunos puntos a tener en cuenta; comparto casi la mayoría de lo que dijo la diputada Wannesson.

Principalmente, la Tasa de Justicia tiene su recaudación propia en el Poder Judicial, esto no afecta el Presupuesto aprobado por esta Cámara; en el Presupuesto aprobado y enviado en nuestra gestión para 2024 -que no recuerdo si se aprobó por unanimidad- establecía el Presupuesto para

el Poder Judicial, que fue incorporado en su completitud de acuerdo con lo solicitado por el Poder Judicial cuando se hace la planificación presupuestaria; también fue lo mismo en años anteriores.

Por lo tanto, la planificación de compras, obras y cuestiones de esa magnitud, está en el Presupuesto como el Poder Judicial así lo solicitó y así fue, por lo menos, los tres años en los que pude acompañar al gobernador como ministro.

Segundo punto, como digo esto es una afectación de mayores recursos -o tal vez mayores recursos-, porque esto es una tasa que se paga a posterior y por lo tanto no sabemos si el Poder Judicial va a tener o no, mayores recursos; lo que sí es una tasa que está desactualizada, sobre todo en los últimos tiempos, porque lo que pasa en este país en general es que, cuando en las leyes no se ponen aumentos automáticos o actualizaciones automáticas por la inflación, quedan retrasadas.

Entonces, me parece perfecto el último artículo -el 2º- donde principalmente se actualiza a través del Salario Mínimo y Móvil, no queda muy claro cada cuánto y eso, no sé cómo se establecerá, pero hay alguna cuestión ahí que... Obviamente, se hacen los acuerdos anuales pero después se tiene que aplicar el aumento, eso no queda muy claro en el artículo 2º; y adicionalmente a lo que dijeron los diputados, este fondo, cada tres meses, se redistribuye entre los trabajadores; eso es importante, porque en estos momentos donde todos los trabajadores y trabajadoras de la administración pública han tenido paritarias casi a la mitad de lo que va la inflación, es un apoyo mínimo para los trabajadores del Poder Judicial.

Nosotros les hemos consultado, ellos han mandado nota a la comisión principalmente y a nosotros, aceptando esta modificación, pero sí, vale aclarar también que hay abogados y abogadas que no están tan de acuerdo porque esto encarece el acceso a la Justicia de muchas personas,

porque al fin y al cabo, el abogado u abogada, traslada el costo al ciudadano.

Por lo tanto, más allá de que no tengo ni una propuesta para incorporar, hay un salto bastante grande en esta oportunidad por la no aprobación de actualizaciones en años anteriores; habría que pensar algún resguardo, principalmente, para el acceso a la Justicia -ahora no está el diputado Ivanoff, lo había charlado con él, particularmente-, porque es un salto grande y va a ser trasladado a aquellos que se acercan y necesitan la representación legal para poder accionar en el Poder Judicial.

Por lo general, está perfecto el proyecto; solo queda eso que hay que mirar y bueno, si alguien tiene alguna modificación particular para hacer, hay que tenerlo en consideración. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legislador Ayala, tiene la palabra.

SR. AYALA.- Sí, presidenta.

Es para apoyar esta iniciativa, creo que esta ley viene a subsanar, en estos momentos, muchos temas como son los de movimiento, personal -a veces- y otros temas del Poder Judicial.

Quiero agradecer a los trabajadores que están presentes, porque si estamos apoyando esto, no es solamente porque nos dijeron la iniciativa es los ministros del Poder Judicial, sino porque también ellos están de control y nos están apurando por este proyecto; hace unos días ya que vienen -está la secretaria general, están los compañeros del gremio-; y no comparto, por ahí, que esté mal que un Poder tenga alguna reserva, creo que también acá nosotros la tenemos -tenemos un deposito como Poder-, pero así también está para el edificio y algunas otras cosas o emergencias que se puedan tener, es mucha la inestabilidad que estamos viviendo y creo que el Poder Judicial, de un día para el otro, a veces

puede necesitar para gastos, para dos o tres meses, y si no tiene nada, nos vamos a quedar totalmente sin Justicia.

Así que, por todo esto y por lo que han manifestado los legisladores de nuestro bloque, vamos a apoyar este proyecto.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Cavana, tiene la palabra.

SRA. CHIACCHIO CAVANA.- Gracias, presidenta.

Solamente quiero aportar, en este sentido que la Tasa de Justicia tiene una relevancia tal que no sólo permite afrontar gastos parciales del Superior Tribunal de Justicia, sino que también tiene un impacto importante para los trabajadores y trabajadoras del Poder Judicial; y que más allá del aumento que se establece a través esta ley, la Tasa de Justicia de la provincia del Chaco es de las más económicas del país y me parece que eso es importante destacar, porque quizás muchos se preguntan si esto va a dificultar el acceso a la Justicia y es importante tener en cuenta dos cuestiones.

La primera es que se mantiene la exención de pagar Tasa de Justicia para quienes demuestran que, económicamente, no la pueden afrontar. Es decir, no es un obstáculo para poder litigar y para poder acceder a la justicia.

En segundo lugar, sigue siendo de las Tasas de Justicia más económicas, así que también adelanto mi voto positivo en este sentido.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Diputado Lazzarini, tiene la palabra.

SR. LAZZARINI.- Gracias, señora presidente.

Soy abogado y sigo litigando en Juan José Castelli, y la verdad es que cuando tratábamos en la Comisión

de Hacienda y Presupuesto este proyecto -que, por cierto, tiene despacho unánime-, algunas cuestiones de todas maneras, nos hacían un poco de ruido.

He tenido diálogos, también, con el personal del Poder Judicial y con luchadores por conquistas y defensa de los derechos de los trabajadores; en este sentido, recogiendo un poco el guante del diputado que me antecedió en la palabra, que hacía referencia a que cada tres meses, por el aporte de tasas de Justicia, el personal recibe un monto trimestral -por así decirlo-; la verdad es que en el último habían recibido -si mal no recuerdo y me va a corregir, seguramente, el personal que está detrás de nuestras bancas- 67 mil pesos y para el próximo, esperan 60 mil pesos. Es decir, con toda la devaluación que estamos teniendo y la inflación y demás, viene para atrás.

En este sentido, más allá de que el acceso a la Justicia está garantizado por la ley, creo que acompaño desde mi lugar este proyecto, esta iniciativa del Superior Tribunal de Justicia, pero sí, con respecto al artículo 11 bis, cuando dice "se actualizará automáticamente de acuerdo a las variaciones porcentuales del Salario Mínimo Vital y Móvil", me parecía razonable -y lo hemos debatido ayer con mis pares- que podamos trabajar, quizás, en un despacho único para ponerle ciertos límites; es decir, fijar -por ejemplo- al 31 de diciembre de este año y, quizás, el próximo año tengamos tiempo para debatir y actualizar, nuevamente, la ley.

Me parece razonable, por este aumento automático que nos hace ruido, que puede llegar a generar un malestar en mis pares que somos quienes litigamos y quienes pateamos, todos los días, las calles para, justamente, litigar.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Legisladora Wanneson, tiene la palabra.

-Ante la negativa de la legisladora, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bien. Diputado Castelán.

-Fuera de micrófono, el señor legislador Romero Castelán, expresa: "¿Se me escucha?".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No tiene audio.

-Subsanado el inconveniente, dice el

SR. ROMERO CASTELÁN.- Ahí está. Quiero manifestar el acompañamiento, claro, como abogado litigante.

Decía Belluscio -un juez de la Corte- que el abogado es el primer juez que tiene la causa que se va a iniciar.

Esto lleva seriedad a los planteos judiciales de aquí en adelante. Creo que hay que trabajarlo, no se impide con esto el acceso a la Justicia, no creo que se lo impida, sino que se descargan los tribunales. Existen herramientas para acceder a la Justicia, existe el instituto del beneficio de litigar sin gastos; creo que también esto es una exhortación a los magistrados...

-Ante el murmullo en la sala, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- ¡Silencio!

SR. ROMERO CASTELÁN.- Para que realmente controle el instituto del beneficio de litigar sin gastos, para que tampoco se abuse de este instituto, porque muchas veces personas pudientes se benefician de este proceso pudiendo pagar la Tasa de Justicia.

Es decir que no sólo estaba atrasado, sino que no había control en este pago de la Tasa de Justicia, de manera que la recarga de los tribunales es muchísima y esto trae algo de aire.

Hará pensar al colega abogado ¿Cuándo va a demandar, cómo demandar y qué demandar? Porque realmente asistimos a demandas muchas veces no sólo injustas -paupérrimas- sino, sobre todo, a abusos jurisdiccionales.

Gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputado.

Diputada Charole, tiene la palabra.

SRA. CHAROLE.- Sí, diputado Bergia, ya vamos a votar, primero vamos a... Ya escuchamos bastante...

Gracias, señora presidenta: Primero y principal, creo que acá, la mayoría de los legisladores que estamos, no somos abogados -algunos son abogados y son especialistas en la materia-.

Me parece muy importante, también, que podamos explicar con palabras más simples, porque creo que aquel ciudadano común que nos está viendo desde la pantalla del Poder Legislativo -porque todo lo que hacemos acá, la comunidad puede saber-.

Nosotros vamos a acompañar este proyecto desde el bloque C.E.R. -la modificación y la actualización de esta Ley de Tasa de Justicia-, porque me parece y entiendo que tiene un valor, pero también hay situaciones que tenemos que trabajarlas como legisladores, porque hay una tasa desactualizada. Estamos pasando por un momento económico difícil y eso atraviesa también el problema de la gente -y la Justicia también está atravesando por estos momentos-. Creo que es tan importante para que la comunidad o la gente común pueda entender, para que los abogados puedan litigar, puedan trabajar, pero con una tasa más...

Lo que, hoy, explicó más sintéticamente el diputado Pérez Pons, que hay que trabajar porque hay una tasa desactualizada, y seguramente eso va a ser nuestro trabajo a futuro, para que esto también podamos entenderlo desde afuera.

Así que damos nuestro voto positivo a este proyecto -nos parece importante-, pero también nos gustaría trabajarlo más en profundidad -seguramente en estos meses, algunos legisladores que son especialistas en el tema, puedan trabajarlo-. Y bueno, quiero agradecer también a los trabajadores judiciales, que hablaron con nuestra presidenta de bloque para acompañar este proyecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Gracias, diputada.

Diputada Canteros Reiser, tiene la palabra.

-Ante comentarios en el recinto, dice la

SRA. CANTEROS REISER.- Simplemente, para que pasemos a votar, porque veo que están todos muy ansiosos.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien. Vamos a proceder a la votación en general, por el voto electrónico.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Audio para el señor secretario.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Despacho aprobatorio por unanimidad: Sobre 30 legisladores presentes, 30 votos positivos. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Procederemos a su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Tasa de Justicia, Artículo 1°: Modifícanse los artículos 3°, 4°, 7°, 11, 12, 13, 14, 15, 21 y 27 de la Ley 840".

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente, se leen, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 2° y 3°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 4° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 3996-F. (Aplausos).

8.2. Despacho para el proyecto por el que se prorroga la vigencia de la ley 1388-M, que suspende el trámite de procesos de ejecuciones hipotecarias.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Corresponde el tratamiento del punto 2º: Despacho para el proyecto de ley 333/24. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Tiene la palabra el diputado Castelán.

SR. ROMERO CASTELÁN.- Gracias, señora presidente.

Voy a pedir el acompañamiento de mis pares para el proyecto 333/24, que señala la prórroga del plazo de 365 días, para la suspensión de los procesos de ejecuciones hipotecarias...

-Ante el murmullo en el recinto, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Vamos a detenernos un segundito; tenemos un solo tema más y después sí, pueden hacer las fotos.

Siga, diputado Castelán.

SR. ROMERO CASTELÁN.- Pido el acompañamiento -reitero- del proyecto 333/24, que ordena la prórroga por el plazo de 365 días de la vigencia de la ley 1388-M, contados desde el 1° de enero de 2024.

Esta ley tiene que ver sustancialmente con que se detengan las ejecuciones hipotecarias, los desalojos, para gente que está, justamente, en el proceso de desalojo, sobre todo para cuestiones de vivienda única.

La realidad económica que vivimos en el país nos ordena que veamos, que atendamos esta temática; es una protección social que debemos tener en cuenta. Sabemos que no es una solución de fondo, pero como legisladores no tenemos que desentendernos de esto; creo que también nos debemos una charla, un debate más profundo y trabajar con la gente, con las personas de carne y hueso que tienen estos problemas, para no seguir prorrogando este tipo de leyes.

Particularmente me preocupa, porque después de la vida y la libertad, el patrimonio es el bien máspreciado y nada más justo que la vivienda. El acto más

importante del ser humano, en cuanto a lo patrimonial, es la adquisición de dominio de una vivienda.

Entonces, les pido a mis colegas que acompañen este proyecto y que trabajemos en conjunto para atender, persona por persona, esta temática.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Muy bien. Vamos a proceder a la votación en general, por voto electrónico.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

SR. PROSECRETARIO (Salcedo).- Despacho aprobatorio: Son 29 votos positivos, sobre veintinueve legisladores presentes. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda aprobado en general.
Corresponde su consideración en particular.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de ley: Restablece el plazo de vigencia de la ley 1388-M. Artículo 1°."

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Está a consideración el artículo 1°.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Aprobado.

-Igualmente se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 2°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 3° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Queda sancionada la ley 3997-M.

9.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WHIPALA

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- Bueno. Convocamos a los diputados Francisco Romero Castelán, Carlos Héctor Salom, Rodolfo Schwartz y Nicolás Slimel a arriar los pabellones.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Rodolfo Schwartz, Nicolás Slimel, Carlos Héctor Salom y Francisco Romero Castelán proceden a arriar las enseñas nacional, provincial de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Delgado).- No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión. (Aplausos).

-Es la hora 18 y 03.